

PLAN D'un PALAIS COMMUNAL

Conforme à la description qui en
est faite dans le CODE DE LA
COMMUNAUTÉ,

par T. Dézamy

Renvois du Plan.

1° Barrière de la petite enceinte. 50 M.
de largeur.

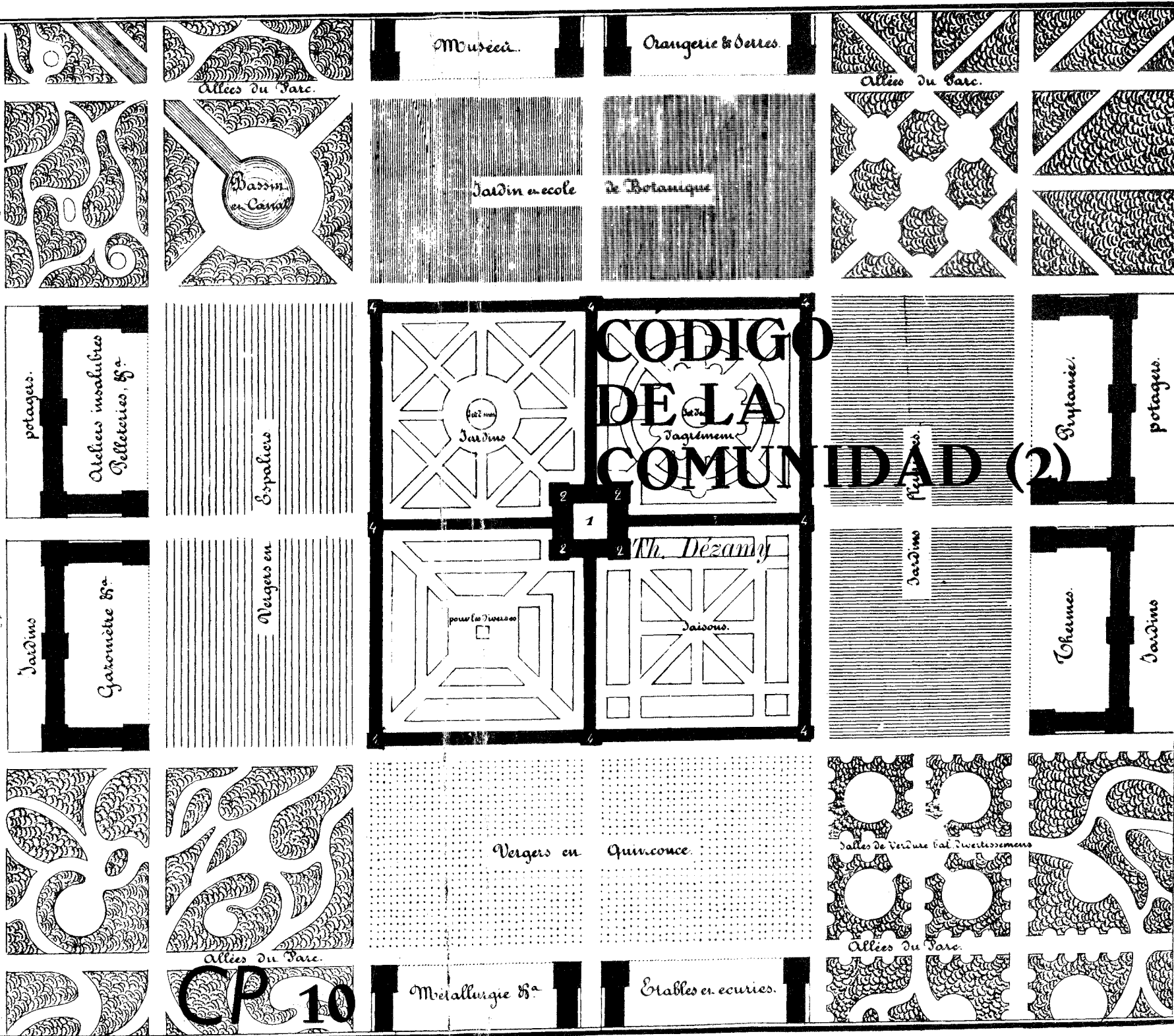
2° Petite enceinte, contenant les salles
de cuisine, d'office, de repas, de café,
de jeu, d'opéra, de bibliothèques, etc.,
et la grande salle des délibérations.
Largeur de chaque façade, 100 mèt.

3° Galeries de communication de la
deux enceintes.

4° Grande enceinte contenant les ma-
gasins, ateliers écoles, et enfin les
logements particuliers; Chacune des
grandes façades extérieures a 600
mètres de longueur.

Echelle

0 50 100 200 300 m.



ARXIU
Entr. R370 PE1

Título original: Code de la Communauté

Autor: Théodore Dézamy

En la primera edición en castellano se recogió parte de la obra de Dézamy, el "Código de la Comunidad". En concreto, la Tabla de materias, en forma completa, la Introducción, el I capítulo y los capítulos XVIII y XIX, que vienen a ser un resumen de todo el Código, y el Plano del Palacio Comunal. También le añadimos una breve nota de lectura.

En este segundo libro recogemos prácticamente la mayoría de capítulos que dan cuerpo al libro.



CODIGO

DE LA

COMUNIDAD

POR T. DEZAMY

En la comunidad, la moral procede de las cosas y no de los hombres: los servicios que prestamos a los demás revierten sobre nosotros mismos: sólo en la dicha común puede hallarse la felicidad individual.

(HOBBS)

Esa revolución será la última, porque entonces la sociedad será constituida directamente para el progreso.

PARIS

NOTA DE LECTURA

El año 1.979 continúa siendo el testimonio bárbaro de una gran ausencia: la revolución comunista. Por esto Dézamy nos es más próximo que todas las modernas críticas... buscando soluciones a la actual barbarie, en el interior del capitalismo.

Dézamy escribe su Código de la Comunidad en 1.842. 1.830-1.848 es un período activo del movimiento obrero y del movimiento comunista, antes de sucumbir en la derrota democrática del proletariado en 1.848.

El medio de Dézamy son las sociedades secretas de los obreros de París. Sociedades como la de los Trabajadores Igualitarios o la Sociedad Comunista Revolucionaria, de composición exclusivamente obrera y con programa comunista. De la derrota del golpe blanquista de mayo de 1.839, aprenden que el proletariado sólo puede contar con sus propias fuerzas, actuando autonomamente y no junto a la burguesía radical. Así ya lo ve un escritor liberal burgués que en 1.842 escribe: "Hace algunos años - las insurrecciones se efectuaban en nombre de la República; hoy en día se hacen en nombre de la comunidad de bienes". Dézamy afirmaba, también en 1.842: "Es un error capital creer que el concurso de la burguesía - sea indispensable para el triunfo de la comunidad", y criticando a Ca-, bet que se negó a asistir al banquete comunista de Belleville (banquete organizado por él y por Pillot, al que asistieron 1.200 obreros), escribe: "Os negasteis a asistir a este banquete. Desde el primer momento pareció incomodaros mucho que los proletarios se hayan permitido plantar por sí solos la bandera comunista, sin llevar a la cabeza a algunos burgueses, a algún nombre conocido". El proletariado, autónomo, entra en escena. El movimiento comunista se afirma como expresión autónoma de los obreros.

Dézamy forma parte, junto con Gay, Savary, May, Pillot..., de los comunistas materialistas, que junto con los neobabeuvistas (Buonarroti, autor de "Conspiration pour l'égalité dite de Babeuf") constituyen las dos corrientes predominantes en las sociedades secretas y más en general en los obreros parisinos, desplazando a los socialistas utópicos.

No cabe esperar de la filantropía burguesa la sociedad igualitaria, como querían los socialistas utópicos (owenistas, cabetistas, fourieristas...), que se esforzaban por construir una sociedad nueva al exterior del capitalismo, sin destruir a éste. Así, esta otra sociedad quedaba - desligada de la revolución que la hace posible. Para los comunistas materialistas, para instaurar la comunidad, la "felicidad común", es precisa una revolución contra el capitalismo, y una fuerza social: el proletariado.

Contra los neobabeuvistas, para quienes la destrucción de la vieja -

sociedad se hará a través de la toma del poder por los conspiradores - de la sociedad secreta, implantando a continuación una dictadura, revolucionaria de tipo jacobino, los comunistas materialistas afirman que es el proletariado sólo a quien incumbe este papel. Así concluye Dézamy su libro "Calomnies et politique de M. Cabet" (1.842): ¡Proletarios! a vosotros dirijo estas reflexiones, a vosotros que mil veces habeis sido traicionados, vendidos, entregados, calumniados, torturados y burlados por supuestos salvadores. Si de nuevo os entregais al culto de los individuos, temed sentir una vez más, crueles y desgarradoras ilusiones".

Dézamy, llamado por Marx el comunista francés, junto con Gay, más científico, visionó la posibilidad de la comunidad, y la esbozó, incluso la dibujó. Pero se dió cuenta que sólo podía ser instaurada por una revolución contra el Capital, llevada a cabo por una fuerza social: - "Los obreros de las ciudades y campos cuyo trabajo depende de causas fuera de ellos".

La derrota del proletariado en 1.848 posibilitó la reforma del capitalismo desde su interior mismo. Hoy, la clase obrera continúa introduciendo cambios en el interior del capitalismo. Los movimientos radicales -ecologistas, nacionalistas, feministas, cotidianistas...- continúan intentando construir una sociedad más allá del capitalismo, al exterior del capital, sin destruirlo. Pero las luchas pasadas y presentes del proletariado afirman que la revolución comunista se hará contra el Capital -contra el trabajo asalariado, contra la mercancía, contra el Estado-, para instaurar la comunidad, el comunismo, "la apropiación de la esencia humana por y para el hombre".

Barcelona, 1.979

TABLA DE LAS MATERIAS

Introducción.

Capítulo I.-	Plan de este libro.
" II.-	Leyes fundamentales.
" III.-	Leyes distributivas y económicas.
" IV.-	Comidas comunes.
" V.-	Leyes industriales y rurales.
" V.-	(Continuación). Organización del trabajo campesino.
" VI.-	Sobre el Comercio.
" VII.-	Cuadro comparativo del régimen parcelado y del régimen comunitario.
" VIII.-	Filosofía.
" IX.-	Sobre el Matrimonio, la Paternidad y la Familia.
" X.-	Educación.
" XI.-	Ejércitos industriales.
" XII.-	Restauración de los climas.
" XIII.-	Leyes de higiene.
" XIV.-	Leyes de policía.
" XV.-	Sobre las Ciencias y las Artes.
" XVI.-	Verdaderas causas de los errores de Rousseau.
" XVII.-	Leyes políticas.
" XVIII.-	Algunas verdades primordiales. Resumen del Código: Constitución social y política.
" XIX.-	Régimen transitorio.

FINAL DEL INDICE

Todo ejemplar de este libro tendrá que ir marcado con mi firma.



Théodore DÉZAMY

CAPITULO II

Leyes fundamentales

Se llama fundamentales a ciertas leyes que son la base primera sobre la que ha de descansar todo el edificio social, el eje central a cuyo alrededor se vinculan y alinean todas las demás leyes.

No hay que confundir las leyes fundamentales con las constitucionales. Las leyes constitucionales o constituciones son el producto de la política; son variables y temporales. Por el contrario, las fundamentales son invariables, eternas e inmutables; son al mismo tiempo anteriores y superiores a todo orden político, ya que proceden de la naturaleza misma. Toda la misión del legislador consiste en buscarlas, reconocerlas y luego promulgarlas.

Billaud-Varennes y Saint-Just captaron perfectamente el carácter de las leyes fundamentales cuando exclamaban con tanta elocuencia, el primero: "Haced desaparecer la indigencia, y ahorrareis al indigente la NECESIDAD de volverse culpable". Y el segundo: "La miseria y la corrupción del pueblo son el crimen de los gobiernos. Si se dieran al hombre leyes acordes con su naturaleza y corazón, dejaría de ser desdichado y corrompido. No hay que hacer el pueblo para las leyes, sino lograr que las leyes convengan a los pueblos". Palabras que, además, eran sólo la traducción de ese profundo pensamiento de Morelly: "Hallar una situación en que el hombre ya no pueda ser depravado ni malvado".

Ahora bien, ¿cuáles son esas leyes acordes con la naturaleza y el corazón del hombre?. Saint-Just y Billaud-Varennes no acabaron de decirlo en modo alguno. Sin embargo, nada nos interesa conocer de más si queremos evitar los escollos contra los que naufragaron tan valientes e ilustres miembros de la Montaña.

En la organización del hombre y de los productos, la naturaleza indica que éstos han de ser consumidos, empleados y usados por éste. Y, como cada uno tiene una organización, los productos han de servir pues para el uso o el consumo de cada uno.

Ahora bien, toda producción se basa en el trabajo. Todos los

que usan productos sociales han de tomar parte pues en el trabajo. Y como la sociedad es unión solidaria contra todos los accidentes e inferioridades, un intercambio de ayudas recíprocas, una fusión de todas las voluntades, intereses, talentos y esfuerzos, según dijimos, de ahí se deduce que para obedecer las leyes de la naturaleza y realizar íntegramente el principio de la asociación, se deduce afirmamos que hay que empezar por convertir el suelo y todos los productos en un gran y único dominio social.

"Tales son las eternas leyes del Universo que nada pertenece al hombre en solitario", exclama Morelly. "El campo no es en absoluto de quien lo trabaja, ni el árbol de quien recoge la fruta; tan sólo posee de su propia industria la parte que utiliza: el resto pertenece a la humanidad".

Y añade: "El mundo ha de ser considerado como una mesa suficientemente provista para todos los invitados, todos cuyos platos pertenecen ora a todos, porque todos tienen hambre, ora a algunos tan sólo, porque los demás han sido saciados".

Tal es más o menos el modo de fraternidad que se dice que practican aún los salvajes de las riberas del Oyo y del Mississippi, que en eso se limitan a obedecer el simple impulso de la naturaleza.

"Todo es común entre ellos, entre ellos todo igual; tanto están sin palacio, como sin hospital".

(HELVETIUS)

En la colmena, cada abeja contribuye celosamente a la labor común, siguiendo sus esfuerzos y aptitudes, y consume su parte de la común riqueza proporcionalmente a sus necesidades. ¿Porqué pues la república de los hombres iba a ser menos perfecta que la de las abejas?

¿No habríamos que avergonzarnos de nuestro egoísmo e ignorancia cuando comparamos nuestros insensatos códigos con la feliz cordura de esos maravillosos pequeños insectos?. Entre ellos todo es amor, orden y previsión, mientras que entre nosotros todo está aún librado al imperio del azar que nadie se es fuerza en circunscribir con eficacia.

Se ha repetido hasta la saciedad que los gobiernos políticos son la imagen de la familia. ¿Pero puede uno imaginarse una sola familia lo bastante estúpida, una sola comunidad de hermanos lo bastante perversos o lo bastante acometidos de vértigo para osar rifar cada día hasta las propias cosas más indispensables para su existencia, de tal manera que el ciego azar pueda librar todos los lotes a uno o dos de entre ellos, quienes no se avergonzarían viéndose rebosantes de superfluidades al lado de sus demás hermanos que mueren de hambre?.

Pues bien, tan loca e inmoral infamia ¿es sin embargo algo distinto que la imagen de nuestras sociedades modernas...?.

Y no vayais a creer que los ganadores aumentarán su felicidad con tantos nuevos goces como mortales angustian sufrirán sus hermanos. No, no, por fortuna jamás se contravienen sin riesgo las leyes de la naturaleza. Toda posesión exclusiva va acompañada por tanta solicitud y temor que los afortunados del mundo parecen hechos menos para gozar de la felicidad que para impedir a los demás de saborearla: ya que la felicidad consiste en gozar apacible y libremente, sin temor de poder nunca caer de los objetos que hacen nuestra dicha.

"¿Cómo va a ser así si aspirais el aire que es preciso a la vida de muchos?. Todos éstos cuya existencia devorais ¿no se hallarán así necesitados de esforzarse en expoliaros y destruirlos?" (FENELON).

¡Infortunados humanos!. ¿Qué depravador brebaje pudo pues alterar en vuestros corazones la más sagrada tendencia de la naturaleza, cerrando así vuestros ojos y oídos a las luces de la experiencia y de la razón?. Ante el campo de batalla, tomáis los objetos de vuestro orgullo y codicia, creyendo que todo ha terminado. Pero ahí está vuestro inmenso error, ahí está vuestra inmensa locura...

Sin por ello dejar de abominarlos, se puede en efecto concebir hasta cierto punto las crueles aberraciones de esos anti-guos pueblos que durante tanto tiempo basaron en la expoliación de los vencidos, en la miseria y opresión del esclavo, la libertad del ciudadano. La iniquidad de los romanos y los griegos tenía por lo menos un rebuscado pretexto, una cierta excusa por así decirlo, a saber: el estado de mediocridad y el temor por periódicas penurias a que se hallaban condenados, pese a sus privilegios, la masa de los meros ciudadanos, etc.

Pero ¿qué excusa podrían alegar los monopolizadores de la época presente, hoy que todos los productos sociales, hasta los que sólo sirven para alimentar el lujo, están infinitamente más extendidos que nuestras necesidades?.

¿Cómo, se nos dirá, pisoteais la santidad del derecho adquirido, predicais la expoliación y el banditaje?.

Pero ¿no puedo exclamar con Bossuet: "No hay nada de derecho, cho contra el derecho"?. ¿Acaso consideraríais un crimen el tratar de ilustrar a mis hermanos, ricos y pobres, sobre sus verdaderos intereses, sobre el interés común, siendo ése el mejor y único medio, en mi opinión, de salvar al mundo de una revolución sangrienta?.

Y si veis que la expresión de mi pensamiento es algo viva, oíd una voz que tan autorizada fue para los propios hombres del actual poder:

"Es posible que el término 'tutelar de propiedad' cubra robos reales, esos robos que jamás prescriben. Supongamos en efecto que a falta de policía Cartouche se hubiera establecido más solidamente en un gran camino. ¿Habría adquirido un verdadero derecho de peaje? Si hubiera tenido tiempo de vender esa especie de monopolio antaño tan común, ¿habría pasado su derecho a ser más respetable en manos del que lo adquiriera? ¿Por qué se mira siempre la restitución como un acto menos justo o más imposible que el robo? (SÍEYES: ¿Qué es el tercer estado?).

¡Oidle, conservadores!. Es el abate Siéyes, habitual defensor de la propiedad, arrastrado por la inexorable lógica a hablar de restitución hace más de medio siglo, como otros mil hoy hablan de revolución, regeneración y transformación social, y que incluso vosotros, y el sr. Guizot el primero, coincidís a veces en que el sufrimiento del pueblo está a rebosar y que olvidarlo comporta ERROR GRAVE y GRAVE RIESGO.

Porqué pues no me estaría a mí permitido el formular también mi pensamiento y exclamar sin cesar que el único medio de corregir ese error grave y de evitar ese grave riesgo sería re-tornar en fin a las leyes eternas de la naturaleza y la razón, la igualdad social y la comunidad absoluta, cuya ley primordial es la siguiente:

"Haced lo que se pueda.

Tomar lo que se necesita actualmente" (MORELLY)

O incluso: "Tomar parte en los trabajos comunes proporcionalmente a las propias fuerzas, inteligencia, necesidades, aptitudes particulares, y asimismo a los productos comunes, a los goces comunes, proporcionalmente a la suma de todas las propias necesidades".

Pero aquí aparecen esas argucias de mala ley, esas eternas y aburridas declamaciones sobre las desigualdades naturales respecto a la fuerza, aptitudes, genio, entrega, etc.; sobre las pasiones y los vicios innatos en el hombre que, según los anti-comunistas, mirará siempre el trabajo como una fatiga dolorosa, como un yugo insoportable. Y eso sin contar todas las ridículas y calumniosas necesidades que tan amablemente nos atribuyen nuestros adversarios. "La Comunidad, dicen, será un lecho de Procusto, una opresiva y absurda nivelación, una inmensa orgía. No habrá ya ciencias, bellas artes, paternidad, no habrá ya otro modo de aproximación entre sexos que una promiscuidad tan estúpida como infame".

Responderé categoricamente en tiempo y lugar a todos esos vergonzosos chismes; me basta, por ahora, con refutar las objeciones que se refieren directamente a nuestras leyes fundamentales, objeto de este capítulo. Por lo demás, reconozco con agrado que varias de las abyecciones que voy a examinar pueden salir de la boca de algunos hombres de buena fe, aunque poco habituados a reflexionar.

Objeción.- "Los hombres son desiguales en fuerza y por lo tanto en derechos".

Respuesta.- Hay hoy de hecho una inmensa diferencia entre los hombres. Pero tal desigualdad es resultado de la situación social, de un sistema de educación perverso y maquiavélico, de la larga servidumbre que durante tantos siglos oprime a toda la humanidad. Esta es hija más que madre de la desigualdad social. Además ¿qué hecho más complejo y difícil de determinar que la fuerza? La estatura, la astucia, la habilidad, el valor, etc. ¿no pueden compensarse recíprocamente? No es modo alguno por algunos detalles aislados sino por el conjunto que puede juzgarse la fuerza de un hombre; y así como se dice en aritmética que dos sumas de cifras son iguales cuando sus productos totales son iguales, por desiguales que hayan sido los diversos productos parciales, asimismo dos hombres han de ser considerados iguales cuando su fuerza total se contrarresta.

Pero tomando las cosas en el punto en que ahora se hallan ¿qué deducir de ellas? ¿Qué es la fuerza, de entrada, sino el derecho de la guerra, el derecho del bandido y del asesino? ¿Cuál es el héroe de la víspera que esté completamente seguro de no resultar el vencido del día siguiente? ¿Qué hay más intolerable que esta situación, qué más anti-social, por favor?.

Torpes detractores de la igualdad, ¿no veis que también en eso nuestra objeción se vuelve contra vosotros mismos? En efecto, es evidente que es precisamente para protegerse contra los peligros, temores, inferioridades, futuros accidentes ignorados por todos por lo tanto, que en el origen cada hombre en particular y todos en general renunciaron con gusto a las oscilantes ventajas que cada cual poseía para proclamar en común la igualdad social y política. Y sépase bien, esa igualdad es tanto más necesaria cuanto que la desigualdad física e intelectual ha seguido avanzando: ya que, si los hombres fueran todos perfectamente iguales, entonces el pacto social ¿no se volvería casi inútil?.

Esa verdad fue reconocida en todos los tiempos y lugares por todos los hombres de buena fe; pero nadie mejor que el filósofo Montaigne supo precisarla y divulgarla (1):

"Mas, en lo que todo el mundo conviene es en que la natura-

leza a todos nos ha hecho iguales y al parecer con un mismo molde, como para darnos a entender de que todos somos compañeros o todos somos hermanos. Y si en el reparto desigual de las dotes, ya del espíritu, ya del cuerpo, no ha intentado abrir un campo de batalla y no envió aquí abajo a los más fuertes ni a los más astutos como facinerosos armados en un bosque que puedan disponer a su antojo de los más débiles, más bien parece que con la diferencia de fortunas y de fuerzas ha querido dar lugar a ejercer el amor fraternal, concediendo a unos la facultad de dar y a otros la necesidad de recibir. Y ya que la buena madre naturaleza nos ha dado a todos toda la tierra por morada, nos ha ofrecido un mismo alojamiento y nos ha vaciado en un mismo molde a fin de que cada particular se vea representado en la persona de su semejante; ya que nos ha concedido la excelente dádiva de la voz y de la palabra para mejor fraternizar y hacer mediante la común y recíproca declaración de nuestros pensamientos, una comunión de nuestras voluntades" (en Ensayos filosóficos, MONTAIGNE).

Objeción.- "Los hombres son desiguales en aptitudes y en genio".

Respuesta.- Evitemos ante todo el confundir la igualdad con la identidad y la desigualdad con la diversidad. No, nuestras aptitudes no son en absoluto idénticas, ni nunca lo serán. Y lejos de ser un mal, esa diversidad que tanto tratan de orquestar nuestros adversarios, nada tiene en común con la desigualdad, por el contrario, contribuye maravillosamente a la general armonía.

"Pero, dirán, si negais la supremacía en el orden de las funciones sociales, admitireis que existen hombres que tienen mayor o menor habilidad, mayor o menos inteligencia. Unos ocupan varios empleos a la vez, mientras que a otros hasta les cuesta el realizar uno solo. Hay quienes destacan en ciertas profesiones y son de primer orden en ellas, mientras que la mayoría de sus colegas, cofrades o camaradas pueden sólo ocupar el 2º, 3º, 4º ó 10º rango. A los primeros les llamamos Hombres superiores, Hombres capaces, a los primeros hay que otorgarles con toda necesidad una supremacía, prerrogativas, si no quiere ahogarse su actividad y genio. Además, en tal caso vuestra igualdad sería una flagrante injusticia. Por ejemplo, ¿quién pensaría en comparar un sencillo artesano con Helvetius, Laplace, Fulton, Vaucanson, Cuvier?".

Demostre más arriba y lo ratifico que en la naturaleza, la superioridad y la inferioridad no son cosas de derecho sino de hecho; todas esas monstruosas desigualdades irán debilitándose día a día hasta que los hombres retornen por fin a una igualdad casi perfecta, tanto de hecho como de derecho.

Planteado esto, admito ahora de buen grado que los hombres poseen hoy sus aptitudes y talentos en grados muy distintos. Pero ¿sería ello motivo para concertar privilegios, tanto en el reparto de la riqueza pública como mediante una supremacía política o incluso puramente honorífica?. Y además, ¿no es el genio del hombre, el hombre entero, producto del pasado y del medio social en el que vivió y vive, o sea de su organización primera, de su educación, de las costumbres, de las leyes y de una infinidad de otras circunstancias?.

Resulta pues evidente que si alguien da más es que recibió más todavía; y es forzoso reconocer la exactitud del viejo dicho popular:

"Quien hace todo cuanto puede, hace todo cuanto debe".

Pero, ¿porqué pues consideraros como los defensores del genio?. Seguro que no es él quien os dió por misión el ultrajarle. ¿No es por sí mismo el genio un privilegio lo bastante bello?. ¿No tienen pues atractivo alguno a vuestros ojos las ciencias y las artes, no pueden ser ya la fuente de los más vivos goces?. ¿Es que en nada contais el amor por la gloria y la estima de un pueblo libre?. ¡Vergüenza y reprobación quien osare el sostener semejante herejía!.

Cuánto mejor defendían la causa y la dignidad del genio esos ilustres y sabios filósofos, cuando sus elocuentes plumas trazaban esas bellas palabras:

"No existe más distinción entre ellos que la vinculada a la superioridad de la prudencia, resultado de una larga experiencia y de un trabajo sostenido" (FENELON, Descripción del gobierno de la Bética).

"El mérito no necesita más ventaja que su propia excelencia" (MORELLY, Basiliada).

"El privilegio es una larva que corroe insensiblemente la libertad" (MAQUIAVELO).

Oigamos también uno de los más célebres ciudadanos del siglo pasado:

Cuando toda la Córcega otorgaba a Paoli los venerados títulos de salvador y de padre de la patria, de esa misma patria que acababa de liberar tan heroicamente para siempre del yugo genovés; cuando cada uno exaltaba con entusiasmo su extremo desinterés y su incorruptible virtud; cuando todos los ciudadanos le daban las gracias por haber establecido la igualdad(2) menospreciando la propia fortuna, y le conferían por unánimes aclamaciones una nueva dictadura; digna era de un verdadero fi

lósfo esa frase tan generosa como modesta que el legislador de Córcega escribiera a un amigo:

"Ningún mérito tengo en mi desinterés; sabía que las sumas - que para mi patria gastaba y el dinero que rechazaba, eran más útiles para mi reputación que si lo hubiera usado para cons-, truirme casas o para aumentar mi patrimonio. Deseo que mis des-, cendientes se comporten de manera que no se hable de mí más que como de un hombre que tuvo solamente buenas intenciones" (PAO-, LI).

Por poderosas que me parezcan las precedentes opiniones, el autor del Ensayo sobre los privilegios nos proporciona todavía más decisivos argumentos:

"Dejad, dejad al público dispensar libremente las muestras - de su estima. Colocó la naturaleza la verdadera fuente de la - consideración en los sentimientos del pueblo. Es que las verda-, deras necesidades están en el pueblo; ahí reside la Patria a la que son llamados los hombres superiores a consagrar su talento; ahí, en consecuencia, tenía que estar depositado el tesoro de - las recompensas que ambicionar puedan. Al pueblo sólo le queda el poder de honrar con su estima a quienes le sirven; no hay - más que este medio para excitar aún los hombres dignos a servir le. ¿Queréis despojarlo de su último bien, de su última reserva, volviendo así inútil para su felicidad incluso su propiedad más íntima?.

"Dejad una vez más a los ciudadanos que hagan los honores de sus sentimientos y se libren por sí mismos a tan lisonjera y es-, timulante expresión -que como por inspiración saben darles- y - reconocereis entonces, en el libre concurso de todas las almas enérgicas, en los esfuerzos multiplicados en todo género de - bien, lo que ha de producir con el avance social el gran resor-, te de la estima pública.

"Pero vuestra pereza y vuestro orgullo se acomodan mejor a - los privilegios. Lo veo, pedís menos el ser distinguidos POR - vuestros conciudadanos que no buscáis el ser distinguidos DE - vuestros conciudadanos" (SIEYES, Ensayo sobre los privilegios).

"La visión de las distinciones, del fasto y de las volunta-, des de que no se goza será siempre una inagotable fuente de tor-, mentos e inquietudes para los desheredados.

Cuantas más distinciones y privilegios se obtienen, más se - desean, más se excitan los celos y la codicia; de ahí esa sed - tan extravagante, insaciable y criminal de oro y de poder; de - ahí los odios, las violencias, los asesinatos, etc.

Al amor de la gloria se debieron, en todos los tiempos, los esfuerzos del genio. Millones de soldados pobres se entregan - todos los días a la muerte por el honor de servir los capri-, chos de un amo cruel y ¿va a dudarse de los prodigios que - obrar pueden en el corazón humano el sentimiento de la felici-, dad, el amor por la igualdad y por la patria y los resortes de una prudente política?" (P. BUONARROTI).

De todo esto deducimos que entre hombres verdaderamente hom-, bres no hay necesidad de privilegiados ni de dignatarios; ahí sólo pueden reconocerse como iguales. En efecto, quien cumple celosamente su función social ¿no ha merecido de la república, del género que sea, la obra que ha realizado?.

Objeción.- "Rechazais la desigualdad social en cuanto que - pase a ser el privilegio de la fuerza corporal o de la capaci-, dad intelectual, de acuerdo; pero ¿os sería posible no admitir que los hombres son desiguales en entrega?. ¿Y quién osaría re-, chazar una noble y justa preeminencia a una virtud tan escasa?.

Respuesta.- Desearía vivamente que se precisara lo que se - entienda por entrega, ya que es una palabra que se ha vuelto - muy elástica. El sr. Buchez, y a partir de él el periódico - l'Atelier (El Taller), definen la entrega como un sentimiento sobrenatural, un acto libre, espontáneo, de abnegación y com-, prensión absoluta del yo personal. Pero luego, con una inmensa contradicción, convierten la entrega en una obligación y no va-, cilan en invocar la espada para forzar a los tibios y castigar a los indevotos. ¡Qué galimatías!. Libertad y coacción, entre-, ga y espada, ¿no son palabras que se excluyen mutuamente, que braman al encontrarse juntas?.

Según otros, la entrega es un acto de virtud calmoso y re-, flexivo, ajeno a toda pasión, a toda idea de obligación e inte-, rés personal, a toda intervención del amor propio.

Pues bien, yo pregunto, adoptese una u otra de esas defini-, ciones ¿en qué se convierte la entrega?. Aquí no hay raíz algu-, na en la organización del hombre, ni en sus pasiones, móviles o instintos; allá es un hijo muerto al nacer, ahogado en su - germen por el cálculo de un recompensa espiritual o el temor - de un castigo temporal.

Nadie tanto como yo opina que hay que animar y estimular to-, das las virtudes sociales mediante nuestra estima, deferencia, celoso concurso, y admiración incluso; pero ¿porqué quererles dar un móvil que no está en absoluto en la naturaleza?. Y so-, bre todo, ¿porqué emplear el peligroso aguijón de los privile-, gios sociales?.

Hombres de igualdad, ¿qué pensais por ejemplo de esos mora-

listas saint-simonianos que, en el ardor de su pretendida entrega, llegaron hasta pedir que la sociedad lo pusiera todo en acción para despertar grandes y magníficas ambiciones?. ¿Verdad que los atacais?. En ello estais de acuerdo con el propio sr. Pierre Leroux, el único socialista de esta escuela que sigue fiel aún a la doctrina del maestro. Oid en qué términos trata de repudiar la ley primordial de Saint-Simón al principio de la capacidad.

"El principio saint-simoniano: A cada cual según su capacidad, a cada capacidad según sus obras, parece la afirmación de una nueva desigualdad basada en la capacidad y las obras, o sea una nueva aristocracia. Pero si se concibe un ideal, es donde la superioridad de la inteligencia y de las fuerzas físicas creen un deber más bien que un derecho, y donde las verdaderas necesidades, y no la capacidad y las obras, sean la regla de la distribución de las riquezas".

(Revista independiente, noviembre 1841)

Pierre Leroux tiene toda la razón. Cuando todas las aristocracias se van o están ya muertas, ¿qué hombre con sentido o buena fe puede pensar en reavivar su principio, sea bajo el nombre de capacidad, sea bajo el de entrega?. En cuanto a mí, estoy intimamente convencido de que la desigualdad, bajo la forma que se presente, acabará siempre por convertirse en una lepra devoradora, la inagotable fuente de toda depravación. Quereis derogar las leyes fundamentales de la sociedad porque vuestra imaginación se crea fantasmas. ¡Mentecatos!. ¿Es que no veis que si somos hombres de igualdad y de fraternidad, todas las demás virtudes se nos darán por añadidura?. Empecemos, empecemos pues, por penetrarnos a fondo de la grandeza y de la certeza de nuestros principios; apresurémonos en constituir una fuerte y poderosa unidad, y estemos seguros entonces de que, si lo exige el triunfo de nuestra causa, la entrega nacerá por sí misma: ya que ¿qué otro sistema que la comunidad encierra en sí virtualidad y fuerza para poner todas las virtudes al orden del día?.

Y no temais que esta vez el entusiasmo republicano sea sólo una fraternidad efímera. No, no: cada día verá a esa santa fraternidad acrecentarse y generalizarse, crecer y fortificarse más. Las simpatías, afectos, costumbres públicas, educación, todos nuestros más arraigados e íntimos hábitos, y en fin las prescripciones de la ciencia y si es preciso de la ley, ¡cuán potentes móviles son para arrastrar irresistiblemente a los hombres no sólo a ayudarse y a socorrerse en el peligro (3), sino hasta a lanzarse espontáneamente a los actos más heroicos y sublimes!.

¡Comunidad, comunidad!. Todo lo bueno y lo bello posible se

resume en sólo esta palabra. Exigir una más alta expresión del orden social y de la perfectibilidad ¿no sería mecerse en una peligrosa ilusión, perseguir una vana quimera?.

Sí, una vez más, la entrega es sin duda bella pero poco adecuada a nuestra naturaleza: es un estado febril, violento y artificial que sólo es duradero en tiempos de crisis.

Querer convertir la entrega en eterna base del orden social sería obstinarse en edificar por la cúspide una inmensa pirámide; ya que, advirtámoslo bien, para que la entrega fuera la piedra angular del edificio no bastaría que solamente algunos pudieran entregarse, sería preciso que los actos de entrega fueran tan comunes como numerosas son las necesidades de la sociedad, cosa con la que sería muy poco prudente contar bajo ese odioso régimen de aislamiento y monopolio, de propiedad y miseria. No nos engañemos pues hasta querer extirpar del corazón del hombre ese sentimiento tan íntimo llamado la personalidad o el amor propio, ya que este sentimiento es indestructible. Tal era la opinión de multitud de célebres filósofos, en especial la de Mably y de J.J. Rousseau.

"Al hombre le gusta, dice Rosseau, fingir que prefiere mi interés al suyo propio, pero sea cual sea el sofisma con que coloree tal embuste, estoy seguro de que algún sofisma hace".

"Jamás las antiguas leyes, dice Mably, fueron tan ineptas como para ordenar al ciudadano que se sacrifique, que prefiera el bien público al bienestar particular. Se limitaban a invitarle a que se olvidara un momento de sí mismo por el bien general".

Otra causa hay aún que ha contribuido poderosamente a prevenir a todos los observadores atentos contra los hipócritas preceptos de la mayoría de nuestros charlatanes de virtud y de entrega: que, por un hombre de buena fe, hay entre ellos mil que convierten los bellos sentimientos que fingen en oficio y mercadería, y que sólo elevan altares a la entrega y al sacrificio a condición de ser ellos los sacrificadores; digámoslo categóricamente, sólo para recoger las ofrendas de los ingenuos. Y en eso nos recuerdan la historia de esos sacerdotes de Baal que salían por la noche de su misterioso retiro para devorar los exquisitos guisos que la credulidad pública ofreciera a su ídolo, con desprecio de la filosofía y la razón que gritaban desde entonces a los pueblos:

"Sur l'autel de vos Dieux, n'offrez pas de bijoux:
Peuples; ne donnez pas á plus riches que vous".

("Al ara de vuestros dioses, no vayais a ofrecer joyas:
¡Pueblos! no deis a quienes son más ricos que vosotros").

Espero que no se me discuta más ahora el principio de la igualdad social. Si en especial algún demócrata se atreviera aún a hacerlo, que deje de llamarse continuador de J.J. Rousseau y de la revolución francesa. La Convención los condenó por adelantado con esa máxima de tan sublime concisión:

"El hombre es igual al hombre".

Máxima que tan juiciosamente desarrolla Siéyès, en ese párrafo de su proyecto de declaración de derechos:

"Dos hombres pueden ser desiguales en medios; pero no se deduce de ello que pueda haber desigualdad de derechos.

La ley social no está en absoluto hecha para debilitar al débil y reforzar al fuerte, sino por el contrario para proteger al débil contra el fuerte y garantizarle la plenitud de sus derechos.

La fuerza produce efecto sin producir obligación. Jamás la opresión puede convertirse en un derecho para el opresor ni en un deber para el oprimido. LA LIBERACION es siempre un DERECHO e incluso un DERECHO apremiante.

En el estado de naturaleza, un hombre no tiene derecho a molestar a otro y, en consecuencia, a tener lo superfluo cuando este otro no tiene lo necesario.

Es necesario SUPONER una convención, una consagración legal, para poder dar a la palabra propiedad toda la extensión del sentido que estamos acostumbrados a darle en nuestras sociedades políticas".

J.J. Rousseau resolvió ya tal cuestión con esa destacada fórmula del Contrato social:

"El pacto fundamental substituye, dice Rousseau, una igualdad moral (4) y legitima lo que la naturaleza haya podido poner de desigualdad física entre los hombres; y pudiendo ser de iguales en fuerza y genio, pasan a ser iguales por convención y derecho".

Es suficiente para este capítulo: la desigualdad está vencida.

En cuanto al principio de la comunidad, resume en sí todas nuestras leyes fundamentales, surge lógicamente y con mayor motivo del de la igualdad social, que sólo la comunidad tiene potencia para realizar. Cosa que demostrará, mejor aún que todos los razonamientos que acabo de hacer, la parte orgánica de esta obra que inicio con el capítulo siguiente.

NOTAS

(1) N. del T.: Como pueden comprobar nuestros lectores, el fragmento citado a continuación corresponde en realidad al conocido libro de Estéban de La Boétie Discurso sobre la esclavitud voluntaria, también llamado El Contra-Uno, cuya primera versión parece situarse hacia 1.548 (a los 16 ó 18 años) y la definitiva hacia 1.552 ó 1.553. Montaigne leyó la obra entusiasmado y no paró hasta dar con su autor en 1.557. Ante la temprana muerte de La Boétie a los 33 años, consideró pues no sólo un deber de amistad sino un honor el incluir en la edición de sus Ensayos filosóficos el famoso texto de La Boétie así como el resto de su corta obra, para esquivar así la implacable e inquisitorial censura de Enrique II. Aunque la transcripción francesa de Charles Teste (1.836) existiera ya, los manuscritos entregados por Montaigne a amigos suyos (los manuscritos de De Mesmes y de Dupuy, ambos equivalentes) no fueron hallados hasta más entrado el siglo XIX, siendo editado el primero de ellos por Z. Payen en 1.853: no es pues extraño que Th. Dézamy atribuya la cita a Montaigne por haberla hallado en sus Ensayos. Para mayor información, consúltese el fragmento citado en la pág. 10 de dicho libro, publicado por nuestras ediciones en abril 1.978 (serie "Crítica de la Política" nº 6), así como el post-facio explicativo.

(2) Paolí abolió en Córcega casi toda la propiedad.

(3) Creo que algunas personas se preocupan en demasía de esos dolorosos accidentes, tan numerosos e inevitables en el actual estado pero que, sin embargo, no son en absoluto leyes de la naturaleza. Y es para obviarlos que inventaron la entrega. Me comprometo a demostrar que en la comunidad, las leyes de policía e higiene bastarán por sí solas para prevenir más millones de accidentes y desastres en un solo año acaso que jamás previnieran durante veinte siglos todas las religiones, todos los preceptos de moral y todas las leyes del mundo.

(4) En pluma de Jean-Jacques, esa palabra de "igualdad moral" creo que corresponde perfectamente a la idea de proporcionalidad que los comunistas atribuyen a la fórmula de igualdad social.

CAPITULO III

Leyes distributivas y económicas.

"Que sean satisfechos hoy todos los deseos, nadie va a ser feliz el día de mañana mientras que el régimen de la comunidad no venga a imponer silencio a las malas pasiones.
(HORACIO)

Tal como he establecido en el capítulo anterior, al ser todos los hombre iguales en derechos, han de ser en consecuencia iguales de hecho; no con esa estúpida y mezquina igualdad que consistiría en racionar a los ciudadanos, tal como hoy se hace con el soldado, el enfermo, el pobre, el preso (1), sino con esa igualdad libre, generosa e inteligente, que eleva y expande nuestros pensamientos, estrecha más aún nuestros afectos y funde todos los corazones en perpétuos sentimientos de gratitud y de goce en común. Pero, como hemos dicho, tal igualdad real sólo es posible con la comunidad. Veamos ahora pues cuáles son los medios más apropiados y eficaces para hacer funcionar con armonía esa sociedad comunitaria que proporcionará algún día a todos los hombres los únicos bienes verdaderamente preciosos, la salud, la paz y la seguridad, de donde necesariamente fluyen la moralidad y en consecuencia la felicidad.

Para que se haga todo en un orden adecuado, conviene ante todo dividir la gran comunidad nacional o social en una serie de comunas cuyo territorio tendrá que ser lo más igual, regular y junto posible. Todas esas pequeñas comunas se vincularán entre sí para formar colecciones o series de comunas, según lo indique la situación geográfica y la naturaleza de los sitios. Con ello, un cierto número de comunas formarán una provincia, un cierto número de provincias formarán una república, y en fin todas las diversas repúblicas reunidas formarán la gran comunidad humana.

Concluida esta operación, se tratará de dotar de habitación a los ciudadanos.

Por lo que acabo de decir, podrá el lector creer que mi opinión es la de mantener el principio de las ciudades-capitales, ciudades-provinciales, ciudades-comunales y acaso villas, pueblos, etc., en una palabra, toda la antigua jerarquía territo-

rial. Nada más lejos de mi pensamiento. Estoy convencido que ni siquiera hay que deliberar sobre este tema: la cuestión se halla virtualmente resuelta por una de nuestras leyes fundamentales (la igualdad): en la comunidad sólo puede haber comunas.

Si de otro modo fuera ¿cómo pasaría la educación a ser radicalmente unitaria? (Entendiendo educación en la más amplia acepción de la palabra). ¿Cómo realizar esa identificación perfecta de las costumbres y de los hábitos, esa comunidad íntima de los placeres y las penas, y de todas las voluntades de que hemos hablado con anterioridad? ¿Cómo hacer desaparecer las actuales denominaciones de ciudadanos y campesinos? En definitiva, ¿cómo utilizar la actividad de los jóvenes sin imponerles, por así decirlo, unas profesiones hereditarias?

J.J. Rousseau, en multitud de sitios de sus obras se define energicamente contra las grandes ciudades y las capitales; y en ello coincide con gran número de ilustres filósofos: Fénélon, Mably, Helvetius, etc.

Pero nadie atacó tan deplorable institución con más fuerza y sagacidad que el venerado P. Buonarroti. Oigamos sus sabias reflexiones sobre el tema:

"Si no me equivoco, la existencia de las grandes ciudades es un síntoma del malestar público y un infalible precursor de convulsiones civiles. Los grandes propietarios, los grandes capitalistas y los ricos negociantes forman su núcleo, a cuyo alrededor se agrupan multitud de gentes que viven a su costa, proveen a sus necesidades, halagan sus gustos, se prestan a sus caprichos y fomentan sus vicios.

Cuanto más poblada está una ciudad, más hallamos en ella criados, mujeres disolutas, escritores hambrientos, poetas, músicos, pintores (2), hombres cultos con afectación, comediantes, bailarines, curas, intermediarios, ladrones y todo género de payasos.

Del perpetuo intercambio de servicios y salarios nace en los unos el hábito de la autoridad y el mando, y en los otros el de la sumisión y la servidumbre. Al ser éstos rastreros, contraen las costumbres, aires, orgullo y maneras superiores de aquellos, y se acostumbran también a ejercer la superioridad sobre quienes la fortuna menos favoreció. Unos y otros desdénan la felicidad real, quieren ser ricos, poderosos y preferidos, y sobre todo parecerlo.

Esos suntuosos palacios, vastos jardines, ricos mobiliarios, brillantes séquitos, numerosas libreas y ruidosos salones que son, dicen, los ornamentos de las grandes ciudades, causan una funesta impresión en el alma de aquellos cuyas miradas atraen.

Por una parte, aumentan el orgullo de quienes lo poseen, disponiéndoles a ver en quienes estén privados de ello, enemigos que los celos y la miseria impulsan sin cesar a quitárselo y a vengarse del estado de humillación y desnudez a que se ven reducidos. Por otra, quienes son excluidos de ello o se pervierten por la codicia o el odio, o bien, cayendo en la abyección y el envilecimiento, se convierten en los puntales de la ambición y de la tiranía. Todas esas cosas constituyen la desdicha real de quienes gozan de ellas y de quienes las desean; ya que, mientras los unos son atormentados por el aburrimiento y las sospechas, los otros son roídos por la envidia hacia unos bienes imaginarios, cuya posesión les parece que tienen unos más felices mortales.

Quienes van a buscar en las grandes ciudades las distracciones, fasto y homenajes, pueden prescindir de trabajar y echar ya sobre otros la parte de esfuerzo que la naturaleza impone a cada hombre. Así, la tarea de quienes permanecen en el campo ha superado los límites naturales y los trabajos de agricultura y artesanía se han vuelto para ellos más sometedores y penosos. El mal, que siempre progresa, empeora hasta el punto que el estado de labrador y de obrero, poco distinto del de galeote, es en definitiva abominado y abandonado. Cada campesino gira entonces su mirada hacia la gran ciudad y, si puede, corre a buscar en ella unos bienes cuyos atractivos le exagera su imaginación. Cuando se ha cometido la locura de ir a ella, es preciso vivir: los ejemplos seducen, su multitud pone al vicio al abrigo de la censura, se trastornan los sentidos, cuanto pa recería repugnante va adquiriendo los colores del buen tono y de la habilidad; pronto se prefiere el dinero y los aplausos al deber y la virtud; a copia de ser sumiso y cortés, se desenviene hipócrita, bribón y embustero; y si la fortuna sonríe, se alcanza esa altura donde sin ser feliz parece que se es tal, y donde se pasa a ser el punto de mira de una multitud de imprudentes que se precipitan ante el infortunio por la vía de las ilusiones y los errores de cálculo.

Sin embargo, el número de concurrentes que congrega en las grandes ciudades el atractivo de las riquezas, los placeres y la disipación, aumenta hasta el punto que la mayoría de ellos, reducidos a módicos salarios, agotados por los excesos y sobre cargados de hijos, van a confundirse con esa multitud de desgraciados que hiere la vista y aflige el corazón por doquier donde existen grandes ciudades.

Siendo la agricultura y el artesanado de primera necesidad, las verdaderas ubres de la sociedad, es donde se las cultiva que son llamados naturalmente a vivir los hombres, tanto si explotan la tierra como si proporcionan solaz y comodidades a los agricultores.

Añaden a los males que son consecuencia inmediata de la desigualdad, la grandeza de los estados, la centralización de la administración, la enormidad de los impuestos, las deudas públicas, el lujo de los grandes sueldos y el esplendor engañoso de las cortes, cantidad de otros males que son inseparables de esas grandes capitales en que las mujeres no creen ya en el honor, como dice Jean-Jacques, ni en la virtud los hombres.

Cuanto más considerables son esos amontonamientos de población, más desigualdades comportan en las fortunas y condiciones, y dado que el malestar y el descontento públicos aumentan con la desigualdad, donde tienen lugar tales amontonamientos - más causas hay de discordia y de trastorno: es ahí también que hay más obstáculos a franquear para establecer la verdadera libertad.

Se lamenta la impostura de los curas, la violencia de los militares, la doblez de los cortesanos y la perfidia de los espías; lamentamos más bien esa monstruosa desigualdad que los hace necesarios. Sin engañar ni asustar, ¿cómo podría uno alabarse de mantener una apariencia de paz entre esa multitud de hombres a quienes las costumbres, las instituciones y las leyes fuerzan a envidiarse, odiarse y combatirse?

Esas capitales que la desigualdad engendra y donde se forman los elementos de las revoluciones, capitales que fueron tantas veces instrumentos de la tiranía, han sido también a veces sedes de la libertad; podrían ayudar eficazmente a establecer el orden verdadero si sensatos espíritus lograran dirigir sus movimientos sabiendo luego hacer desaparecer su hinchazón y su atasco".

Sé que en la comunidad no habría que temer en absoluto desórdenes tan odiosos; pero persisto aún en sostener que sería poco prudente dejar a las rivalidades el menor asidero y que, en lo que sea, es preciso que jamás se deroguen los principios.

El autor del Viaje a Icaria, impreso en 1.837, adoptó de entrada sin restricciones el sistema de las ciudades y las capitales. Hoy el sr. Cabet parece prodigar ese modo jerárquico. En el prólogo de su 2a. edición (en venta en casa Mallet, rue de l'Abbaye 11), admite que se pueda organizar la comunidad con ciudades o sin ellas, etc., etc. Hay sin duda algunos otros puntos de su obra que, tras un nuevo examen, Cabet se apresura a modificar en su 3a. edición, ya que Cabet nada tiene en común con esas mezquinas vanidades que vacilan en echarse atrás de una primera opinión incluso cuando entran en conocimiento de mejores soluciones. En cuanto a eso, nadie aprecia más que yo el buen espíritu de Cabet.

Sobre la manera de combinar el nuevo modo de organización - que propongo con la unidad social y política, me expresaré categóricamente en mi parte política. Pero aquí surge una nueva pregunta:

"¿Cuál va a ser la extensión de cada comuna y el número de sus habitantes?".

Aunque la cuota de población sea susceptible de variar e incluso deba luego necesariamente sufrir incesantes modificaciones, aunque el error sobre ese tema no afecte en absoluto esencialmente al principio fundamental de nuestro sistema, tal pregunta sin embargo me ha parecido digna de ser examinada. Tras haber largamente reflexionado sobre ello, he creído que había aquí dos inconvenientes a evitar, la inmensidad y la soledad. Por una parte, siento que la emulación fraternal, el entusiasmo republicano, el amor por las artes, las ciencias y la industria, en una palabra todas las pasiones generosas, podrían hallarse entorpecidas en su auge en una comuna demasiado pequeña (3); por otra parte, considero que las comunas demasiado populosas podrían acaso ser una traba a la buena dirección, a la buena ejecución de los trabajos, en especial los de la agricultura, ofreciendo además algunos inconvenientes más graves en cuanto a la salubridad pública, la educación, etc. Creo pues tener que indicar provisionalmente la cifra de 10.000. Admitido esto, la extensión territorial es ya sólo una operación de catastro.

En cuanto al modo y forma de la habitación comunal, dejo a los arquitectos, médicos y demás hombres competentes al respecto, el cuidado de presentar un plan definitivo. Me limito a hacer observar que será preciso que la vivienda común esté de tal modo dispuesta que sea fácil poder modificarla incesantemente, sin derogar las leyes de la buena economía, a medida que su población aumente.

Para dar al lector una cierta idea de la admirable armonía que constituye la esencia misma de nuestro régimen comunitario, voy a esforzarme en bosquejar, en resumen, un plano de nuestra ciudad futura. Advierto de entrada que el orden que voy a establecer no es en absoluto invariable, por el contrario deberá algunas veces ser más o menos modificado a partir de la naturaleza de los distintos lugares y climas.

La habitación estará situada en el centro de la comuna. En los extremos de ésta estarán las tierras de cultivo; los viñedos, los prados, los bosques, etc.; avanzando por el lado del edificio se encontrarán los vergeles y las huertas; después, acercándose más, vendrán los parques, los bosquecillos y otras plantaciones de recreo; finalmente se llegará al palacio por cuatro magníficas avenidas.

Aparte de los ríos y riberas que habrán en el país, cada comuna poseera varios canales y albercas; este nuevo beneficio será gracias al trabajo societario.

Así, todo el terreno estará perfectamente regado; nada se descuidará para hacer los desagües cuya utilidad sea sentida. Pero es sobretodo en el interior y alrededores del palacio que el arte se esforzará en ayudar a la naturaleza para hacer de este lugar una estancia encantadora.

El palacio constituirá un vasto cuadrado. Para facilitar y acelerar las relaciones, será preciso que no presente un frente demasiado extenso. Deberá tener tres o cuatro plantas, y todos los cuerpos de construcción podrán ser reducibles, de manera que se pueda formar un doble recinto (ver el plano).

El pequeño recinto incluirá un delicioso parterre (4) y estará situado en medio de un inmenso y magnífico jardín. Este jardín estará en el centro de un segundo recinto. La muy vasta distancia dejada entre los dos recintos favorecerá en gran manera la circulación del aire que llegará así directamente y con toda su pureza a todas las partes del edificio. Además, cada uno podrá gozar plenamente del placer y de las ventajas de la vegetación.

El jardín estará pues formado por cuatro cuadriláteros oblongos. Estará plantado de árboles, esmaltado de flores y adornado por surtidores y cascadas, etc. El parterre ofrecerá los mismos encantos, y el genio de las bellas artes desplegará mayor magia aún.

El pequeño recinto será destinado a funciones apacibles. Allí estarán las salas de cocina, comedores, salas de café y juegos, de espectáculos, de ópera, biblioteca, museo, salas de estudio, etc. Habrá también allí el club, o sala de discusiones y deliberaciones. Nada se ahorrará para hacer de esta última pieza un espacio cómodo y magnífico.

Las cuatro alas del segundo recinto servirán para almacenes, talleres, escuelas y viviendas particulares. La planta baja estará ocupada por los paseos cubiertos, las pajareras, los invernáculos, los talleres y sus dependencias.

Reunir en la habitación lo cómodo, lo útil, lo agradable, la salubridad, tal es el pensamiento maestro que deberá presidir la edificación del palacio comunal.

Pero será esencial, sobre todo, no perder nunca de vista esta ley fundamental de igualdad y de unidad absoluta, tan necesaria a la solidez y a la perfección de nuestra obra.

Aclaremos todo eso:

Lo cómodo.- Según el esbozo que acabo de hacer, se ve que las cuatro fachadas del gran recinto tendrán una doble vista, sobre el campo y sobre el jardín. Por este último lado, serán paralelas a las del pequeño recinto o recinto interior; tan sólo las alas del gran recinto tendrán una considerable prolongación con respecto a las del pequeño.

Para multiplicar más aún las causas de actividad de la gestión comunitaria, y al mismo tiempo adecuarse a la ley higiénica, se establecerá por la parte del jardín y alrededor de cada recinto unas calles-galería, cerradas en invierno y calentadas mediante caloríferos, ventiladas en verano por medio de ventiladores e inmensas aberturas.

Las calles-galería se adaptarán perfectamente a todos los pisos, desde la planta baja hasta la cima donde se colocarán los telégrafos, el observatorio, etc. La arquitectura se esforzará en reunir, en la ejecución de tal obra, solidez con elegancia, de modo que las calles-galería sustituirán mucho mejor nuestro actual sistema de balcones. Se dispondrán habilmente unas escaleras en la esquina de cada ángulo y de trecho en trecho para comunicar todos los pisos y juntar ambos recintos. Incluso los coches podrán penetrar en el jardín mediante ferrocarril. La comunicación podrá hacerse también mediante canales. A tal efecto, el gran recinto será de trecho en trecho atravesado con elegantes arcadas.

En el curso de este escrito tendremos ocasión de ver que todas las salas del edificio, cada una en lo que la concierne, gozarán por igual de todas las comodidades deseables.

Lo útil y lo agradable.- No hablo aquí de lo necesario: cómo se podría aún verse privado de ello, cuando la riqueza pública, prodigiosamente aumentada por la actividad de un buen sistema social y de una buena gestión económica, será repartida igualmente entre todos en vez de quedar infeudada y concentrada en unas pocas manos avaras o pródigas.

En cuanto a lo útil y lo agradable, los iguales lo hallarán a cada instante, a cada paso, en sus trabajos, alimentación, placeres, estudios, vestidos, vivienda. En público como en privado, se tomarán los más maternos e inteligentes cuidados para que se hallen constantemente provistos de todas las comodidades de la vida. Un paraje pintoresco y variado, un aire puro, profusión de todo género de plantas saludables y de olorosas y balsámicas flores que vendrán a cubrir simétricamente con su sombra todas las salas del palacio: ¡cuántas preciosas ventajas!.

Salubridad.- ¿Qué otra vivienda sino nuestra comuna unitaria tiene derecho a afirmarla?. Todo lo dicho hasta el momento demuestra constantemente tal verdad, sin dejar duda alguna incluso a las inteligencias más cerriles. Pues qué será cuando el lector se haga una idea exacta de la potencia incalculable del juego combinado de todas nuestras instituciones comunitarias, cuando quede convencido de que por doquier reinará la más minuciosa y previsoramente limpia, y acueductos tan elegantes como cómodos no permitan ya más que en parte alguna queden estancadas aguas y desagües, mientras bombas a vapor eliminan sin cesar toda inmundicia.

Añadamos a ello que nada será tan fácil como mantener los apartamentos cuando el régimen comunitario haya llevado a cabo la supresión de la familia parcelada. Una de las más importantes conquistas del principio unitario va a ser (que nadie lo ponga en duda), va a ser sin discusión la sustitución por una vasta pero única cocina de las dos o tres mil actualmente necesarias para una población equivalente a la de la comuna unitaria. En efecto, ¿qué más contrario a las leyes de la limpieza y de la salubridad que ese odioso, absurdo y repugnante sistema de familia parcelada, de cada uno en su casa y cada uno por su cuenta elevado a dogma político en nuestros días?. ¡Qué diferencia en la familia unitaria!. Nada será tan admirable como la cocina en común. Las mejoras que no se atreven a intentar, por ejemplo, para 2.000 ó 3.000 cocinas particulares en plan de aislamiento, ¿se dudará en emprenderlas cuando ya no tenga que pensarse más que en una?. ¡Y qué maravillas podrán llevarse a cabo dedicando a la cocina unitaria sólo una débil parte de la enorme economía que será fruto de la supresión de las comidas domésticas!.

Veo ya todos los muros de la cocina lucientes o recubiertos de loza barnizada o de composición metálica, susceptibles ambas de la más sorprendente limpieza y del más bello lustre. Las calderas y utensilios brillan también con la más exquisita y hasta lujosa limpieza.

Toda el agua precisa será proporcionada sobre el terreno mediante bombas y grifos. Preferentemente, todo será calentado mediante el vapor. Otras bombas funcionarán sin cesar tanto para lavar por turno todas las partes de la cocina como incluso para quitar las inmundicias más microscópicas antes que hayan estado allí un solo minuto.

Tan prodigiosas mejoras tendrán por efecto el simplificar extremadamente la tarea de los trabajadores de la cocina, cuyas funciones van a perder así cuanto tienen hoy de penoso y repulsivo.

Y para que nada falte a nuestro nuevo régimen de salubridad y saneamiento, la ciencia higiénica nos indica las siguientes medidas, tan sencillas como fáciles:

"Relegar fuera del palacio y dispersar por el campo, todas las industrias y edificios sucios o peligrosos, como los altos hornos, fábricas, mataderos, curtidos; la mayoría de talleres de peletería y de metalurgia; las cuadras, los establos, etc. etc."

No me detengo más en tales detalles, la inteligencia del lector puede fácilmente suplir cuanto omita. Me apresuro a hacerle asistir a esas comidas en común que son el verdadero distintivo y la clave de bóveda de nuestro edificio comunitario.

Pero, antes de abordar ese capítulo, tengo algo que decir sobre la gestión de la finca.

Mediante la abolición de la propiedad individual y hallándose todo el territorio en manos de la comunidad, ésta lo explota mediante todos sus ciudadanos, recoge en sus graneros, almácenos, etc. todos sus productos y de punta a punta de la república realiza unitariamente la distribución igual de la riqueza pública entre todas las comunas. Nada más sencillo que este reparto.

Por lo menos una vez al año, cada comuna dirige a la dirección central de su ámbito el parte de todas sus cosechas, productos manufacturados, etc..

Inmediatamente, la dirección se apresura a sumar todos los partes para estar en condiciones de evaluar la riqueza del todo y compararla con la riqueza y necesidades de cada comuna. Abre entonces, con Debe y Haber y según la naturaleza de cada producto, una cuenta para cada comuna; luego abona o carga en cuenta cada cuenta según se halle por encima o por debajo de la media de producción o de las necesidades de la comuna.

Concluida esta operación, la dirección indica las materias a trasladar y designa los sitios de donde hay que sacarlas y los sitios adonde hay que llevarlas. Unos ciudadanos, delegados al efecto, vigilan y efectúan el transporte.

Como puede verse, en la república de los iguales no se necesitan ministros ni ministerios, trátase de finanzas, de comercio, etc.; basta con un contable y un registro en la cúspide del estado para hacer funcionar perfectamente toda nuestra economía política, movilizándolo por así decirlo todo el ámbito social. Compárese con un mecanismo tan natural y sencillo, y en especial tan económico, con todos los embrollados resortes y

las maniobras más o menos desleales y odiosas, único recurso - de los gobiernos no-igualitarios, y que se vengan aún, si hay quien se atreva, a tratar la comunidad de utopía.

En el actual régimen ¡por cuántos miles de manos ha de pasar la fortuna pública, pongamos por caso, antes de llegar a las arcas del estado!. Y es sabido por experiencia que cuando finalmente llega a ellas ha perdido mucho de su redondeado. - "Se parece, dice el proverbio popular, a esa libra de mantequilla que a copia de pasar de mano en mano acaba reduciéndose a menos de una onza". ¡Qué amarga y sangrienta sátira, aunque sea por desgracia más que merecida!.

Con todo esto, y multitud de otros hechos que sacaremos a la luz al hacer el cuadro comparativo de las enormes economías que necesariamente resultan de la familia unitaria, ¿no tenemos base para deducir que bajo el régimen de la comunidad cada comuna estará siempre abundantemente provista de lo necesario, de lo útil e incluso de lo agradable?.

NOTAS

(1) La "Révue indépendante" del pasado diciembre citaba como elementos de organización comunitaria el ejército, los hospitales, las cárceles. Nosotros evitaremos siempre el presentar como modelos de nuestro sistema unas instituciones que llevan un sello tal de barbarie e inmoralidad; la principal meta de la comunidad consiste en consumir lo más pronto posible su completa destrucción. Sin embargo, tales establecimientos prueban por sí mismos de modo irrecusable la potencia de nuestro principio económico y de nuestra doctrina de unidad. Sin duda, sería en este último sentido que debía razonar la "Révue indépendante".

(2) No son esas cuatro últimas profesiones en sí mismas lo que Buonarroti denuncia; habla sólo de ese estado de degenerescencia y depravación que les ha inculcado el régimen no-igualitario.

(3) Creo que en este punto Rousseau, Buonarroti, etc. fueron demasiado absolutos en su crítica. Completamente preocupados por los inconvenientes de las grandes ciudades, cayeron en el exceso opuesto: parece que quieran constituir el mundo en aldeas. La mayor acusación que - tan virtuosos ciudadanos lanzan contra las ciudades es que siempre fueron una inmunda cloaca de abyección y tiranía porque a ellas afluyen los ricos y los bribones de todas partes, teniendo los primeros mayor facilidad que en otro sitio para convertir a los últimos en sus espías y esbirros. Ese razonamiento es aún hoy muy decisivo contra un orden social infectado del principio de la propiedad; pero ¿qué queda de él, en el régimen comunitario, con la abolición de la moneda?. Tal como la concibo, la comuna ofrecería todas las ventajas combinadas de la ciudad y del campo.

(4) Acaso se juzgue adecuado suprimir el parterre e incluso el pequeño recinto de construcciones. Acaso también la arquitectura halle el medio de construir todo el palacio en rotonda, lo cual sería, en el aspecto arquitectónico, la más alta expresión de la igualdad.

CAPITULO IV

Comidas comunes

Que los médicos y economistas se entiendan entre ellos para regular el número, hora y menú de las comidas: es de su incumbencia. A estas alturas, no tengo intención en absoluto de ocuparme de tal cuestión; pero reparo como una regla esencial que todas las comidas tengan lugar en común.

No voy a entrar en todos los detalles de la vida pública. - Me parece suficiente describir una única comida para que uno pueda hacerse idea del régimen de la comunidad del vivir, apreciando sus inmensas ventajas.

Siendo el principal objetivo de las comidas en común el desarrollar y mantener entre los iguales el sentimiento de la fraternidad, quisiera que, a ser posible, hubiera solo un vasto, único y magnífico comedor. Esta sala, que ocuparía por completo una de las alas del pequeño recinto, podría estar dividida en varios compartimientos completamente separados entre ellos por elegantes tabiques móviles y con pasillos. En los días corrientes tales tabiques permanecerían bajados; pero los días de fiesta todos desaparecerían como por encanto, tal como se hace ya hoy en los teatros, para que nuestros diez mil ciudadanos pudieran al mismo tiempo lanzar un solemne brindis a la felicidad de la humanidad y a la perpetuidad de la patria común. ¡Que otros, si es posible, inventen fiestas más pomposas y deslumbrantes!. Para mí, lo confieso, ningún espectáculo me parece más dulce e imponente que el aspecto de un pueblo de iguales y hermanos consagrando así la era de la regeneración. Pero luego hablaré de las fiestas públicas; volvamos a las comidas normales.

La comida en común tiene lugar a la misma hora en todos los compartimientos de que acabo de hablar, formando diez salas muy bellas, elegantemente decoradas y perfectamente ventiladas, iluminadas o calentadas, según convenga. Mil comensales toman parte en el banquete diario en cada una de estas salas. Sin que pueda reprocharse a la república una profusión en exceso extrema o un sibaritismo indigno de un pueblo regenerado, se ven en abundancia sobre las mesas comunes los más saludables y exquisitos guisos.

Durante la comida, una música tan noble como deliciosa viene de vez en cuando a alegrar los oídos o electrizar los corazones. ¡Y hay otros muchos atractivos que renuncio a enumerar! Baste con decir que la comunidad, maternalmente, lo ha dispuesto todo, aquí y allá, para no dejar a sus queridos hijos con ningún deseo por satisfacer.

En cuanto al orden de la comida, hélo aquí. Los distintos - sexos y edades, hasta los niños más jóvenes, se hallan mezclados simétricamente. Se mantiene la mayor decencia y la más completa libertad. Se permiten conversaciones particulares; sin embargo, se escoge un presidente por cada mesa en interés de todos.

Al final de la comida, suelen dedicarse mucho a los niños; se les pregunta qué han aprendido en la escuela, temas normales de la vida, etc. Esa especie de exámenes tienen como resultado el acostumarlos insensiblemente a hablar en público, a sopesar y madurar sus palabras, y a responder de modo claro y breve.

Toda la gente de buena fe, del partido que sean, no pueden evitar el respetar esa institución tan pura y sublime de las comidas en común, institución que ya sólo vive en la historia desde hace siglos, pero por la que suspiran las nuevas generaciones. ¿Por qué pues es preciso que se hallen aún hombres que, cual arpas de fábula, sólo saben manchar con su impotente veneno todo cuanto es grande y generoso? Pero, como entre sus injurias han surgido algunas objeciones, no vayamos a imitar a la mayoría de nuestros adversarios: voy a responderles con razonamientos.

Objeción.- "La comunidad no dejaría ya ninguna libertad a nadie; bajo tal régimen, los hombres se convertirían en verdaderos autómatas, a toque de campana o a redoble de tambor, a pasar hambre".

Respuesta.- Sin duda nuestros adversarios olvidan, o fingen ignorar, que la comunidad no es sino el cuerpo social, los mismos ciudadanos tomados colectivamente. Y ¿puede suponerse un hombre que halle placer torturando en detalle a cada uno de sus miembros? Si en su sabiduría, en interés de todos y de acuerdo con el principio económico, la comunidad fija la hora de las comidas, ¿significa ello que pretende coaccionar a los que lleguen tarde e imponerles el ayuno, como se ha sido tan inepto para objetarlo? Pues, ¿quién más que la comunidad ha de estar dispuesta a oír todas las legítimas excusas? ¿Qué va a importarle un débil aumento de gasto cuando posee en abundancia lo superfluo? Además, los ciudadanos empleados en el servicio de las mesas y en las funciones de cocina, tendrán que

tomar también su comida y ¿quién impedirá a los llegados con retraso el unirse a ellos? Y además, ¿no es sumamente evidente que las contravenciones serán infinitamente escasas? Puedo apoyar tal afirmación con dos razones, muy decisivas ambas. La primera es que toda derogación inmotivada de esta ley benefactora y popular sólo podría ser un acto de locura, ya que nada en una sociedad normalmente organizada puede sustituir el encanto de las comidas públicas. Si hay duda sobre tal verdad, que se pregunte a la historia; que se interroge en especial la historia de Creta o la de la república de Esparta: fácil se le convencerá de los admirables resultados que supo realizar en ambos países el régimen de la comunidad de vida. Se verá que, por sí sola, esta institución bastó para redimir, durante más de quinientos años, todos los vicios fundamentales de las leyes de Licurgo, convenciéndose de que jamás en Creta, y una sola vez en Esparta, un único ciudadano, el rey Agesilas, trató de sustraerse a la regla común. Pero, aunque tal príncipe se convirtió la víspera en vencedor del potente rey de Persia, ese hecho levantó contra él la general indignación, ya que todos vieron en ello un funesto presagio de la decadencia de la república.

Mi segunda razón es aún más perentoria. "Se estará obligado, decís, a pasar hambre a hora fija y a toque de campana". ¿No veis, ignorantes, que esta ley de periodicidad es una de las más universales e imperiosas leyes de la naturaleza? ¿No veis que es el principio conservador de nuestro ser y que jamás la violamos sin peligro?

En efecto, ¿quién podría negar la certeza de una máxima tan general: El hábito es una segunda naturaleza? Lejos pues de lanzar inventivas contra el régimen comunitario, deberíais más bien bendecir su previsora prudencia que sabe disponerlo todo tan bien y con tanta constancia para vuestra salud y felicidad. ¡Y qué no va a hacer aún una educación viril y fraterna en favor de nuestra regla comunitaria!

Objeción.- "La desigual bondad de los objetos de idéntica especie, como frutas, legumbres, productos lácteos, carnes, bebidas, etc., introduciría una desigualdad real en la distribución, lo que engendraría celos y altercados, convirtiendo la sociedad en morada de enemistad y discordia".

Respuesta.- Sólo razona así quien se obstina torpemente en juzgar a los hombres del mañana según somos nosotros, a los que nuestras malas instituciones vuelven vanos, celosos y enemigos los unos de los otros. Pero es conocer poco la naturaleza el suponer que los hombres son naturalmente impulsados a envidiarse, odiarse y desgarrarse unos a otros por el sabor de una fruta o la suavidad de una flor, cuando las frutas y flo-

res abunden a su alrededor. Quitad de los hombres la propiedad individual y calmareis sus más funestas pasiones, suprimiéndoles casi todo medio de dañarse. En Esparta, el buen sentido y el espíritu de igualdad y concordia allanaban todas las dificultades que, incluso hoy, no perturban la paz de las familias numerosas, pensionados y cuarteles. Y además, fijaos bien: ¿cómo puede aplicarse vuestra objeción a las mesas en común? ¿Es que en las mesas en común no circula todo ante todos? ¿Es que en realidad puede haber en ellas más altercados que los de urbanidad y benevolencia? ¿No es precisamente eso lo que ocurre casi siempre entre los habituados de nuestras actuales mesas redondas?

¿No habrá además mil eficaces medios de suprimir todas las dificultades que os forjais, como el reservar para los niños y enfermos los guisos que remotamente pudieran excitar codicia alguna, si es que tan baja pasión puede existir más que en nuestro actual régimen?

Objeción.- "Sólo hay ya bestias de carga que, tras haber realizado la tarea impuesta por el amo, reciben en el establo la ración que éste les destinare". (LAMENNAIS).

Respuesta.- Casi me da vergüenza el tomarme la molestia de refutar tamaña diatriba. Hay cuatro maneras de repartir y consumir los productos sociales: el sistema de la propiedad, el sistema saint-simoniano, la igualdad absoluta y la igualdad proporcional.

El de la propiedad.- Es el modo del azar, del privilegio, de la fuerza, del fraude, del monopolio, de la coacción, etc.. Todo en él es anomalía y trastueque: el niño manda al anciano con experiencia, el explotador y el libertino fabrican leyes sobre la templanza y la moral pública, un puñado de holgazanes tiene superfluidades a rebosar mientras la masa de trabajadores come su trozo de pan moreno doblemente bañado en sudores y lágrimas.

Saint-simoniano.- Ese sistema, que tiene como principio fundamental la Teocracia política y la aristocracia de los capacitados, conduce casi a los mismos resultados que el régimen de la propiedad; sólo es, en definitiva, un mero traslado de las condiciones y de los privilegios sociales, un sal de ahí que voy a ponerme yo.

Igualdad absoluta (1).- Ese modo de reparto está muy viciado también en tanto ha de suponer que todos los hombres tienen necesidades idénticas, lo que indudablemente no será verdad durante mucho tiempo. El sistema de la igualdad absoluta se practica desde hace varios siglos en el ejército, los hospitales, las cárceles e incluso los colegios; era también el de los an-

tiguos monasterios y otras penitenciarías.

Sin embargo, es bueno señalar que esa igualdad rigurosa sólo tiene lugar en las llamadas regiones inferiores. Señalo además, como circunstancia agravante, esas eminencias jerárquicas que vienen aún a recortar cada porción, apoderarse de los mejores alimentos y falsificar todos los productos. Ninguno de esos inconvenientes podrá coexistir con nuestras comidas en común.

Bajo el nivel de la igualdad absoluta, si todas las partes resultaren mediocres, como podría acaso suceder en nuestros días, quienes necesitaran más se verían incluso privados de lo necesario. Si por el contrario, como ciertamente sucederá en la comuna unitaria, las porciones resultaran excesivas incluso para los apetitos más enérgicos, muchos no sabrían qué hacer con su sobrante. De ahí, disminución y despilfarro de los artículos, etc.

Cien veces ya, los comunistas rechazaron esos tres deplorables e ignaros sistemas: 1º porque los tres son radicalmente contrarios a la ciencia económica; 2º sobre todo, porque violan al mismo tiempo la libertad, la igualdad y la fraternidad, siendo en consecuencia atentatorios contra el principio fundamental de la sociedad que consiste, no se olvide, en obviar las desigualdades de hecho.

Igualdad proporcional.- Tal es el sistema que sin cesar proclamamos, como nuestros detractores saben bien aunque finjan calumniosamente estar convencidos de todo lo contrario. El modo de reparto por igualdad proporcional es tan natural que necesariamente aparece al espíritu, y no sólo al espíritu del sabio y del político sino también al de todo hombre dotado de sentido común. ¿Y qué modo de consumo es más adecuado para realzar esa igualdad real que la comunidad de vida, que nuestras mesas en común, tan bien ordenadas y abundantemente servidas, cuyos guisos pertenecen a todos a proporción del apetito y gustos de cada cual. Mucho se reirían en la mesa en común del simple que pudiera preocuparse de la manera de valorar matemáticamente nuestras necesidades, como ilustres sabios observaron que habría que hacer, cosa que, añadan, nos parece una imposibilidad y una muy gran objeción contra el sistema comunitario. Que Pedro sólo coma un huevo y Pablo un buey (por así decirlo hiperbolicamente) y nadie hallará nada que pretextar porque no tendrá en ello el menor interés.

"Un viajero que acaba de saciar su sed en una fuente, dice Morelly, no envidia en absoluto a quien, acosado por un mayor ardor, bebe a largos tragos el líquido benefactor que la generosa naturaleza proporciona en abundancia a todos".

¿No es, pregunto, la única igualdad verdadera, la igualdad de la naturaleza?. Nunca se repetirá pues bastante: comer según las ganas y beber según la sed, tal es nuestro principio - respecto a la igualdad de vida.

Creo que he demostrado suficientemente la alta superioridad de las comidas en común sobre toda otra manera de proceder en cuanto al vivir. Análogas ventajas se producen en lo concerniente a los trabajos en común, lo que demostraré también en el siguiente capítulo. Acabaré éste con unas breves consideraciones sobre la vivienda individual y sobre el vestido.

Vivienda individual

Nada tan sencillo y admirable como la vivienda individual - en el sistema igualitario. Nuestros iguales pasan casi todo el día en público; no necesitan pues tantas habitaciones como ocupan ahora nuestros más minúsculos burgueses. Para que nada le falte a cada uno, le bastan dos o tres habitaciones: 1º un dormitorio; 2º un cuarto de estudio; 3º un pequeño laboratorio - que puede servir de leñera al mismo tiempo.

El dormitorio estará situado cara al jardín; habrá de tener dos vastas alcobas, una para la cama y otra para el baño. Tendrá dos armarios muy cómodos empotrados al muro. Esos armarios muebles serán perfectamente limpios y elegantemente adornados tanto por dentro como por fuera. El dormitorio estará además - provisto de un neceser, un lavabo, una mesilla de noche, un velador, una mesa desplegable y una bañera mueble que reúna todas las ventajas que sean de desear; por encima, el mueble servirá a la vez de tabla y de tapa al bañista. El resto del mobiliario consistirá en sillas, sillones, ornamento de la chimenea, etc. Casi todos esos muebles irán con ruedecillas, uniendo el atractivo a la utilidad.

El cuarto de estudio dará al campo. Su mobiliario consistirá en una pequeña biblioteca, instrumentos de música, de pintura, etc. Su principal ornato será un magnífico escritorio con ruedecillas. Para elogiar el cuarto de estudio, bástame decir que corresponderá en todo a la belleza del dormitorio. En los dos tercios de su anchura quedará contiguo a éste; el tercio - restante servirá para colocar el laboratorio.

Todos los apartamentos del palacio tendrán doble techo, serán entarimados y en su mayoría adornados con tapices; el dormitorio estará tapizado con soberbios gobelinos. Como las salas públicas, las viviendas privadas estarán perfectamente ventiladas, calentadas e iluminadas; a tal efecto, no se escatimará nada para descubrir y perfeccionar los métodos mejores. La

más admirable limpieza reinará constantemente en ellos. Y ello no sólo será fácil sino, más aún, sería casi imposible que fuera de otro modo porque, 1º la parte de fuera estará siempre completamente limpia, 2º porque al entrar en el apartamento cada uno podrá cambiar de calzado, 3º porque una vez suplid las cocinas y los talleres domésticos ya no existirá en ninguna parte causa alguna de suciedad. Es inútil precisar, claro, que este sistema imposibilitará la introducción de todo género de insectos.

Sabido es a qué punto ha llegado hoy el arte del amueblamiento; júzguese cuán nuevos progresos se está llamado a hacer cuando haya desaparecido de la industria el elemento comercial. Entonces, no más papeles secundarios, no más interés en sacrificarlo todo a la apariencia, en sólo hacer bellos esbozos en su mayor parte. Como los trabajadores no estarán acosados por la práctica, la exigencia, la necesidad de hacer y entregar de prisa, la codicia, pondrán toda su gloria y por tanto todos - sus cuidados en pulir y perfeccionar sus muebles. Por su parte, la república sólo les proporcionará material de excelente calidad. Así pues, el amueblamiento individual no dejará nada que desear en cuanto a limpieza, solidez, elegancia, etc. ni le sobrepasará en belleza más que el amueblamiento de las salas comunes.

Según ello, y con nuestro nuevo género de somieres elásticos, género que sin duda va a ser considerablemente perfeccionado, bastarán unos minutos para poner en orden cada casa. Así, lejos de ser como en nuestros días una penosa y desagradable labor, ordenar la casa será cosa tan fácil que hay gran motivo para creer que todos se habituarán a ello, aunque haya siempre ciudadanos de servicio encargados de tal empleo.

Pero lo que distingue especialmente nuestro sistema de viviendas individuales de cualquier otro es la casi perfecta identidad de tales viviendas. ¿No es así evidente que, aunque nuestros ciudadanos fueran de un carácter tan poco igual como lo somos nosotros, pobres viciados por el orden actual, nadie tendrá jamás pretexto alguno para quejarse?. Concluyamos el capítulo observando que, por lo demás, esa perfecta uniformidad no excluye en absoluto los encantos de la variedad, sino todo lo contrario.

Vestido

Nadie va a pensar sin duda que los comunistas estén obligados a proscribir nada de lo que verdaderamente sirve de adorno, ni flores, ni joyas, ni perfumes; ya que, como es sabido, uno de los principios generales de la Comunidad es el de buscar -

por doquier lo necesario, lo útil y lo agradable.

Pero insisto en este punto, que la regla primera de la Comunidad ha de ser el adecuarlo todo a la higiene y desarrollo de los órganos, y no a la moda y la frivolidad. Se evitará con ello, entre otras cosas, esos enormes derroches que vienen necesariamente de las variaciones multiplicadas de traje. Que todos los vestidos sean parecidos por regla general, pero sabiendo combinar la uniformidad con la variedad de formas y colores. Podría haber, por ejemplo, vestidos para las distintas edades, distinguiendo el traje del niño del adolescente y del adulto, y el traje de la edad madura del de la vejez. Nada impediría que hubiera vestidos para el cuarto, para el taller, para asambleas, para fiestas, etc.

En cuanto a la manera de proveerse de vestidos, nada me parece más sencillo y sobre todo más fraternal. Que todo el vestuario de toda clase quede depositado en inmensos almacenes abiertos a quien acuda. Que no se designe guardián alguno para vigilancia: tan triste oficio se vuelve inútil en la república de los iguales. Pero que continuamente esté de servicio en cada almacén algún cicerone que se apresure a dar a los ciudadanos cuantas informaciones requieran. Que cada cual esté autorizado a tomar libremente todo cuanto necesite. Y que no se tema que el abuso venga a mezclarse a tanta libertad porque: 1º siendo semejantes todos los vestidos, tal semejanza tendrá como inevitable efecto el suprimir todo motivo de capricho, así como de envidia y de coquetería; 2º porque la razón y la educación serán una nueva garantía; 3º en fin porque, sin necesidad de recurrir a la ley, la opinión pública bastaría plenamente para refrenar todas las veleidades contrarias al buen orden. Y además, salta a la vista que cualquier gesto extra parecerá infinitamente poco notorio en almacenes tan bien provistos como los de la Comunidad.

Por lo que concierne a reparaciones, poco tendrá que ocuparse de ello el consumidor; bastará que indique, en un registro especial depositado en el vestuario, qué es lo que desea que se repare.

Hago destacar también que ya no se perderá el tiempo yendo a tomar medidas y a probarse los trajes, y que los actualmente llamados pompiers (trabajadores del lujo) vendrán a aumentar el número de los trabajadores corrientes. Al cuidarse la Comunidad de hacer fabricar vestidos para todas las tallas y en su mayoría elásticos, todo traslado del obrero pasa a ser absolutamente inútil.

NOTAS

(1) Algunos comunistas se sirven sin distinguirlas de esas palabras: igualdad absoluta, igualdad proporcional. Es una mera confusión de lenguaje. Pero se utiliza también la palabra "absoluto" para designar una igualdad total matemática. Es ese modo de igualdad el que aquí combatiré.

CAPITULO V

Leyes industriales y rurales

"Cuando funcionen solos lanzadera y cincel, ya no habrá necesidad de esclavos".

(ARISTOTELES)

Hoy casi todos los trabajos son extenuantes y repulsivos. - Consúltese a los trabajadores de todas las profesiones, pocos hay que no giman amargamente por su deplorable existencia. El jornalero, el cultivador, el obrero que hace cabezas de alfiler 15 horas seguidas, el empleado que compara eternamente columnas de sumas, se embrutecen a la larga en la monotonía de un trabajo siempre parecido, que adormece e inutiliza todas las facultades pensantes. Y sucede casi lo mismo en la mayoría de las demás profesiones: el mercader que mide tela todo el día, el tendero en su local, el soldado que se ejercita y el oficial que lo manda, el pedagogo en su cátedra, el artista que trabaja para vivir, desde el último al primero de los asalariados del estado, el mayor número se aburre y fatiga mortalmente con los insípidos trabajos que reanuda cada día con eterna e invariable monotonía. Cada uno suspira después del descanso y sólo reanuda su tarea diaria por la imperiosa necesidad de cubrir necesidades que van siempre en aumento, por la carga de una familia, la educación y colocación de los hijos, etc.

Tampoco los ociosos se hallan en absoluto felices; lo más a menudo, sólo experimentan aburrimiento y vaga inquietud, saciedad y desgana.

Es examinando con superficial ojeada tan deplorables resultados, que la mayoría de nuestros moralistas llegaron a deducir que el hombre era perezoso por naturaleza, cuando la ciencia nos demuestra al contrario que el hombre es un esencialmente activo y que es la mala organización del trabajo lo que hay que atacar si a veces se entumece en el ocio. Y en efecto, cuánta gente sobrados de tiempo se libran con ardor a placeres y descansos que para el mercenario son verdaderos y a menudo muy duros trabajos, como la pesca, caza, carpintería, relojería, mecánica. Todos soportan sin queja el calor, el

frío, el hambre, la sed y la lasitud.

Pero ¿cómo extrañarse de que el campesino que trabaja él solo su campo doce horas al día sin más estímulo que el de ganar un pedazo de pan, que la obrera que sola en su buhardilla trabaja con su aguja toda la jornada y parte de la noche sin más estímulo que la necesidad de ganarse su subsistencia, que el empleado que palidece doce horas al día codo con codo en un escritorio ante una ingrata labor, que todos esos parias de la civilización puedan experimentar más que una profunda repugnancia hacia sus trabajos cotidianos?.

Nuestras actuales sociedades sólo son ya, por así decirlo, un mundo al revés. ¡Nada nos representa mejor la imagen del caos!. Por ejemplo, el trabajo que agobia al obrero y al campesino sólo sería una diversión si todo el mundo lo compartiera; pero nuestra avaricia les mantiene en la miseria en medio de los frutos que hacen nacer y las maravillas que producen para nosotros con el sudor de su frente. Les queda apenas un poco de vil pienso; tienen todos los vicios de la pobreza y el temor por el futuro acaso es aún peor para ellos que su indigencia presente. Y ¿qué siglo es más fecundo que el nuestro en este género de inmoralidad y de monstruosas anomalías?. ¡El saltimbanqui, el usurero, el tramposo, ruedan sobre oro; el campesino que produce la vida, el obrero, el artista, el sabio, que la embellecen, ruedan en la miseria!.

¡Que no vengan pues a hablarme más de nuestra pretendida libertad de industria!. O añadiré con un sabio publicista:

"¿Por qué todos los ciudadanos no son personalmente libres?. Porque los hay que, agobiados por el hambre, se ven forzados a venderse en el primer mercado que encuentran. Están en una mala existencia, en una vía en que sólo pueden arrastrarse, hasta el término fijado por su muerte, con mil sufrimientos y una labor excesiva. Y las cosas están montadas de tal modo que si tratan de escapar a ello la miseria acude de inmediato, tomándoles por la garganta y forzándoles duramente a volver a ello. La vida es para ellos como un camino en el desierto: ¡ay de quienes se ven reducidos a andar por él, y más aún ay de quienes se aventuran a dejarlo de lado!. Sí, hay millones de hombres que en procesión maldita pasan así continuamente a través del mundo sin conocerlo, sin tiempo para mirar a derecha ni a izquierda; siguiendo todos en fila por un estrecho sendero, melancólicos, silenciosos, abatidos, sus pasos en los pasos de los que van ante ellos; sin más vínculo con sus compañeros de fatigas que la costumbre de hacer camino en un mismo rebaño y respirar el mismo polvo; sin más objetivo que esperar el final de la jornada para reemprender otra semejante al día siguiente. En su largo trayecto entre nosotros, tales mudos e infortunados,

dos parias sufren, ya que les es preciso optar entre sufrir o morir, y el instinto del hombre desaconseja esto último. Caminan ciertamente, pero SO PENA DE HAMBRE, como los esclavos que andan sólo so pena de látigo. Esos hombres, repito, no son ciudadanos personalmente libres".

(J. Reynaud, artículo "Burguesía" de la Nouvelle Encyclopédie).

Pero oigo ya gritar exageración y misantropía. ¡Atrás, optimistas sin corazón ni entrañas: demasiado claman los hechos para que los hagais callar!. Considerad más bien esas soberbias manufacturas y esas opulentas fábricas como monumentos de vuestro egoísmo y admiración!. ¡Ved todo ese pueblo de inocentes forzados que a ellas teneis sujetos con la argolla de la miseria!. ¡Qué exceso de fatiga y que infernal suplicio...!. Esos desgraciados, completamente desnudos de cintura para arriba, sofocados, jadeantes, cubiertos de sudor, tienen en agitación continua la mayoría de sus músculos: han bajado en suma al rango de bestias, la visión es atroz. Viéndoles agitarse así convulsivamente en medio de su negra y ardiente hoguera, el propio espectador se siente embargado como por una terrible pesadilla: cree por un momento que asiste, por así decirlo, a un "sabbat" demoníaco.

Y si aún, al salir de esa horrible voragine, se tomara el necesario cuidado para el pobre trabajador; si pudiera ir a descansar en una buena cama, en una habitación cerrada, si se hubiera tomado el cuidado de prepararle un baño fortificante.. Pero ¿dónde se extravía mi piedad y simpatías?. ¿Qué importa a nuestros millonarios la vida de un hombre?. ¿Acaso se preocupan por tan poca cosa?. Una galería sucia, fétida y abierta a los cuatro vientos, un indecente y podrido montón de paja: ¡he aquí donde, en pleno siglo XIX, los laboriosos ciudadanos van a descansar de sus más rudas fatigas y a esperar que les vuelva a tocar el turno para iniciar de nuevo su homicida agotamiento...!. Mientras pueden aguantar, van, van y se desgastan con el trabajo como las máquinas que manipulan; y cuando en fin sus fuerzas se quebrantan por el exceso del trabajo y las enfermedades, cuando sus miembros se retuercen por alguno de esos accidentes desgraciadamente tan numerosos, etc. etc., toda la filantropía de los dueños sólo alcanza a hacerles inscribir a veces para la tasa de los pobres, lanzarles a esos funebres hospitales o a esos depósitos de mendicidad que, para tan miserables víctimas, son como la entrada a un segundo estercolero.

Que el salvaje y el conquistador hieran y despojen a sus vencidos es sin duda infame; pero, hasta cierto punto, concebible:

"Pero que en nombre de la civilización y la humanidad se destruya todo un pueblo por la miseria y el hambre, que se le imponga el más pesado yugo que haya llevado población esclava nunca, obligarlo a contentarse con sucios harapos por vestido y algunas raíces por alimento, agua por toda bebida, y a trabajar todo el tiempo que tenga los ojos abiertos bajo pena de morir de hambre... !Oh, ese sistema es la más atroz de las tiranías!!". (Sra. Flora Tristán: Promenades dans Londres).

Que tras ello alguien se extrañe de que tantos corazones la cerados viertan imprecaciones contra un orden social que parece disfrutar tratándoles como malditos; si incluso a veces esos infortunados (y hasta los más tímidos ciudadanos), galvanizados por el agobio y el desespero, sacuden con rabia sus pesadas cadenas y claman con voz terrible: !Vivir trabajando o morir combatiendo!. Una vez más, ¿hay que extrañarse de que incluso cuando lanzan el guante a los usos establecidos creen que sólo lo están recogiendo?.

En efecto, ¿qué es su dolorosa existencia más que una lenta y cruel agonía, un suplicio, un continuo envenenamiento?. Y cuando, aún en la flor de la edad, pero ya raquíticos, debilitados y marchitos, se hunden y caen como la planta reseca del desierto, ¿qué es su muerte sino un asesinato, asesinato que nuestros códigos no han previsto en absoluto, en verdad, y del que son más culpables las cosas que los hombres, pero un asesinato verdadero, un asesinato con cien millones de alfilerazos?. !Oh, cuán odioso y horrible es todo eso, horrible para ver como para pensar!. Y cuando el espíritu considera tanta infamia ¿no querría uno tener cien millones de voces para gritar eternamente !! Anatema y maldición!! a esa civilización bárbara?.

Acabo de señalar en parte los vicios del régimen industrial actual, pero no es en absoluto suficiente: se trata sobre todo de mostrarle remedio. Si no, sólo hubiera cubierto la más mínima parte de mi tarea, sólo hubiera logrado volver más horrorosa la posición del proletario, haciéndole sentir mejor toda la extensión de su desgracia, sin señalarle compensación alguna - (1).

En la comunidad, todos los trabajos necesarios para la subsistencia y recreos de los hombres serán funciones regidas por las leyes industriales y rurales. Pero hay que decirlo aquí para atajar todo equívoco, en nuestra futura ciudad los atributos de la ley diferirán por tanto esencialmente de la mayoría de aquellos con las que se la rodeó hasta el momento, de la opinión que se tiene de la palabra ley, palabra a la que se une generalmente la idea de coacción y represión, de espada y verdugo, de presidios y suplicios.

Cuando la COMUNIDAD ESTE PLENAMENTE EN VIGOR, la ley no se-

rá más que una simple regla, una simple invitación, de la que el magistrado sólo va a ser, hablando en propiedad, el Eco y el Piloto. En esta época, las cosas irán por sí mismas, por así decirlo, porque entonces las leyes sociales serán expresión verdadera y directa de las leyes de la naturaleza.

Pero hay gentes que temen que una doctrina tan consoladora no prevalezca a la larga. Estos van a hacerse un estudio de confundirlo todo para denigrarlo todo. Acaso no tarden en acusarme de ser sólo un anarquista, un revolucionario, un mal borrador. !Callad calumniadores!. Yo no pido que hoy mismo se venga a interrumpir violentamente la balanza y la mano de la justicia; pero ¿qué crimen hay en profetizaros por adelantado algunas de las maravillas del porvenir?.

Volvamos ahora a nuestras leyes industriales y rurales. Que sean siempre exclusivamente organizativas, directrices y reparadoras; que sepan disponer de tal modo las cosas que las funciones sociales jamás puedan volverse motivo de coacción para nadie, ni degeneren en fatigas, ni recarguen a un trabajador más que a otro, y que todos sean llamados al trabajo por la atracción del placer, por el amor de la igualdad y la estima pública, etc. Tal es el sólido terreno sobre el que ha de descansar todo sistema concerniente a la organización del trabajo.

Antes de abordar a fondo el tema, importa de antemano dirigir una cuestión mayor, que hasta el presente parece haberse prejuzgado, formulándola con esas palabras: Distribución del trabajo.

Sobre la organización del trabajo

Hemos visto que horroriza a la naturaleza toda idea de coacción. Para que la comunidad funcione en completa armonía, las profesiones no han de ser pues en absoluto impuestas, distribuidas a los ciudadanos: son los propios ciudadanos quienes han de escoger libremente su profesión, venir ellos mismos a clasificarse en ellas.

Pero ¿cómo alcanzar ese magnífico resultado, cómo puede influir en ello la ciencia social?. Tal es el problema que ahora corresponde resolver.

Todas las funciones, como todas las cualidades sociales, toman su fuente en la educación, que ejerce una inmensa influencia sobre toda la vida del hombre (Ver capítulo 7). Así pues, desde la más tierna edad, los jóvenes comenzarán en la escuela su educación profesional, no una educación puramente teórica - en absoluto, sino incluso una educación práctica. Se les dará

nociones elementales sobre todas las cosas. Entonces, pronto - empezarán a manifestarse sus inclinaciones, gustos y aptitudes: se verá a cada niño dirigirse al taller de su elección y allí entregarse apasionadamente a alguna labor.

Al terminar la escuela, y en una edad y día determinados, - cada adulto será solemnemente invitado por su dulce patria a - situarse en las honorables filas de la agricultura y la industria, cosa que hará de inmediato el nuevo ciudadano con la más viva alegría (2).

Llego a nuestros talleres en común; pero antes de introducir en ellos al lector, quiera éste recordar bien los siguientes principios e impregnarse de ellos:

1º En la comunidad sólo hay trabajadores; 2º Todo trabajo - es una función pública honorable por igual; 3º El trabajo manual empieza y termina a la edad determinada por la naturaleza y la ciencia; 4º Lejos de ser azuzados a una fatiga por encima de su fuerza, como hoy ocurre, los niños, enfermos e impedidos serán, al contrario, fraternalmente invitados al reposo por todos los ciudadanos más jóvenes o más dichosos, los trabajadores válidos. Estos últimos no serán en modo alguno obligados a formalidades para ausentarse del trabajo, formalidades siempre penosas ya que suponen la posibilidad de una denegación: en absoluto estarán sujetos al trabajo por orden, pero todos se verán irresistiblemente impulsados a él, 1º por la educación, - esa segunda naturaleza que les habrá hecho mamar el hábito con la leche, por así decirlo; 2º por la moderación y diversidad de los trabajos; 3º por la brevedad del tiempo que no superará las 5 ó 6 horas de duración; 4º por la limpieza y comodidad de los talleres; 5º por la belleza de las materias a emplear y la sencillez de los procedimientos; 6º por el empleo bien dirigido de máquinas con las que la comunidad se esforzará incesantemente cada vez más en sojuzgar las fuerzas brutas a la voluntad del hombre; 7º por el encanto de las grandes concentraciones y la aversión que la soledad inspira; 8º por el peso de la opinión que el holgazán temería siempre ver levantarse contra él; 9º por el deseo de la estima pública; 10º en definitiva, - por ese amor instintivo y razonado de la igualdad y la fraternidad que se halla sólo en las repúblicas unitarias, sublime sentimiento que hace nacer y perpetúa en todos los corazones - ese generoso entusiasmo que podría llamarse la magia de la razón.

Tales son algunos de mis argumentos en pro de la emancipación del trabajo; tómese buena nota de ellos pues pronto se les verá contribuir poderosamente a despejar diversas objeciones que conciernen la competencia en la elección de funciones, la insalubridad y suciedad, el riesgo que comportaría la ejecu-

ción de trabajos, etc. etc., así como prometo también fortificar y ratificar todos los razonamientos precedentes en los capítulos que seguirán.

En cuanto a la organización del taller, surgen esas tres - opiniones:

"1º Cada ciudadano ejercerá sólo un único oficio, pero un - oficio entero y completo".

"2º Cada profesión será dividida en fracciones de industria y nadie ejercerá más de una de esas fracciones ni más de una - profesión, tal como ello se practica ya sobre todo en Inglaterra".

"3º El trabajo será parcelario, pero podrá ejercerse una de las fracciones de dos, tres, cuatro o cinco industrias diversas, ya que estas distintas fracciones reunidas equivaldrán a lo sumo a la colección de parcelas de una única profesión".

Contra las dos primeras opiniones, en especial la segunda, se objeta con razón que el trabajo seguiría siendo extremadamente monótono. Por otra parte, se reconoce al modo parcelario la ventaja de la rapidez y del perfeccionamiento.

Respecto a la tercera opinión, no veo inconvenientes en llevar a cabo tres o cuatro parcelas de funciones o funciones parcelarias, incluidas las de la agricultura, pues ya podría escoger cada ciudadano.

Planteado eso, nada serio hay que objetar contra el trabajo parcelario, tal como lo comporta e implica lógicamente la nueva dirección que va a darse a la industria bajo el régimen de la comunidad.

Organización del taller

A efectos de facilitar la expedición de los trabajos y evitar toda confusión, cada taller será dividido en secciones. - Ejemplo:

La imprenta se compone de varias fracciones de trabajos: - composición, compaginación, tiraje, dirección, etc. Habrá que dividir pues el taller en 4 secciones por lo menos: 1º despacho de dirección, encargado al mismo tiempo de las correcciones; 2º secciones de componedores; 3º de compaginadores; 4º de impresores.

Una misma habitación contendrá esas cuatro secciones. Cada

una estará separada por completo de las otras mediante ligeros tabiques mecánicos que se podrá subir y bajar a voluntad.

Pero eso no es todo. Cada industria se compone casi siempre de un conjunto de funciones análogas, que tienen entre ellas relaciones necesarias e incesantes. Así, la imprenta, la encuadernación, la cubierta en rústica, etc. son ramas diversas de la librería. Cada una de ellas formará un taller por separado. Convendrá enlazar, acercar y agrupar todos los talleres especiales para facilitar a los trabajadores todas las relaciones de mutualidad que les serán útiles y necesarias. Ese último conjunto de funciones constituirá el taller general.

Habrà pues: sección de taller, taller especial, taller general.

Otro ejemplo: Ordinariamente, el oficio de sastre consiste, sobre todo en las pequeñas localidades, en confeccionar no solamente las numerosas partes de cada vestido sino también todas las diversas prendas de vestir. El sastre hace trajes, levitas, pantalones, chalecos, etc.: al mismo tiempo ha de cortar, montar, coser, embastar, apretar, juntar, etc. etc., y a menudo todo ese fastidioso manejo lo realiza en un rincón de mesa y en una misma sesión. ¡Qué complicación, qué desorden, qué estorbo!. Y sin embargo (atienda a ello el lector), tenemos ahí por ejemplo uno de los oficios que exige menos accesorios y herramientas.

También nadie se extraña en absoluto de que en ciertos oficios hagan falta tres, cuatro y hasta cinco años de aprendizaje para convertirse en un mediocre obrero. ¡Qué diferencia con nuestro modo parcelario!.

1º Casi siempre bastan menos de tres meses para estar en disposición de ejercer una función.

2º Al ocuparse cada cual, en cada sesión, sólo de su parcela de trabajo, nadie necesitará ya ningún estorbo, ninguna acumulación de herramientas y mercancías, desorden tan contrario a la ley higiénica como a la buena economía.

Así el trabajo parcelario compuesto evita todos los inconvenientes, reuniendo en sí todas las ventajas de los otros sistemas. Sin ofrecer presa alguna a la monotonía y la fatiga, como podría hacerlo el trabajo parcelario puro y simple, gana en celeridad incluso a este último modo porque el aliciente que se gana en una ocupación vuelve dispuesto, contento, activo e inteligente, mientras que la monotonía engendra siempre más o menos disgusto y aburrimiento; hace languidecer a la vez el espíritu y el cuerpo; ya que la naturaleza jamás pacta con quienes

violan sus prudentes leyes las cuales nos ordenan ejercitar sucesivamente todos nuestros miembros, todas las partes de nuestro ser. Si algo está demostrado, es esto: que el trabajo demasiado prolongado, sea corporal o mental, fatiga y embrutece por igual, volviéndose a la larga fuente de numerosas enfermedades. Por una parte abusa de los miembros y vísceras, por otra vicia los fluidos y genera a menudo congestiones cerebrales.

Nada pues más fatal que una excesiva continuidad en las mismas ocupaciones. Y digamos al respecto ¡cuántos trabajos hay hoy que causan una muerte lenta y dolorosa, sólo porque se ejecutan así, sin intermitencia ni diversión alguna!. El trabajo de minas, la fabricación de productos químicos, la perfumería, la vidriería, el fundido de bronce y de caracteres de imprenta, etc. etc. forman parte de éstos. Todos ellos se volverán exentos de peligro en nuestra organización futura, porque entonces será fácil alternar con otras funciones y además disminuir más de ocho decimas partes la duración de cada sesión.

Resumiendo, ¿no se deduce evidentemente de todas esas potentes consideraciones y de muchas otras que creo superfluo enumerar que el modo parcelario combinado ofrece numerosas e inmensas ventajas:

1º Reducción de los 3/4 de tiempo sobre la duración del aprendizaje, que incluso acabará volviéndose parte integrante de la educación escolar. Y fijáos bien que cada ciudadano en nuestro sistema se vuelve apto para varias funciones en vez de serlo sólo para una sola.

2º Orden, limpieza, salubridad, rapidez, perfeccionamiento, economía.

3º Ejercicio sucesivo de todas nuestras facultades, lo que a mi parecer es el punto capital y por sí sólo merecería el reconocimiento de la superioridad de nuestro modo parcelario incluso aunque, contrariamente a lo que he demostrado, fuera juzgado inferior a los otros sistemas en algunos puntos.

4º Otro beneficio del trabajo parcelario compuesto sería, si necesario fuera aún en la comuna unitaria el estrechar todavía más intimamente el vínculo fraterno, el asestar el golpe definitivo al espíritu de corporación, mezclando sucesivamente a todos los trabajadores, tanto en sus funciones industriales como rurales.

Además, es inútil repetir que nuestros talleres en común reunirán constantemente para la industria como para la agricultura todas las condiciones posibles de recreo y distracciones.

Charlas cordiales y alegres, música melodiosa y llena de júbilo, y en fin ese indescriptible concierto de tantas voces sonoras y alegres que vendrán a unirse con delirante gozo al sonido eléctrico del instrumental: ¡Cuántos poderosos medios para dar encanto al tiempo de trabajo y abrir todos los corazones a los más puros sentimientos de amor y fraternidad!.

Pero sobre todo, lo que simplifica definitivamente hasta el último punto la puesta en práctica de nuestro código industrial es que la mayor parte de profesiones, ciencias, artes y oficios desaparecerán irreversiblemente bajo el régimen de la comunidad.

Para dar al lector una idea comparativa entre el desorden presente y el orden futuro, trazaré un rápido esbozo de las modificaciones y supresiones de empleos que seguirán de inmediato la instauración completa y definitiva de la comuna unitaria.

Profesiones a suprimir o a modificar

1º Saltimbanquis, histriones, maestros de esgrima, cabarets, cafés, casas de juego y de libertinaje, suprimidos.

2º Fábricas de armas de guerra, puñales, dagas, etc. suprimidas.

3º Cerrajería.- Casi suprimida por completo. Y ello no es una conquista menor. Además, tantos muros de cerca, vallas y demás cierres toscos, molestos e insalubres que desde el origen fueran consecuencia necesaria del régimen de propiedad. ¿No resulta vergonzoso y bárbaro ver aún entre habitantes tantas rejas de tolerancia que aún a pesar suyo parecen regatear luz, aire y sol, como los antiguos prohibían a los criminales el fuego y el agua?.

¿Para qué todo ese fárrago de precauciones, tanta dispersión de fuerzas y riquezas, cuando el robo sea ya completamente imposible?.

4º Relojería.- Bastarán algunos relojes y algunos cuadrantes solares, a los que será entonces muy fácil dar todo el acabado y belleza deseables.

5º Paraguas, chanclos, guarnicionería.- Con nuestras calles-galería y nuestros medios de transporte, la necesidad de esas tres industrias disminuirá por lo menos en nueve décimas partes. Por lo mismo, la profesión de trapero, una de las más horribles plagas de nuestras grandes ciudades, se verá por su parte suprimida por completo.

6º Y ese enorme juego de herramientas llamado utensilios de cocina: hornillos, fregaderos, cubos, sartenes, calderos, bombas, filtros, grifos, hojalatería, vasijas, recipientes de todo género, etc. etc., suprimido en un noventa y nueve por ciento.

7º Tribunales.- Y la devoradora raza de los procuradores, -legistas, funcionarios, abogados, expertos, miembros del jurado, etc. que, tan numerosos y más temibles que las plagas de insectos que en otro tiempo devastaron Egipto, se pegan a los flancos del litigante esforzándose sin interrupción en fomentar los odios, los procesos y las discordias, ¡suprimidos, suprimidos!.

Y nada digo de todo ese otro cortejo de magistrados, oficiales del estrado, jueces de paz, escribanos y tantos otros empleados de baja categoría a quienes se confía la guardia de ese funesto templo que es llamado Palacio de Justicia, y que la comunidad restituirá a más nobles y consoladoras funciones, al mismo tiempo que tantos desdichados al trabajo, a la seguridad y a la dicha.

Si quiere tenerse una idea de cuanto hay de deplorable solamente desde el punto de vista económico en esa fastidiosa necesidad de nuestros tribunales actuales, sepase que, en sólo la ciudad de París, se pierden cada día más de mil jornadas de trabajo tanto en el pretorio y gabinete de los jueces de paz como en idas y venidas y molestias para ello. Y además, gran parte de ese impuesto de nuevo género recae sobre el obrero, todavía demasiado afortunado cuando puede evitar el pago de los gastos del proceso, lo que no sucede a menudo cuando ha de luchar contra un patrono.

8º Medicina curativa.- Esa ciencia será suprimida casi por completo. El arte de sanar y conservar la salud se limitará entonces a la higiene, que todo el mundo conocerá, y a la cirugía cuyos casos serán infinitamente escasos. Buen progreso sobre el régimen actual en que tantos estudios largos y serios sólo ofrecen minúsculos resultados y aportan tan pocas mejoras a la naturaleza humana. Y además (¿qué santuario está al abrigo de la corrupción pública?), el arte de sanar a los hermanos, que tendría que ser la más pura de todas las ciencias, sólo es un vil oficio la mayoría de veces: ya que, situados entre su interés directo y el interés de sus clientes, acosados por imperiosas necesidades, ¡cuántos hábiles doctores no se avergüenzan recurriendo a maniobras, a especulaciones infames, de dar auge repetidamente a la enfermedad por así decirlo, y hasta de inocularla a veces; en una palabra, de acuñar moneda con la salud de sus enfermos, iba a decir sobre el cadáver de sus víctimas!!.

9º Clero.- Radicalmente suprimido por completo. !Calcúlese el gasto que comporta hoy, no sólo en personal sino también en material: Templos e Iglesias, ornamentos, vestidos, mantenimiento, etc. y se verá cuán prodigiosas economías resultarán - con esta supresión que, por otra parte, se adecúa perfectamente a la sana filosofía!.

La comunidad es una religión demasiado santa y positiva para que necesite depositar en una casta determinada el depósito de su moral. Tal locura sólo riesgos proporcionaría.

10º El ejército.- Volveré sobre el tema; bástame ahora decir (y todos comprenderán) que los 10 ó 20 millones de hombres movilizadas que con tan gran gasto mantienen los gobernantes - de la tierra, tendrían una misión más grande y generosa que desempeñar que el pasarse la vida en la obediencia pasiva y el destrozarse entre sí como animales salvajes por intereses que no son los suyos.

11º Administración.- Bajo este nombre genérico se designa - de ordinario esa miríada de burócratas y empleados de todo tipo, directores, inspectores, sub-inspectores, interventores en el orden político, financiero, universitario, etc. que se pagan como vampiros a los flancos del tesoro, donde chupan gota a gota los sudores y la sangre del pobre proletario. Suprimido.

12º Policía.- Se concibe que ese innoble auxiliar sea una - de las necesidades del orden actual; pero ¿qué hacer con él en la Comunidad, donde nuestros iguales no inspeccionan ni reciben, ya que todos se aman y ayudan sin cesar apasionadamente?. ¿Quién podría temer ver acabar por siempre con esa espada de - mil filos misteriosos, cuya guardia está en manos de un único jefe y la punta por doquier..., implacable espada que hiere - sin cesar y con golpes redoblados todas nuestras libertades públicas e individuales?. Sí, será un día dichoso para todos - aquel en que cada cual podrá clamar: !la policía, suprimida - por completo!.

13º Fisco.- Es la hermana menor de la policía. !Vedla escoltada por sus tres hijos más rapaces y odiosos: Consumos, Aduana y Derechos-Reunidos, cuyo único oficio parece consistir en arruinar y torturar al mismo tiempo a todos los ciudadanos!. - !Ved esa multitud de visitantes, verificadores, interventores, etc. que os esperan como infernales arpías a las puertas de cada ciudad!. !Vedles con el pincho en ristre, registrando, tras tornando, inquiriendo, traspasando, mutilando, desgarrando todos vuestros efectos y equipaje, sin inquietarse lo más mínimo por si en el número de objetos que, con tan poca precaución, - someten a ese régimen vandálico pudiera hallarse por azar algún cuadro de Correggio o de David!.

Pronunciemos pues sin temor una nueva sentencia de muerte: !el fisco suprimido por completo!.

Ciertamente, la horda hipócrita y rapaz de los grandes privilegiados fiscales, todas las castas enemigas del pueblo, clamarán contra la impiedad y la revolución del audaz que ose levantar contra sus queridos abusos una mano que calificarán de sacrilegio; nuestra tarea, sin embargo, no ha acabado: tendremos que atacar un monstruo mucho más terrible y furioso todavía, me refiero al Comercio, ese hermano gemelo de la propiedad. Como su hermana, el Comercio se ocupa sin cesar desde su nacimiento en cavar y ensanchar el funesto torrente de toda depravación social, en prender en todos los corazones el incendio de una ardiente codicia, y en excitar el hambre de una avaricia insaciable.

Pero apresurémonos en concluir el capítulo. Volveremos sobre el tema.

NOTAS

(1) No ha de deducirse de ello que yo rechace la pura y simple crítica. En mi opinión, toda crítica tiene su lado necesario, en tanto que contribuye a despertar las ideas sobre el problema social.

(2) Ese mismo día tendrá lugar la inscripción en el registro cívico, la cual dará derecho a tomar parte en las discusiones y deliberaciones industriales y políticas.

CAPITULO V

(CONTINUACION)

Organización del trabajo campesino

"Labranza y pastos son las dos
ubres del estado".
(SULLY).

"Se alaban nuestros progresos en agricultura, se les admira por comparación con la impericia de los bárbaros: ¿Es pues ir a la perfección el ser algo menos estúpido que un ignaro vecino? Pese a su jerga de perfectibilidad, la civilización es - plenamente salvaje en diversas ramas de cultivo, como las praderas, y en otros objetos de interés superior, en especial las aguas y los bosques, estamos muy por debajo de los salvajes; - ya que no nos limitamos como ellos a dejar incultos y vírgenes los bosques, llevamos a ellos el hacha y los estragos; de lo - que resulta el hundimiento de las tierras, el descarnamiento - de las pendientes y el deterioro del clima. Al destruir las - fuentes y multiplicar las borrascas, tal vicio provoca en do- - ble sentido el desorden del sistema acuático. Siempre alternan - do de un exceso al otro, de las crecidas súbitas a las largas sequías, nuestros ríos causan desgastes periódicos (1) y sólo pueden alimentar muy poco pescado, que además es destruido des - de su nacimiento y reducido a un décimo de lo que se debería - producir. Así pues, somos completamente salvajes sobre la ges - tión de las aguas y bosques.

"Por otra parte, cada uno que quiere recoger en el suelo - que posee los objetos necesarios para su consumo, acumula vein - te clases de cultivo en tal terreno que sólo tendría que com- - portar la mitad. Un campesino cultivará mezclados trigo y vino, coles y rábanos, cáñamo y patatas, en el terreno al que habría convenido sólo trigo; luego todo el pueblo dedicará exclusiva - mente a trigo algún terreno alejado que hubiera convenido dedi - car a varias plantaciones, pero que no puede vigilarse contra el robo.

"En armonía (léase en comunidad), las distribuciones de cul - tivo se establecen en plena conveniencia con el terreno, y na - da impide que se reparta a cada cual el suelo que le haya con - venido. A tal efecto, cada rama de cultivo trata de enlazarse

con las demás. Así jardín y huerto, que son entre nosotros las dos divisiones interiores o vecinas de la vivienda, en una comuna no están en modo alguno agrupados y confinados por la contigüidad del palacio: ambos crecen en el campo en sólidas hileras o en masas sueltas de flores y legumbres que, disminuyendo gradualmente, penetran por bloques sueltos sucesivos en los campos, vergeles, praderas y bosques cuyo suelo pueda convenirles; y asimismo los vergeles que están más alejados del palacio, tienen cerca de ellos algunos puntos de reagrupación, algunas filas de arbustos y de espalderas que penetran en el huerto o entre las hileras de flores o legumbres".

(FOURIER).

La primera parte de este párrafo es una muy exacta crítica de nuestro actual orden de cultivos, pero la segunda ¿no parece trazada para nuestra comuna unitaria?. En todos sus trabajos, nuestros iguales sabrán evitar ese doble exceso que acabo de señalar de falta de cultivo y de despoblación forestal. En vez de mutilar la virilidad de la naturaleza (2) como hicieron tantos pueblos hasta el punto de crear marjales en medio de los más bellos campos, dedicarán constantemente todos los recursos del arte y la ciencia para sanear cada vez más y embellecer progresivamente toda la tierra.

En lo que concierne a la manera de regular y mejorar las condiciones del trabajo campestre, nada más fácil. Cada cual, respondiendo con agrado a la invitación hecha por los directores de los trabajos a todos los ciudadanos válidos, se clasificará libremente en alguna división rural, trátase de jardines, labranza, etc.; y la parcelación extremada del trabajo permitirá a todos variar mucho su tarea, lo que será un incentivo más. Añadamos a ello que el mejor empleo de los animales, el perfeccionamiento de los procedimientos y de los instrumentos y la abolición de la holganza, radicalmente operada por la sola virtualidad de la institución comunitaria, añadamos que todas esas afortunadas mejoras aportarán aún una considerable suavización del trabajo individual. Pero lo que acabará transformando por completo y dando una constitución repleta de atractivo a nuestro sistema agrícola, será la invención de nuevas máquinas y el estado de perfectibilidad al que la ciencia no dejará de llevarlas bajo el nuevo régimen, en que todo concurrirá incessantemente a emancipar y acrecentar el genio: la educación, el ocio, la estima pública, el atractivo que por sí mismo el estudio ofrece, el desarrollo más regular y armonioso de todos nuestros órganos, en especial esa certeza de futuro sin la que el hombre jamás es por completo para sí y, en consecuencia, sólo se eleva apenas a mezquinas concepciones.

Quienes han visitado nuestras grandes fábricas industriales, han podido juzgar de qué admirables resultados era ya capaz el

hombre. ¿Qué será pues cuando nada venga ya a tener entretenida la actividad de su inteligencia, cuando podrá consagrarse por completo a cosas verdaderamente útiles?.

Hace algún tiempo que el periódico "Le Toulonnais" celebraba como un prodigio la invención de un nuevo proyectil por un ex-oficial de la guardia imperial. Según la descripción que de él se hace en dicha hoja, sería una especie de máquina infernal apta para contener diversos géneros de bala, llamadas balas incendiarias, balas de fuego, etc. etc. Esta máquina produciría una espantosa carnicería donde fuera lanzada.

¡Cuántas inmensas combinaciones, acaso esfuerzos geniales, habrá costado al inventor tan mortífera conquista...!

Que otros den suntuosos elogios a semejantes descubrimientos; por mi parte, no puedo sino hostigar un orden social que se complace en incitar la ciencia a tan nefastos progresos. - Cuánto más honorable y digno de encomio me parece el proyecto completamente pacífico (el fabricar una nueva hoz mecánica) de que hablaba el pasado "Écho du monde savante" como de una invención completa y fácilmente realizable. Según el plano desarrollado ahí, plano del que suprimo ahora los detalles, un caballo conducido por un hombre segaría o cosecharía en un día el inmenso espacio de 360 áreas.

¡Y cuántas otras invenciones semejantes se sucederán rápidamente bajo el régimen de la comunidad!. El espíritu de las leyes rurales tenderá incesantemente a borrar con presteza los últimos vestigios de fatiga e insalubridad que existieran aún en los trabajos de cultivo. A tal efecto, no va a haber gastos ante los que se retroceda, ni ingeniosas invenciones que no se pongan en práctica de inmediato.

Hasta ahora, por ejemplo, además de los excesos de trabajo, lo que se percibe como el más funesto inconveniente de la agricultura son sin discusión las numerosas intemperies a que se halla expuesto quien cultiva. Este último vicio desaparecerá por completo en la comuna ya que, 1º se permitirá a los trabajadores escoger para todos sus trabajos los tiempos más convenientes. 2º Serán libres de ir al campo en coches bien cerrados o ventilados, según sea preciso. 3º Todos los trabajos agrícolas se ejecutarán bajo tiendas móviles e impermeables que además ofrecerán todas las ventajas deseables de claridad, ventilación y hasta calor. Ese último punto será poco frecuente si tenemos en cuenta aún cuán pocos trabajos campestres hay que realizar en invierno.

Algunas personas habrá que se extrañarán sin duda contra lo que llamarán extravagancia en esa última innovación; es mucho

más fácil para el ignorante actuar así que molestarse en profundizar y estudiar seriamente cualquier cosa. Pero ¿qué van a probar, aislados de toda demostración contraria a lo que anuncio, algunos clamores caprichosos y además la mayoría de veces, interesados?.

"!Qué locura, cultivar bajo tiendas!. ¿Y dónde hallar la cantidad de tela necesaria?.

¿Seréis miopes?. ¿No depende de la gestión directora el disminuir o aumentar la producción de cualquier género?. ¿Comparasteis bien gastos y beneficios?. ¿Sabéis que al no existir ya la parcelación del suelo será fácil cultivar y cosechar en cada tendido uno tras otro y que así 3 ó 4 tiendas de 300 m² - (3) bastarán ampliamente para las necesidades de cada comuna?. ¿Y cuántos gastos inútiles o perversos no se hacen en la hora actual sin que halleis nada que decir a ello?. ¿Olvidasteis ya el cuadro de supresiones que acabo de trazar?. ¿No tenemos cada año numerosas tiendas de campaña que sólo sirven para que los cortesanos se pavoneen y el soldado se fatigue?.

!Cuánto cáñamo, telas y cuerdas, para equipar y abastecer esa marina militar que no tendrá ya misión que cumplir bajo el régimen de la fraternidad universal!. Incluso la marina mercante, ¿no quedará considerablemente disminuida?. Y también ¿cuánto cuestan esos trabajos diarios de equipo y acuartelamiento, de construcción y mantenimiento de depósitos de mendicidad, correccionales, cárceles, presidios, etc. etc. que serán completamente inútiles en nuestra ciudad futura?. Y esos castillos, esas ciudades fortificadas, esas murallas, esas peligrosas bas tillas que son una de las enfermedades endémicas de nuestra su puesta civilización: decidme, ¿todo eso no costó nada?. ¿Se alzó en un día esa gigantesca muralla que rodea la China pero que no impidió a los ingleses el penetrar hasta el corazón mismo del imperio?. ¡Cuántos sudores y cadáveres no costó al antiguo Egipto esas sorprendentes y fastuosas tumbas (las pirámides) que para los Faraones que las hicieran levantar son sólo un monumento de oprobio y tiranía que, al mismo tiempo, acusan la bajeza de quienes las hicieran construir (4)?. Y hoy mismo, ¿quién podría calcular los tesoros que habría que enterrar en los fosos de París para acabar esas parricidas fortalezas que podrían llamarse ya el Waterloo de nuestras finanzas?.

Pero dejo de lado las recriminaciones, aunque aún me quedan tantas por hacer. Me limito a sostener que el inmenso provecho que va a resultar de la mejor calidad del género así cosechado, el despilfarro que evitará este sistema, en especial en lo que concierne a piensos y cereales, a los que tan fatal es la lluvia, harán más que compensar el gasto que comportará esa concepción de tiendas que tanto os asusta, gasto que por otra par

te una vez hecho sólo exigirá un mínimo de mantenimiento cada año.

En presencia de tan magníficos resultados, que parecen realizar las promesas de una edad de oro, tras cuanto he dicho ya, ¿qué devienen las objeciones hechas sobre el objeto de ese capítulo?. No importa, resumámosla y tomémoslas una por una como de costumbre.

Objeción.- "Nacerá la discordia entre los ciudadanos por la elección de sus funciones, la mayoría de vuestros cuadros permanecerán vacíos".

Respuesta.- ¿La discordia decís?. ¡Desdichados!. ¿Se han roto pues todas las fibras de vuestro corazón para prodigar a todo esa horrible palabra?. ¡Y bien!. ¿Una educación varonil y generosa, la equivalencia, la atracción de funciones, etc. etc. (ver pag. 64) no podrían proveer dificultades tan minúsculas, razón y fraternidad reunidas vendrían a romperse contra tan raros caprichos?. Libremente y sin verse forzados a ello la abeja, la avispa, la araña, la hormiga, el castor, hallan en la industria sus delicias, la más perfecta concordia reina entre ellos, y sólo el hombre permanecería eternamente rebelde a las leyes de la naturaleza.

Sofistas cuyo juicio está cien veces falseado, ¿pero qué idea os haceis pues de la razón humana?. Oh privilegiados señores, os va bien el ser hoy tan minuciosos: antes de asustaros tanto por esa pequeña brizna de paja que creéis percibir en nuestro ojo, comenzad, comenzad pues por arrancar esa enorme viga que hace tanto que gangrena el vuestro.

"Efectivamente, ¿no es evidente, dice Babeuf, que bajo nuestro futuro régimen será muy fácil hacer comprender a todo el mundo que una ocupación diaria muy corta asegurará a cada cual una vida más agradable y desprovista de las inquietudes con que estamos continuamente minados?. Quien hoy trabaja hasta agotarse para tener poco, seguramente consentirá en trabajar poco para tener mucho. Por otra parte, esa objeción descansa por completo en la idea dolorosa que uno se ha formado del trabajo, el cual, sabia y universalmente distribuido, pasaría a ser en nuestro sistema una ocupación dulce y divertida de la que nadie tendría ni ganas ni interés en sustraerse".

Objeción.- "Nadie querrá cubrir empleos extenuantes, insalubres, peligrosos o repulsivos".

Respuesta.- Ciertamente, no pensaré en recurrir a esta absurda corporación de adictos que inventó Fourier para salir del paso en semejante circunstancia: un racionalista sólo pue

de buscar medios naturales. Se hace una muy falsa idea de los hombres del mañana quien suponga que nuestros iguales serán - presa de todas las puerilidades y pequeñas rivalidades del actual orden; pero incluso en este caso, ¿no habría medio de establecer entre los diversos trabajos una especie de ecuación, de compensación, para detener todo motivo de queja?. Por ejemplo, incitar a las funciones consideradas desfavorables, por - la escasez y brevedad de sus sesiones. O bien, por otra parte, llenar los cuadros que quedaren incompletos mediante sorteo. Y si, por imposible, ambos medios no bastaran, el mal sería aún muy mínimo. En efecto, ¿qué ordenaría entonces la razón, qué - prescribiría la ley, órgano de sus decretos?. Lo que ordena- rían, aquello a lo que ya no sería posible a nadie hallar nada que decir, hélo aquí: que todos los ciudadanos válidos traba- jen en masa, cada cual según sus fuerzas, en las categorías de que aquí se trata. Así, todo cuanto de entrada habría podido - parecer penoso y desagradable en el supuesto de que sólo algu- nos debían ejecutarlo, no sería más que una dulce fatiga, un - verdadero juego, cuando toda la comuna tome parte en él por - completo.

Pero ¿por qué preocuparnos lo más mínimo de tan quiméricas aprehensiones?. Además, ¿no tendrá la comunidad los prodigio- sos recursos de la mecánica y la química para aniquilar todos los obstáculos?. ¿Es pues una temeridad prever el día (muy - próximo a mi parecer) en que una máquina y un caballo hagan - ellos solos todo el trabajo que el hombre no quiera hacer, sin que le sea necesario a éste darse más pena que la de dirigir - al uno y aguijonear al otro.

¿Cuánto no se ha perfeccionado ya nuestro sistema de acue- ductos y desagües?. Muy otra cosa será en nuestra comuna igua- litaria, donde uno ya no se verá reducido al marco de un crédi- to, crédito votado por adelantado por gente que, lo más fre- cuentemente, no entienden nada de la cosa; cuando nadie estará ya interesado en economizar y recortar de las provisiones, en regatear con la mano de obra; en una palabra ¡cuando la raza - de los intermediarios, burócratas, empleados y tratantes haya desaparecido!.

El más repugnante empleo de todos, limpiar letrinas, cambia- rá él mismo completamente de carácter. Hace casi dos años, - leía en la Gaceta Médica que dos célebres doctores, profesores de la facultad de medicina de la capital creo, habían presenta- do al gobierno un proyecto que tenía por objeto el desinfectar todas las fosas sépticas de París. Su sistema estaba de tal mo- do combinado que por medio de ciertos conductos subterráneos y productos químicos, la parte acuosa de la materia fecal volvía al Sena en toda su original pureza; el resto quedaba en la fo- sa completamente calcinado y reducido a polvillo inodoro.

Si el ministerio se echó atrás ante el gasto, está bien: ¡sa- be emplear tan bien el presupuesto!. Que en su extrema diferen- cia por nuestras libertades haya temido inmiscuirse en los de- rechos de la industria o violar el domicilio, aceptémoslo; pe- ro todas esas desgraciadas consideraciones no existirán en ab- soluto en nuestra comuna futura, y todos los progresos y posi- bilidades !! se realizarán!!.

Pero no es éste el momento de dejarme inflamar la imagina- ción por las brillantes perspectivas del futuro; aún tengo que entrar de nuevo en el campo de la crítica y añadir nuevas prue- bas a mis demostraciones económicas; ya que en este momento es- toy enzarzado con nuestro régimen social, no dejaré asidero - ante él hasta haberle arrancado el último soplo de vida.

N O T A S

(1) Recuérdese los desbordamientos del Ródano y del Saona, y sus espantosas consecuencias.

(2) Es a este espíritu de interés exclusivamente individual que hay que atribuir en gran parte la despoblación forestal del sur de Europa; el especulador sólo ve el interés del momento, un beneficio a efectuar; su visión no va mucho más allá de la generación en que vive, semejante en ello a esos salvajes habitantes de los bosques que, para obtener las ramas de un árbol, comienzan por cortar el tronco.

(3) Se nota que esos cálculos son aquí sólo aproximados, pero que el error no sería de ningún modo algo capital.

(4) Dicen que los Faraones designaban para la ejecución de esos peligrosos trabajos una especie de presidiarios-guardianes, encargados de estimular a latigazos el celo del trabajador. Según algunos cronistas, Luis XIV empleó casi idénticos medios para la construcción del palacio de Versalles.

CAPITULO VI

Sobre el Comercio

Todo el comercio se basa en un sistema de mentira: el fraude, la usura, el monopolio, la corrupción, la bancarrota. ¡He aquí sus medios, sus instrumentos, sus inevitables consecuencias! Ahí no son en absoluto el talento y la honradez quienes llevan a la fortuna; sólo veo azar, ardid, iniquidad, timo, suerte de alza y de baja, juego de bolsa. La corrupción forma un segundo poder en el Estado, que tiene al propio gobierno bajo su influencia inmediata, que agrava mediante sus intereses, dos socorros la deuda y las cargas públicas. Es un cuerpo puramente parásito que atrae hacia sí la mejor sustancia. Se han visto casas de banca ganar 100 millones en un año. En contrapartida, ¿cuántos desdichados arruinados? No hace mucho que Rotschild ganaba aún en París 6 millones en un día sólo por la adjudicación de lechos militares.

En especial con respecto a la industria y la agricultura, el comercio es verdaderamente el buitre de la fábula que les desgarrar incesantemente el hígado y las entrañas, siempre renacientes. Los pone hambrientos, les da prisa, les mantiene bajo su yugo, atrayendo a sí todos los capitales e instrumentos de trabajo.

Pero ¿por lo menos se ve reinar entre los comerciantes la buena fe y la concordia? No, mantienen entre ellos una guerra encarnizada en que de ordinario sucumbe el hombre leal y de conciencia. Casi sólo el bribón tiene posibilidades de éxito, ya que sabe estudiar con arte todo el laberinto de los usos y costumbres; sabe embrollar las cosas más claras; sólo sueña ardid y expedientes para engañar a todos; saca partido de todos los desprecios y errores; y en fin, cuando su deslealtad salta a los ojos, arrostra con insolencia la indignación pública y se atrinchera con intrepidez en el santuario de la argucia y la letra de la ley, como en un reducto inexpugnable.

En nuestros días, algunos infames pícaros han llevado su cinismo y audacia hasta organizar legalmente, por así decirlo, la estafa y la expoliación, hasta erigir en sistema el arte de declararse en bancarrota. Si quiere saberse cómo se dedican a

ello todos esos Robert-Macaire, oigamos sus íntimos razonamientos:

Según ellos, si teneis la dicha de estar radicalmente en malos negocios, de adeudar considerables sumas, no temais nada: estais en el camino de la fortuna. Por ejemplo, habeis llevado hasta el extremo a vuestros comisionistas, a vuestros proveedores, la hora de la debacle va a sonar, no se os habla más que de protestos... Es el momento decisivo, armaos de valor, id resueltamente al encuentro de todos vuestros acreedores, uno tras otro. De entrada, se encolerizarán contra vosotros; pero aguantad firmes y pronto vereis moderarse a los más salvajes. Poned sin temor el dedo en la llaga, hacedles comprender bien que no os queda ya el menor valor que agarrar, y que desde el día siguiente, desde aquel mismo día si no se muestran razonables, estais dispuestos a entregar vuestro balance; ponedles lo que se dice al pie del muro. Entrad entonces en explicaciones, dejad concebir alguna esperanza: "Teneis una buena clientela, sólo precisaríais tiempo y crédito".

En suma, he aquí como se acaba vuestra visita: os comprometéis a dar algo a cuenta y vuestro acreedor a tomárselo con calma y a callarse, incluso a ayudar y favorecer vuestros esfuerzos. Y si no os abre un nuevo crédito, estad seguros de que os proporcionará otros ingenuos a quienes engañar, o por lo menos que sólo va a dar los mejores informes sobre vuestra probidad, solvencia, etc.

Así, lejos de veros en apuros, expuestos a mil insultantes burlas, a mil afrentas diarias, como sucede cada día a tantas desdichadas víctimas de la mala fe de vuestros semejantes, os hallareis más opulentos y considerados que nunca.

Y cuantas más bribonadas de este género hayais hecho, más acreedores tendreis, y en consecuencia más servidores entregados a vuestra fortuna.

Una sola cosa os inquieta un momento, el pensar que todo eso podría muy bien acabar en catástrofe; ya que aunque desdeñéis el honor y la justicia, teméis por lo menos a los jueces. Pero vuestro genio inventivo os proporcionará pronto nuevas astucias que os permitan llenar vuestros bolsillos y vuestro cofrecillo sin dar el menor motivo contra vosotros a los tribunales criminales.

Supongamos que sois librero. Pues bien, inundad al público con una lluvia de prospectos y catálogos, donde declarais virtuosamente que sólo se admiten cartas de recomendación de personas bien conocidas. Pronto os llegará una multitud de clientes que no piden más que el daros la garantía de su renombre y

de sus firmas pero que, a decir verdad, poca intención tienen de daros algo más. He aquí precisamente vuestra oportunidad, ya que tan sólo un punto os interesa, que no se os venga a regatearos el precio, que no os vengan con argucias sobre el modo como serán concebidos los efectos que habreis hecho suscribir. Actuad a vuestro aire: entre ladrones, media palabra basta.

Operación. Librad 1.500 francos de mercancías, pero haced firmar un papel debidamente timbrado concebido así: El 20 de junio de 1.842 pagaré a nombre del sr. Robert-Macaire la suma de 4.000 francos, valor recibido en mercancías.-- París, 1 de marzo de 1.842: BERTRAND.

Es inútil decir que tanto el sr. Bertrand como el sr. Macaire se retiraran encantados el uno del otro; el primero tiene libros a cambio de nada y el segundo acaba de ganar 2.500 francos; ya que, por problemática que sea la solvencia de Bertrand, por sospechosa que su firma sea, para Macaire es un valor in-trínseco que un buen día, en virtud de la ley, sabrá forzar a sus señores acreedores a aceptar como dinero contante y sonante, ni más ni menos que el oro más puro.

Luego, cuando hayais hecho un millar de negocios de ese género, os será fácil el retiraros el día del infortunio con una bolsa repleta bastante respetable, como vulgarmente se dice, y perfectamente en regla con la señora justicia (1). Nada os impedirá luego que os froteis las manos de vez en cuando diciéndos a vos mismo o a vuestros familiares (como dicen hacia el emperador Augusto): ¿No he desempeñado bien mi papel?. ¡Aplaudid, la comedia ha terminado!.

En cuanto a los pequeños industriales, los hombres que no quieren saltarse demasiado las reglas del honor o les falta habilidad o ocasiones para hacerlo, para ellos el comercio no es en verdad un lecho de rosas. ¡Cuántos estorbos, preocupaciones y pesares os asaltan sin cesar!. ¡Vencimientos, protestos, quiebras, etc. etc.!. ¡Cuántos accidentes imprevistos pueden venirlos a atacar cuando mejor asentados, mejor en voga, os creéis!. ¡Abren una tienda nueva frente a la vuestra, y he aquí comprometida toda vuestra fortuna!. ¡Las crisis, estancamientos, reducciones de capitales, un incendio, una tempestad, pueden comportar vuestra ruina de golpe!. Y además ¿no estais sin cesar a merced de los banqueros, comisionistas, sobornadores, grandes fabricantes y grandes capitalistas?. Para que todos esos grandes barones de la fábrica, Cresos de mostrador, Mondores de la finanza, acumulen millones sobre millones, ¡cuántas víctimas no precisan hacer en vuestras filas!. Tome, por ejemplo las Mensajerías reales y las Mensajerías Laffitte y Caillard: ¡cuántos cientos, acaso miles, de pequeños ca-

reteros no han podido sobrevivir a su temible competencia!. Y esos señores ¿a cuántas familias no han dejado, como se dice, en la estacada?. Y por lo demás, ¿no veis que la infernal rapacidad de nuestros monopolistas dista de apaciguarse?. Considerad qué sucede actualmente en París: ved esa formidable confederación, esa coalición plebiscida de todos los altos pachás de todas las industrias, esforzándose más que nunca en concentrar (2), en monopolizar entre sus únicas manos todos los géneros y productos. Ahí, bajo el nombre de compañía enófila, son los propietarios vinícolas quienes forman un depósito común y abren más barato mil establecimientos detallistas, substituyendo así a mil pequeños comerciantes de vino, y arruinando así mismo el comercio de todos los demás. Aquí, es una compañía general cuyo objetivo es el de acaparar bosques, carbones, brasa, etc. y aún estamos dichosos de que no se formen algunas bandas negras para acaparar las patatas y cereales, dejándonos presa del hambre. ¿Veis más lejos esos inmensos bazares de todo tipo, po?. Más allá es el hotel Bouillon (ese inmoral rival del inmoral monte-de-piedad), donde se especula con tanta impudicia con la miseria pública, donde va a ser engullido el mobiliario del artesano; lo que en contrapartida es una nueva causa de ruina y miseria para casi todo el suburbio Antoine.

!Y cuántos otros ejemplos de ese tipo se podrían citar, acusando todos ese espíritu de feudalismo industrial, que es el rango dominante de los conservadores de nuestra época!.

!Vaya!. ¿Es que las pequeñas industrias y el pequeño comercio no eran lo bastante activos para diezmarse y devorarse entre sí?. ¿Cómo van a defenderse hoy contra esas nuevas invasiones?. !!Cómo resistir a la vez los ataques encarnizados, incessantes y multiplicados de la libre competencia y del monopolio... de esos dos monstruos de mil abiertas bocas que han de acabar por trastornarlo y destruirlo todo, hasta que finalmente acaben por devorarse entre sí!!.

!El monopolio y el antagonismo...!. Esas dos furias no saben lo que es el limitar sus estragos. En este momento destiñan sus venenos sobre una más vasta escala: la confusión y el desorden tienden incesantemente a aumentar, y la lucha puede volverse tanto más terrible por hacerse arborando la bandera del federalismo. Veamos: primero fue la remolacha que destruyó la caña de azúcar; son nuestras fábricas del norte quienes golpean en su centro nuestras colonias y puertos de mar, y a la recíproca (3); son los departamentos, ciudades y comunas que se disputan la preponderancia; es el puente de Livorno enfrentándose al puente de Burdeos; tal río, tal canal, tal ferrocarril, que enriquecerá tal o cual región mediante la ruina de varias otras, !tan lejos estamos de esa solidaridad íntima, de esa fusión perfecta de todos los intereses, voluntades, deseos

y esfuerzos, la única que puede acabar con todas nuestras angustias!.

!Y cuán numerosas trabas, cuántas nuevas causas de miseria pueden surgir a cada instante!. !Y esas exigencias inmoderadas del fisco, que ataca incesantemente y a golpes redoblados el trabajo y la inteligencia: mediante la patente y la licencia; la entrada y el tránsito; el derecho de fabricación interior; el mobiliario y las puertas y ventanas, es decir mediante el derecho a respirar, etc. etc.!. Ahora vienen esas tiránicas leyes de aduanas, especie de edictos de proscripción que se lanzan entre sí ciertas coaliciones de pueblos rivales, y que son un eterno fermento de rencores y discordias. Añadamos a ellos esos inicuos tratados de comercio, verdaderos círculos viciosos en que ordinariamente el más fuerte y astuto encierra y ahoga a todos sus competidores, echándolos de los mercados que codicia: por ejemplo, ese famoso tratado de Methuen que fue al mismo tiempo la puerta de las Termópilas del comercio y de la influencia francesa en la península ibérica y la ruina de Portugal...

Nunca acabaría si seguía buscando todas las desastrosas consecuencias del régimen comercial; si me lanzaba a demostrar cuanto hay de humillación, abyección, falta de fraternidad, egoísmo, rapacidad, avaricia, engaño, inmoralidad en una palabra, en ese funesto espíritu del mercantilismo que es la más horrorosa plaga del orden social y parece haber llegado a su más alto punto, a su paroxismo.

Una cosa inaudita, algo que me ha profundamente impresionado desde hace mucho tiempo es el ver con qué imperturbable aplomo el comerciante en general se libra diariamente a tales supercherías y bribonadas, especie de pecados habituales que mira simplemente como maña (savoir faire), habilidad, como una parte constitutiva del arte del negocio: !así las falsas medidas, los falsos pesos, el precio exagerado, la alteración, la falsificación de mercancías, etc. etc.!. Al más honesto comerciante de reputación poco le repugna: para decirse y creerse un modelo de probidad, para hacerse y conservarse la más alta reputación de puritanismo, le basta con mantener la palabra dada y sobre todo con pagar exactamente sus billetes en los plazos convenidos.

Pase lo que pase, muchas personas no pueden concebir que cualquier orden social pueda prescindir del comercio; llaman a semejante sociedad un cuerpo sin vida. Lo que sorprende tanto a esos espíritus superficiales, lo que admiran en la institución comercial es ese prodigioso movimiento, esa inmensa actividad que desplaza, comunica y hace circular todas las cosas de uno al otro polo. En eso tienen razón; pero ahí está sólo,

como acabamos de ver, una de las caras de la moneda.

Además, ¿es que la comunidad no ofrece las mismas ventajas que el comercio, desembarazándose de todos sus vicios?. Seguro que sí. Ahí, como en todas partes, hay que proceder por asimilación y desasimilación, o sea tomar lo bueno y desechar lo malo.

Lo bueno es el movimiento, la circulación; pero, en este punto, nuestro mecanismo es cien veces más sencillo, cien veces superior al mecanismo comercial: lo demostré con éxito en el capítulo III. Lo malo es la especulación, la incertidumbre, la bribonada, la usura, el monopolio, el antagonismo; son las quiebras, la bancarrota, los reveses, las angustias, la ruina, la miseria, el acaparamiento, la penuria.

¿Qué importa esa exhuberancia, esa obstrucción de géneros, mercancías, riquezas, si todo ello no circula regularmente, si la multitud se muere de hambre, privaciones y carencia?.

¿Qué le importa al proletario el que nuestros lujosos almacenes estén repletos de los tejidos y vestidos más elegantes y soberbios, si nada tiene para vestirse?. ¿Qué le importa que las cosechas hayan sido abundantes si no va a disminuir el precio de los géneros (4), que la bodega y cavas del propietario, y sus almacenes, estén quedando demasiado estrechos, ya que es tá condenado a beber agua?.

Por el contrario, ¿no veis que esa incesante comparación del lujo de algunos al lado de la propia miseria sólo sirve para desesperar e irritar a los desdichados, haciendo nacer en su corazón pensamientos de envidia y codicia, de rabia y venganza, al mismo tiempo que ideas de desprecio y orgullo, de temor y dominación en el corazón del rico?.

Nada mejor para completar tan lúgubre cuadro que la siguiente cita extraída de un destacado libro, escrito en 1.774 por Marat, nuestro más intrépido revolucionario:

"El espíritu mercantil, al hacer mirar las riquezas como el bien supremo, hace que la sed de oro entre en todos los corazones, y cuando llegan a faltar los medios honestos para adquirirlo, no hay bajezas y vilezas que no se esté dispuesto a arrostrar. De ahí, las compañías privilegiadas. Si hasta los ingresos del estado están arrendados a tratantes que se ponen inmediatamente en cabeza de las compañías privilegiadas y desvían en provecho propio las fuentes de la abundancia pública. Pronto la nación se convierte en presa de recaudadores de impuestos, financieros, publicanos, agentes de exacción, insaciables vampiros que viven sólo de rapiñas, extorsiones, saqueos,

que arruinan la nación para encargarse de sus despojos. Las compañías de negociantes, financieros, tratantes, acaparadores, dan siempre nacimiento a una multitud de comisionistas, agentes de cambio y corrupción, caballeros de industria en busca siempre de los mejores medios para despojar a los necios, ocupados únicamente en propagar falsos rumores para hacer subir o bajar los fondos, enlazar a quienes engañan en doradas redes y arruinar al capitalista arruinando el crédito público. La mayoría de tantos intrigantes que se aferran a la rueda de la fortuna, caen de ella; la sed de oro les hace arriesgar lo que tienen para adquirir lo que no tienen, y pronto la miseria los convierte en viles bellacos, dispuestos siempre a venderse y a servir la causa de un amo.

"A las dulces y benefactoras virtudes que caracterizan a las naciones sencillas y hospitalarias, siguen todos los vicios del horroroso egoísmo: frialdad, dureza, crueldad, barbarie; la sed de oro seca todos los corazones, los cuales se cierran a la piedad, desconocen la voz de la amistad, rompen los lazos de sangre; se suspira sólo en pos de la fortuna, y se vende hasta la humanidad.

"Con respecto a las relaciones políticas de la horda de los especuladores, es un hecho que en todo país las compañías de negociantes, financieros, tratantes, empresarios de bancas, tontinas o cajas de ahorros, acaparadores, agentes de cambio, corruptores, proyectistas, exactores, vampiros y sangijuelas públicas, vinculadas todas con el gobierno, pasan a ser sus más celosos soportes.

"En las monarquías, los ricos y los pobres sólo son, unos y otros, los soportes del príncipe.

"De la clase de los indigentes, éste saca esas legiones de satélites remunerados que forman los ejércitos de tierra y mar; esas bandadas de alguaciles, esbirros, espías y delatores, pagados para oprimir y encadenar al pueblo.

"De la clase de los opulentos se sacan las órdenes privilegiadas, titulares, dignatarios, magistrados e incluso los grandes oficiales de la corona, en una palabra, todos esos esclavos con título, viles sicarios de la corte.

"El comercio metamorfosea así a los ciudadanos opulentos e indigentes en instrumentos de opresión o servidumbre".

(MARAT.-- Cadenas de la esclavitud).

He atacado la institución del comercio en sus abusos generales. En cuanto al orden económico, el restringido marco de mi tema apenas me permite entrar en detalles; es también una la-

bor que dejo a la inteligencia del lector. Básteme citar un ejemplo: el de los cereales.

¿No es algo incalificable el pensar en todas las criminales medidas que alcanzan cada día a los alimentos de primera necesidad, en todos los imbéciles circuitos por los que habitualmente hay que pasar para tener un mendrugo de pan?.

En efecto, ¿qué nos ordenan la naturaleza y la ciencia con respecto a los cereales?. Sembrar, cultivar, cosechar, moler, panificar. Pero el comercio y el fisco consideran que no hay bastante, y vais a ver qué laberinto de medidas de desconfianza, de precauciones inquisitoriales, les dictará el espíritu de propiedad.

1º Se precisa trigo para la siembra. Si lo comprais, ese trigo será pesado, medido, contra-medido, cargado, descargado, conducido, almacenado, etc. tan a menudo como negociéis en el comercio o la aduana.

2º Trás la cosecha, la misma operación va a renovarse veinte veces en la entrega, en el depósito, en la embarcación, y acaso para informe pericial.

3º Hay que dirigirse ahora al molinero y se repiten los mismos estorbos.

4º Por fin entra la harina en la panadería. Entonces es un enredo de nunca acabar. En la manutención, medida de la harina, peso de la pasta; una reciente ordenanza de policía exige incluso que se ponga en cada pan el número de orden de la panadería. En la venta en la tienda, hay que pesar de nuevo, en kilos, medios kilos, etc. En la distribución externa (distribución que pasara a ser inútil en nuestra comuna), los mismos manejos, ya que no se permite al panadero ir sin su balanza y sus pesas, menos que al soldado ir sin su uniforme. Añadamos a ello los sinsabores para el primero de verse cada día expuesto a alguna visita de la policía que, bajo pretexto de falsas pesas, puede inmiscuirse en muchas otras cosas y poner en desorden todo su domicilio.

El espíritu se confunde y pierde en verdad, y el corazón se indigna, cuando uno trata de evaluar cuán inmensas desgracias ahorraría a la humanidad el régimen comunitario substituyendo al parcelamiento, al federalismo comercial. Hay que haber sondeado uno trás otro todos los pliegues y repliegues de la cuestión para llegar a hacerse una débil idea de ello. ¡Qué confusión, qué caos, qué derroches, qué enorme pérdida de tiempo y fuerzas, qué inútiles y perniciosas fatigas, en una palabra, qué desórdenes se engendran indefinidamente unos a otros!.

¡Qué incalculable economía ocasionaría la desaparición de esa interminable retahíla, de tan numerosa jerarquía de dependientes, empleados, criados, mozos de tienda y almacén; recaderos, comisionistas, agentes de transporte; cajeros, tenedores de libros; traficantes e intermediarios de todo género, que comportan con ellos una multitud de otras profesiones e instituciones igualmente deplorables!.

Estemos pues convencidos, todo ese personal parásito sólo sirve para complicar la máquina social, para trabar y volcar el carro de la abundancia, para volver imposible la distribución equitativa, la difusión fraterna de todos los productos sociales.

Y para coronar tan monstruoso edificio, el comercio nos aporta además una nueva plaga, la más mortal de todas, me refiero a la invención de la moneda.

Vedla como avanza con su enorme aparato de fabricantes, fundidores, funcionarios, interventores, directores, inspectores, empleados, cajeros, contables, mozos de ingresos y recaudaciones, coches y agentes de transporte, centinelas, guardias, gen darmes, prisiones, presidios, espadas ejecutoras y verdugos. ¡Es la fatal caja de Pandora que pronto cubrirá el mundo con su triple velo de luto, dolores e iniquidades!.

¡A cuán funestos extravíos no fuerzas tú a los desdichados humanos, horrible sed de oro!. Eres tú quien armas al hijo contra el padre y al padre contra el hijo; a hermano contra hermano y a esposo contra esposo. Eres tu quien, mediante la mano de Castaing, destilas los más sútiles venenos y presentas mil veces la envenenada copa a unos generosos benefactores. Violas los más sagrados depósitos, pisoteas los juramentos y precipitas con furor a la naciones rivales unas contra otras. Eres también tu quien libras al pérfido elemento al codicioso navegante; tu, quien vendes los hombres como vil ganado, enterrándoles en las minas de Siberia y del Nuevo Mundo y abandonándoles sin piedad al knut del autócrata y al látigo del comendador. Por tí, el cruel español degüella perfidamente a casi toda América y encadena a Guatimozin sobre un brasero ardiente. Por tí, el soldado parricida, ahogado en su corazón todos los sentimientos de la naturaleza, asesina al mismo tiempo a su padre, a su patria y a la humanidad. Por tí, el fraude y la explotación, la iniquidad y el fanatismo, el asesinato y el saqueo, la servidumbre y la tiranía, todos los crímenes y fechorías, hallan celosos adoradores e infames sicarios que acaso hubieran vuelto contra los déspotas que inciensan el arma que acaban de hundir en la sangre de sus hermanos, si tu no hubieses estado ahí para mantenerles en la abyección y dirigir sus homicidas brazos.

NOTAS

(1) Para tener una idea bien neta sobre esa especie de exacción de impuestos, hay que comprender que todas las operaciones del comerciante no pueden ser de tan mala ley como ésta; que por el contrario los buenos créditos forman el fondo de circulación y que a quien está en bancarrota le basta con hallar algunos compañeros para llegar a su objetivo. Incluso es probable que sepa sacar algo de la mayoría de los billetes cuyo modelo acabamos de enunciar.

(2) No es la concentración en sí misma lo que es un mal, al contrario, sino el espíritu de monopolio, opresión y antagonismo que comporta en esa circunstancia, cuando sólo es corporativa. Abordo la cuestión sólo bajo ese último punto de vista.

(3) ¿No es algo muy extraño el oír a ministros, hombres de Estado, gente que se llama economista, el proponer seriamente la agravación y mayor ampliación del enorme déficit del tesoro para conquistar la ventaja de ir a comprar muy caro al otro extremo de mundo lo que tienen bajo sus manos y mucho más barato?. Destruir una industria indígena - en pleno vigor porque se está seguro de proveerse mejor en otra parte, no es en absoluto esto lo que me parece poco razonable. ¿Pero es precisamente ése el estado de las cosas?. ¿Se está completamente seguro de que el comercio con las colonias va a funcionar siempre con normalidad?.

¿Se está perpetuamente asegurado contra todos los riesgos marítimos de guerra?. ¿Tiene el gabinete carta blanca por parte de Inglaterra con respecto a ello?.

¿Y por qué ponerse así a merced de los acontecimientos?. ¿Por qué?. Para mantener a esa multitud de comisionistas, banqueros, agentes de negocios, esa innumerable turba de intermediarios improductivos que atestán nuestros puertos de mar.

¿Por qué además?. Para enriquecer a los colonos, esos respetables tiranos de ultramar a quienes desagrada cualquier infortunio y no tienen entrañas respecto a sus inferiores, que al menor capricho hacen desgarrar a latigazos y perecer en las atroces torturas a los desdichados esclavos que el código negro les ha librado y que se gastan a su servicio. Para enterarse al respecto, léanse los espantosos detalles de fría barbarie que reveló el proceso del colono Amé Noél.

(4) A menudo he oído decir a comerciantes que las cosechas muy abundantes eran como plagas. El ex-diputado Syricis de Marynhac no se avergonzó sosteniendo idénticas tesis en la tribuna y pidiendo que se pusiera freno al desarrollo de la agricultura.

CAPITULO VII

Cuadro comparativo del régimen parcelado y del régimen comunitario (1).

En la comunidad, los dos mil graneros que hoy emplean dos mil familias campesinas (diez mil habitantes, aproximadamente), serán substituído por un vasto y saludable granero, dividido en compartimentos especiales para cada género, e incluso para cada variedad de especie: se dispondrán en él todas las ventajas de ventilación, sequedad, caldeamiento, exposición, etc. en que no puede pensar un campesino, ya que a menudo toda su aldea se halla mal situada para la conservación de los géneros. Nuestra comuna, por el contrario, tendrá un local favorable, tanto en su conjunto como en sus detalles, cavas, graneros, etc.

Asimismo, la comuna tendrá un único taller, sea para sus vinos, sea para sus aceites y lechería. La bodega, en tierras vinícolas, contendrá a lo sumo una docena de cubas en vez de dos mil. Diez bastan para clasificar las calidades de vendimia, incluso suponiendo que se coseche en dos o tres veces, como va a serlo cuando la comunidad, que vuelve inconcebible toda idea de robo, permita recoger en su punto los tres grados de la fruta: áspero, maduro y pasado, que en el estado actual se ven obligados a confundir y vendimiar en una única época. Cuando la cosecha quede repartida en tres etapas ya no habrá ni vino áspero ni pasado.

En cuanto a los toneles, bastará con unos cincuenta grandes toneles en vez de varios millares que emplean las dos mil familias: así pues, además de la economía de las 19 vigésimas partes del edificio, habrá una economía más sorprendente aún en tonelería, objeto muy costoso y doblemente ruinoso bajo el actual régimen; ya que a menudo, tras muy grandes gastos, no se sabe mantener la salubridad en barricas y toneles; se expone a la corrupción el líquido por mil faltas que la gestión unitaria va a evitar.

La más urgente economía reconocida, la del combustible, resultará enorme en la comunidad. Una comuna tiene una única cocina en vez de dos mil; sin embargo, podrá disponer de una segunda cocina para los preparados destinados a los animales (2).

No menos inmensa es la economía de fuegos particulares. Los iguales pasan casi toda su vida en numerosas reuniones en las salas o los talleres públicos, dispuestos con estufas de vapor que sólo se encienden 3 ó 4 horas en toda una jornada; se vuelve a casa poco antes de irse a dormir, y allí uno se limita a un pequeño brasero para desnudarse.

Además el frío es insensible en el interior de la comuna; - en todos los cuerpos de edificio hay galerías cubiertas y un poco caldeadas, mediante las que uno se comunica por todas partes resguardado de las injurias del aire.

La gestión comunitaria da lugar a multitud de otras economías. Cien lecheras que en la ciudad pierden cien mañanas serán reemplazadas por un pequeño carro suspendido que lleve una tonelada de leche del establo a la comuna. Cien cultivadores que van con cien carretas a perder cien jornadas en los mercados centrales y en los servicios para la bebida serán sustituidos con 3 ó 4 carros que dos hombres se bastarán para conducir. En vez de dos mil amas de casa, veinte o treinta personas bastarán para la preparación de las comidas en común y los pequeños detalles de la familia igualitaria.

Compárese ahora los cultivos de una comuna unitaria, regida como una única granja, y los mismos cultivos de modo parcelado, sometidos a los caprichos de dos mil familias. Uno pone césped en tal declive que la naturaleza destinaba a viña, otro coloca trigo candeal donde convendría forraje para el ganado: éste, para evitar la compra del trigo, rotura una escarpada pendiente que los aguaceros descarnarán al siguiente año; aquel, para evitar la compra del vino, planta viña en una llanura húmeda. Las dos mil familias pierden su tiempo y sus gastos en atrincherarse con cercas, vallados, setos y zanjás; mantienen una multitud de vigilantes día y noche, alimentan multitud de perros para su defensa. Todo ello no les impide el tener que litigar cada día sobre los límites y los robos. Todos rechazan los trabajos de utilidad pública que pudieran servir a vecinos que detestan; cada cual devasta a porfía los bosques y opone por doquier el interés puramente individual al bien público. Las precauciones contra los insectos y animales son ilusorias, porque la masa no coopera en ellas; las batidas de lobos no impiden en absoluto que pululen tales animales. Si, a copia de cuidados, destruyes las ratas e insectos de vuestros graneros, seréis asaltados por los de los graneros vecinos y de los campos, no purgados con medidas generales imposibles en el actual estado, en que ni siquiera puede efectuarse el descocaje ordenado todos los años y jamás ejecutado.

Vimos que el temor del robo vicia la calidad de todos los vinos, por la costumbre de la cosecha integral y simultánea, -

llamada bando de vendimia. El robo vicia asimismo la calidad - de otras frutas, forzando a la recogida prematura. En las ciudades populosas, cada cual ha podido ver mercados provistos de fruta verde y muy malsana. Si se reprocha a los campesinos esa recogida prematura, ese asesinato vegetal, cada uno responde: me la robarán si espero que esté madura. Además, a falta de cosecha hecha en tiempo oportuno y en tres etapas, para evitar las mezclas de áspero, maduro y pasado, resulta difícil e incluso imposible el conservar la fruta: tal inconveniente contribuye, con la falta de buenos frutales y procedimientos científicos, a reducir a su vigésima parte la masa de los frutos conservados y a reducir en idéntica proporción el cultivo de tales vegetales. Pérdida más ruinoso aún, y que puede estimarse en veinte veces la de la cosecha, es la desgana de plantaciones a causa de los avances, gastos, temor de ser engañados, robados, mal ayudados, en fin a causa de todos los inconvenientes del sistema de cultivo parcelado.

La pesca y la caza serían igualmente susceptibles, en gestión comunitaria, de un considerable aumento en productos.

El pez de río es tanto más precioso cuanto que ningún cuidador exige, y que su extrema multiplicación no es, como la de la caza, perjudicial a las cosechas. ¡Cuánta no sería la abundancia de peces en caso de acuerdo general sobre la intermitencia de la pesca y las dosis que dejar en cada río!. Tal acuerdo es una de las propiedades del orden comunitario. Oficiar decir a expertos dignos de confianza que en año común se tomarían veinte veces más de peces en todos los riachuelos si se supiera ponerse de acuerdo para hacer la pesca sólo en tiempo oportuno, en cantidad medida según las conveniencias de reproducción, y si se daba a la caza de nutrias una cuarta parte del tiempo que se dedica a arruinar el río. ¿Quién impedirá a la comunidad el tomar todas esas medidas, e incluso añadir al producto de los ríos el de los viveros con corriente, que sirven para conservar y cebar, en multitud de reservas, las diversas especies de pescado?.

Los naturalistas admiran la munificencia de la naturaleza en el inmenso banco de arenques que nos llega cada año, gracias a la barrera de los hielos polares que los protege de nuestras persecuciones durante el tiempo en que se multiplican. Supongamos que tal barrera no existiera más y que el polo fuera recorrido y pescado en todo tiempo por nuestros bajeles, y ciertamente la avaricia y envidia de los pescadores privarían al norte de ese benefactor maná. Se sacaría del arenque apenas una vigésima parte del producto que nos garantiza su apacible multiplicación bajo los glaciares, prenda de una recogida veinte veces mayor.

La caza es al mismo tiempo ornamento de los campos, riqueza del hombre y destrucción de maléficos insectos. Aunque hay que evitar el pulular excesivo de algunas especies, hay que prevenir asimismo su destrucción. Los cultivadores se quejan de que la afluencia de cazadores llena de orugas todos los cultivos - al destruir a los pájaros que comen gusanos y demás insectos.

Pensando en un orden de cosas en que el trabajo agrícola se volverá más atractivo que la caza, que será por tanto descuidada y reducida a lo necesario, hallaremos un doble beneficio: - 1º Aumento de la caza sin cuidado alguno, en sus nueve décimas partes o más; 2º Exterminio de los insectos.

En esa exposición sumaria de economías y riquezas, no mencioné lo principal que es la salud y longevidad del hombre y los animales, y el perfeccionamiento de las razas, especialmente del hombre y del caballo, que son los seres más costosos de criar y a los que sin embargo la política sacrifica por legiones como se sacrificarían mosquitos.

En lo que concierne al hombre, se nota, la parte económica no es el punto más importante. Si la comunidad eleva toda cosa a su más alta perfección, la del hombre tendrá que alcanzar - por lo menos el triple efectivo en fuerza, longevidad e inteligencia. La comunidad (nos ocupamos de ello en el capítulo XIII) tiene poder para extirpar radicalmente todas las pestilentes - ponzonas: fiebre amarilla, cólera, etc., todas las enfermedades agudas y crónicas: gota, fiebres, epilepsia, lepra, cáncer, reumatismos, etc. que nacen del conjunto de la mala organización de nuestras sociedades federalistas y no igualitarias.

En cuanto a los animales, sería igualmente difícil figurarse qué mejora habrá de las distintas razas, por ejemplo del caballo. Cuando se le ve prosperar en Arabia, ¿en qué país no va a prosperar mediante los cuidados convenientes?. Un cantón como las Ardenas, que hoy sólo contiene rocinantes que valen apenas 100 francos, los habrá substituido dentro de 10 años por - caballos de 3.000 francos al precio actual; y toda comunidad - sabrá proveerse de buenas razas y buenos pastos, incluso en terreno árido. En consecuencia, con la mejora de los caballos, las Ardenas alcanzarán, tras 10 años de comunidad, treinta veces el valor de su producto. Y así también con los corderos, - bueyes y demás, cuyo perfeccionamiento producirá prodigiosas - ventajas por doquier.

Con este trato, el cordero sobre todo ofrecerá preciosos resultados, cuando esté permitido el dejarle pacer libremente durante las bellas noches de verano, tal como se practica en Inglaterra, que posee la lana más bella de Europa, desde que se libró de la raza de los lobos por medio de la caza general y -

unitaria. Ahora bien, esta caza unitaria sólo devendrá posible, infalible, en tierra firme, bajo el régimen de la comunidad.

La comunidad goza además de la ventaja de domesticar y perfeccionar diversas especies de animales, hasta el momento considerados indisciplinables. Entre las numerosas familias de - animales que jamás podrán resignarse al yugo de la actual civilización, puede citarse el castor, que enriquecerá la comunidad con numerosos y abundantes mechones de magnífica lana, la cebra y su hermana la cuaga, dos soberbias monturas, ambas superiores al caballo en velocidad y vigor, etc.

Resumiendo, tras todas las demostraciones que he hecho, tanto en éste capítulo como en los precedentes, queda claro como el día que si se aplica el régimen comunitario a todos los detalles de la industria, de la agricultura, de la vida, etc., - se obtendrá sobre el conjunto de la gestión los siguientes resultados:

1º Economía de más de las nueve décimas partes sobre el gasto;

2º Quíntuple producción por lo menos;

3º Calidades superiores para todos los géneros, y sobre todo en cuanto a salubridad;

4º Reducción inmensa de tiempo sobre la duración del trabajo y prodigiosa suavización de todos los trabajos, etc. etc..

Y sin embargo, no es inútil observarlo, en vez de presentar alegatos aventurados y de exagerar su valor, sólo apor en - apoyo de nuestro sistema unos argumentos irrefutables, y todavía no he hecho valer más que una parte de mis razones, de mis medios económicos, medios tan numerosos y complejos que es poco posible percibirlos todos más que en la práctica. Por ejemplo, en mi lista de profesiones a suprimir o modificar no he - hablado en absoluto de multitud de ocupaciones que desaparecerán o quedarán increíblemente reducidas; los traperos, conductores de ganado, pastores, porteros, carceleros, embajadores y compañía, espías en el exterior, correos extraordinarios, etc. etc. En lo que concierne al correo y sin perjudicar en nada a la comunidad, el servicio de esta administración será combinado con otros servicios públicos análogos, cosa imposible hoy y que constituirá una importante economía, tanto de material como de personal, siendo llevados a otras funciones los brazos - que se ahorren. Tampoco mencioné los barrenderos, enceradores, bruñidores de metales, palafreneros, limpiadores de letrinas, etc. cuyo trabajo obtendrá en comunidad la doble ventaja de - perder cuanto tiene de repulsivo y de ser reducido a su vigésima parte. Omití asimismo curtidores y zapateros que, dada la - disposición de nuestras calles-galería y la facilidad de los - viajes en coche y los paseos a caballo, se verán economizados

en sus dos tercios. El calzado será entonces de una ligereza, elegancia y limpieza extraordinarios. En ese último aspecto, - los procedimientos de confección progresarán también sorprendentemente en interés del trabajador.

Podría prolongar todavía ampliamente esa nomenclatura; pero creo haber dicho lo bastante para convencer a todos los hombres de buena fe. En cuanto a quienes querrían llevar más lejos ese paralelo entre el orden actual y el orden futuro, basta con que lancen una ojeada sobre la lista de artes y oficios; hallarán bastante que espigar después de mí en el campo de la industria, o sea aún mucha cizaña que extirpar en él.

Así se resuelve ese temible problema que en vano, desde hace cinco años, la Academia de ciencias morales y políticas man tiene en concurso: "Indicar el medio de destruir la miseria en Francia".

Pero ¿hay que extrañarse si esos hombres sabios no obtienen ninguna solución?. ¡Exigen nada menos que un milagro, dicen - que quieren desarraigar la miseria y siembran sin cesar la semilla que le da vida, la propiedad y la parcelación, proscriben el efecto mientras santifican la causa!. Acaso comprenden dónde están los vicios fundamentales de la sociedad (3) que amenaza con sumergirse bajo sus propios excesos, pero se guardarán muy mucho de tocarlo. Si se inquietan seriamente del estado actual por saber que el futuro está preñado de tempestades, transigirán, pactarán con todos los abusos y les harán amplia parte; peor aún, esos pretendidos filántropos se esforzarán en apoyar el desorden, velarlo, remediarlo, para volverlo menos odioso; regularán y organizarán todas las iniquidades sociales, las inscribirán en sus leyes y códigos. ¡Y para dar más fuerza y autoridad a su maquiavélica obra, no se avergonzarán promulgando en nombre del pueblo, en nombre de la república, los más genocidas edictos!. Así hicieron las mayorías aristócratas de la Asamblea Constituyente y hasta de la Convención; así intentarán hacerlo aún hoy caso de que el poder caiga en sus manos, los mezquinos continuadores de la antigua Gironda - cuyo órgano más desleal, impopular, atrasado y sospechoso es el Nacional.

NOTAS

(1) Buena parte de ese capítulo está sacado del Tratado de la asociación agrícola y doméstica de Fourier. Aunque entre algunos de sus principios y los nuestros media un abismo, no por ello puedo dejar de rendir homenaje, en esta circunstancia, a la fuerza de su crítica y la precisión de sus aportes. Por otra parte, las buenas ideas sociales no son tan comunes como para que pueda negligirse el apropiárselas en todas partes donde se las halle.

(2) Esto me proporciona una nueva ocasión de demostrar cuán superior es nuestro sistema a todo otro modo de asociación, hasta bajo el punto de vista económico. Fourier, que respecto a ese último aspecto es considerado el más atrevido innovador, admite 5 cocinas: la de e cargo o extra, las de 1a., 2a. y 3a. clases; los preparados para animales.

(3) Cuando digo sociedad hablando del régimen no igualitario, esa palabra ha de ser considerada como una contra-verdad: sólo entre iguales puede existir verdadera sociedad.

CAPITULO IX

Sobre el Matrimonio, la Paternidad y la Familia.

Antes de leer este capítulo recuerde el lector que al comienzo de ésta obra planteé como criterio de toda institución social la ley del organismo humano, o sea el conocimiento de las necesidades, facultades y pasiones del hombre; recuérdese que deduje de ese principio las leyes fundamentales de la igualdad y la libertad, que implican en ellas todas las virtudes sociales, toda idea de moral, orden y progreso. Es pues de la igualdad y de la libertad que hay que deducir las tres cuestiones que encabezan el capítulo. Si no faltamos a esa regla primordial, nunca habremos de temer el extraviarnos, cualesquiera que sean las dificultades de detalle que puedan presentarse de entrada y que ciertamente no tardarán en allanarse por sí mismas. Nada más evidente que esta verdad, me parece; pues ya que todos los hombres quieren, como antes dije, su felicidad de modo fatal, ¿cómo podría hallarse uno solo de ellos que, sin estar loco, quisiera corromper la moral pública o disminuir las alegrías y afectos de otro, cuando la comunidad haya venido a identificar todos los intereses?.

Ahora, para facilitar más aún el examen de esa grave cuestión, creo tener que poner ante los ojos del lector el resumen de las opiniones emitidas por los principales escritores de la escuela comunista.

1º Sócrates y Platón.- Piden que todas las alianzas conyugales sean renovadas cada año por sorteo, de modo que cada hombre pueda tener sucesivamente unas 15 ó 20 esposas, y a la recíproca; quieren que la paternidad social substituya la paternidad individual: disponen a tal efecto que todos los niños sean depositados, desde su nacimiento, en un edificio común en que las mujeres les darán el pecho indistintamente a todos, donde todos serán criados sin conocer su padre ni su madre, acostumbrados en consecuencia a considerarse como hermanos, a tener hacia todos los hombres y mujeres el mismo afecto, el mismo amor filial, mientras que por su parte todos los hombres y mujeres tendrán los mismos cuidados, la misma ternura, hacia todos los hijos de la patria común. Sócrates y Platón alegan -

además los siguientes motivos en favor de su doctrina: 1) Sería peligroso dejar introducir en la gran comunidad una comunidad menor, cuyos miembros tuvieran entre sí afectos más íntimos, relaciones más estrechas, y en consecuencia intereses más directos. Tales filósofos veían en ello un elemento de federalismo y disolución que les parecía necesario prevenir; 2) habida cuenta del aislamiento de los afectos, la familia privada es la causa de multitud de inquietudes y pesares de los que más escuecen: la salud, la enfermedad y la muerte de uno de los esposos o de los hijos, y por parte de éstos la enfermedad y muerte de los hermanos o padres, se cuentan entre ellos; 3) lejos de reprimir esa necesidad de expansión y amor, que es el más dulce placer del hombre, la paternidad social substituirá con ventaja, dicen, la paternidad individual, ya que tendrá como efecto el aumentar incesantemente todos los sentimientos del alma, a la vez que el librarla de todos sus temores y debilidades, en una palabra, el aplegar en el matrimonio social todas las virtudes públicas y privadas: más moral, más patriotismo, más sentimiento paterno, más virtud, más pudor, más castidad, ya que cada uno de esos bienes se verá multiplicado por su reunión con los demás (1).

He aquí en substancia ese famoso capítulo de la república de Platón, que se ha dado en llamar la Comunidad de mujeres, fórmula que a mi parecer no nos da ni completa ni exactamente el pensamiento de Sócrates y Platón. Ciertamente, esas ideas procedían de corazones puros y atestiguan a ardientes amigos de la humanidad. Pero no puedo dejar pasar sin protesta dos graves errores, la desaparición del hijo y el matrimonio por sorteo. Esas dos medidas están en flagrante oposición con esa ley suprema de libertad que guarda un sitio tan inmenso en el corazón del hombre. Es esa ley de libertad quien nos subleva contra la tiranía de esos matrimonios indisolubles, que siguen atando a los esposos incluso cuando ya no tienen ni amor ni sentimientos afectuosos el uno hacia el otro; ¿por qué en virtud de esa misma ley va a exigirse que el dulce sentimiento del más puro amor expire en hora fija y en día señalado, y que sus vínculos se rompan 15 ó 20 veces en la vida?. ¿Es realmente obedecer a las leyes de la naturaleza el hacer que el azar presida así en esta circunstancia?. ¿No nos enseña la ciencia, por el contrario, que hay que tener en cuenta las simpatías, consultar las fuerzas, el temperamento, etc.?.

¿Por qué además esa desaparición del hijo, ese arrebatarse violentamente de los brazos de una madre el fruto de sus entrañas, al que ni siquiera podrá dar la primera leche, prodigar los primeros cuidados y caricias?.

¿Por qué esas minuciosas precauciones para impedir que nunca pueda un hijo reconocer al autor de sus días?. Una vez más,

alabo el celo de Platón y Sócrates. Todos los felices efectos que esperaban de sus leyes conyugales, los deseo tan ardientemente como nadie; pero hasta prueba en contra quiero creer que puede llegarse a ello sin el divorcio forzoso, sin el amor impuesto por sorteo, sin la desaparición del hijo, esa especie de abolición de la paternidad, SIN REFRENAR EN NADA NUESTRAS SIMPATIAS. Digo hasta prueba en contra, ya que ¿cómo voy a tener la pretensión de emitir una opinión completamente inmodificable, cuando la ciencia no ha logrado aún penetrar los misterios de la naturaleza en tantos puntos?. Pero una cuestión sobre la que no conservo sombra de duda es ésta: que, quiérase obtener lo que sea, no es en absoluto mediante la ley exclusivamente que se llegará a ello lo más rápidamente, sino mediante la educación, la ciencia y la demostración.

2º Licurgo.- Instituyó en Esparta el libre divorcio. Sus leyes duraron sin alteración a lo largo de 600 años. Los espartanos (hombres y mujeres) eran considerados en toda Grecia como modelos de pureza y castidad.

3º Mably.- Recomienda circunscribir el familiarismo a límites estrictos; clama que el familiarismo ha roto la comunidad de la naturaleza, y que fue una de las plagas de la república romana. Infiere la abolición de la educación doméstica.

4º J.J. Rousseau.- Precisa más esas ideas. En su Economía política, exalta la educación común y las leyes de Licurgo; en su Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, incluso se aventura a negar en cierto modo los lazos de sangre.

5º Campanella.- Pide el libre divorcio, en la más amplia aceptación de esa palabra, y además la abolición de la familia doméstica.

6º Thomas Moro.- Rechaza la perpetuidad del matrimonio y pide que antes del contrato los futuros esposos se examinen y se visiten con atención.

7º Helvetius.- Teme también fuertemente los funestos extravíos del familiarismo: Si el amor por la patria no domina el corazón de un hombre, dice, cuanto más buen padre, buen marido, buen hijo se sea, más mal ciudadano se será; ¿cuántos crímenes no ha hecho cometer el amor por los padres?. Infiere por la educación radicalmente común e igualitaria.

8º Morelly.- Su opinión es demasiado destacada para que pueda privarme de citar algunos extractos de ella:

"El interés suprimid de la tierra y de ella proscibireis la guerra".

"!Y el amor volverá a sus derechos!. Dejará de ser voluble, infiel, seductor; la palabra infame de prostitución será ignorada; nunca una belleza se avergonzará de convertirse en madre ni hará criminales esfuerzos para evitar el parecerlo.

"El interés exclusivo vuelve desnaturalizados los corazones y expende la amargura sobre los más dulces lazos, que convier- te en pesadas cadenas, que entre nosotros detestan los esposos detestándose a sí mismos. Los matrimonios son promesa solemne de amarse siempre e incluso tras la ruptura de esa imprudente promesa se queda atado por la eternidad. !Qué extravagante con- trariedad!.

"El mayor número de legisladores, los que se consideran más prudentes, en absoluto volvieron indisoluble el matrimonio; to- dos sintieron la dureza e inconvenientes de una ley que sujeta a lo imposible, es decir, a llenar las condiciones de un con- trato cuando suceda lo que constituye su base y esencia ya no subsista. Ya que ¿por qué la indiferencia o la aversión no van a romper, tanto como la muerte o la impotencia, una convención que sólo se basa en el amor recíproco de las partes?.

"Tan pronto como la moral y las leyes, que pretenden regir al hombre contra la voluntad de la naturaleza, han hecho del amor un crimen y fomentado todos los prejuicios que podrían deshonorarlo, éste se ha vuelto voluble, lascivo, desvergonzado disoluto. ¿Hay que extrañarse de ello?. Nuestra alma, hecha pa- ra todo cuanto conduce hacia los placeres por una pendiente - dulce y fácil, perpetuamente privada de ese dulce brebaje, ad- quiere una sed tan furiosa de ello que se sofoca por apagarla. Las leyes podrán clamar entonces que ya no son escuchadas; es preciso que toleren excesos que no tuvieron la prudencia de -, prevenir.

"Cuando quienes pretenden regular las costumbres y dictar - leyes habían tomado la tarea de minar los fundamentos de toda moral, no podían imaginar nada más eficaz que la mayoría de - sus ingeniosas constituciones".

Así, Morelly resume en dos palabras las causas que depravan casi siempre la dulce y apacible propensión del amor: Propie- dad, coacción. Como remedio indica la COMUNIDAD DE BIENES Y EL LIBRE DIVORCIO.

También los comunistas modernos se han ocupado de esta cues- tión. Muchos oralmente, algunos en sus escritos:

1º Babeuf, Buonarroti y sus compañeros de infortunio.- Que- rían que la comunidad asegurara al hijo, tanto como fuera posi- ble, la leche y los primeros cuidados de la madre; para que - ella pusiera todo en funcionamiento para preservarle de los pe- ligros de una falsa ternura. !Basta de educación doméstica, - basta de potestad paterna!, clamaban. Luego, se apresuraban a añadir este sabio y profundo pensamiento: "Lo que la ley quite a los padres de autoridad individual, la educación en común se lo devolverá multiplicado por cien".

2º Owen.- Este ilustre socialista comparte la precedente - opinión: sitúa en la educación común e igualitaria la fuente - de todas las acciones sociales; en consecuencia, pide que la - comunidad se ocupe del hombre en su nacimiento y sólo en la - tumba lo abandone. Rechaza el sistema de la familia parcelada.

3º El sr. Cabet.- Dice que las ideas de Platón y Sócrates - que acabo de analizar no tenían nada de chocante en su época; que sus matrimonios anuales van acompañados por los más auste- ros principios de castidad, pureza, religión y patriotismo. Re- chaza sin embargo sus preceptos no sólo en lo que concierne al matrimonio por sorteo, a la separación forzada de los cónyuges y a la desaparición del hijo, puntos sobre los que soy de su - opinión, sino además hasta en su principio unitario, higiénico y económico, manteniendo la familia parcelada, dejando a la - educación en común e incluso al familiarismo una parte muy am- plia.

¿Y en qué se basan para restringir a tan estrechos límites la educación y la familia comunitarias?. En que nuestra educa- ción, nuestras costumbres, nuestros hábitos y nuestros PREJUI- CIOS hacen extraña hoy esta idea ("Viaje a Icaria", pág. 387, 1ª. ed. fr.). !Vaya!. ¿No es ya la verdad algo eterno, absolu- to e inmutable?. ¿Habría pues que arrastrar siempre nuestra ra- zón a remolque de los hábitos, prejuicios, etc. cuando es bien manifiesto que es precisamente en la educación, las costumbres, los hábitos, los prejuicios, que se arraiga esa carcoma que - queremos destruir?. ¿Cómo el autor del "Viaje a Icaria" no se dió cuenta de cuántas anomalías contenía semejante alegación?. Tomar por remedio del mal al propio mal... es ir más lejos que aquel enfermo que preguntaba a su médico: "Señor, ¿con qué en- fermedad substituirá vd. mi fiebre?". Respetar los prejuicios, dice Mably, es parecerse a esos ciudadanos del país de los jo- robados que se extrañaban que se pudiera vivir, y sobre todo - aspirar a la belleza, sin tener una gran joroba en medio de la espalda.

Y en verdad, ¿dónde iremos a parar con semejante doctrina?. ¿No está en contradicción directa y patente con nuestra filoso- fía revolucionaria?. Si la admitíamos en principio, ¿qué res-

ponder a quienes sostienen la desigualdad, la propiedad, la parcelación, la aristocracia, cuando vinieran a oponer, a cada una de nuestras teorías o al conjunto de nuestro sistema, un final de suspenso semejante al que invoca el autor del "Viaje a Icaria"?

Acaso el sr. Cabet en esta ocasión sólo tenía a la vista la época transitoria, sólo pretendía hacer una concesión temporal a los prejuicios, etc. Concibo hasta cierto punto esa política de transacción, esa especie de táctica; pero en tal caso, había que RESERVAR LOS PRINCIPIOS formalmente, y sobre todo no suponer por ejemplo que Platón y Sócrates, si en nuestros días vivieran, harían ciertamente honor a los prejuicios, etc.

Una vez más, no vaya a inferirse de lo que precede que yo quiera defender esa parte de la república de Platón que ordena: 1º la desaparición del hijo, 2º los matrimonios por sorteo, 3º el divorcio forzoso; no es tal en absoluto mi pensamiento. Menos aún excuso ese sistema de las 3 castas sobre la que se basaba la bastarda comunidad de los dos filósofos griegos. En cuanto a esas palabras que la mala fe lanza tan a menudo sobre los comunistas: !comunidad de mujeres!, tras los principios que no he cesado de emitir en todo el curso de esta obra, creo que es superfluo rechazar esa acusación que está en sus antipodas. Comunidad de..., esa fórmula implica a la vez la idea de pasividad y de dominación; sólo puede aplicarse a las cosas, a los productos. En las reflexiones que acabo de hacer no tengo pues más objetivo que el de protestar contra esa falsa doctrina que tendería a subordinar y sacrificar los principios a los tiempos, sitios y circunstancias. Aprovecho la ocasión para recordar al lector que, en cuanto he dicho hasta el momento, sólo he dispuesto mirando al futuro, a la comunidad integral, y que en consecuencia no he tenido que aportar ninguna modificación a los principios. Que acepte el no preocuparse en absoluto, por algunos instantes todavía, de la organización transitoria: de ello haré objeto, como ya dije, de un capítulo particular (el cap. XIX). Según yo, el único medio de ser claro y corto, de no caer en continuas y pesadas repeticiones, es el no mezclar y confundir cuestiones que son distintas y asignar a cada cual su sitio y lugar. Tal es el método que me esfuerzo en seguir.

Resumo: si dejamos de lado esas pocas ideas platónicas cuya exageración e inutilidad mostré antes, ¿qué queda en el fondo de casi todas las doctrinas que acabo de analizar, cuál es su conclusión lógica?. Hélo aquí: ¡Basta de familia parcelada!. ¡Basta de educación doméstica!. ¡Basta de familiarismo!. ¡Basta de dominación marital!. ¡Libertad de alianzas!. ¡Igualdad perfecta entre los dos sexos!. ¡Libre divorcio! (2).

Tales son también mis principios. Espero, por supuesto, que la calumnia no dejará de disfrazar mis palabras y pensamientos, y de clamar al desorden. Pero en fin la razón acabará por tener razón; ya que, ¿qué pueden contra ella algunos clamores artificiosos y, lo más a menudo, interesados?. Si me equivoco, demuéstrese mi error y estaré dichoso reconociéndolo; si no, que se callen. ¡Por lo menos que no esperen hacerme doblegar bajo el yugo de la autoridad y la intimidación!.

Hablais incesantemente de desorden y excesos. ¿Cómo podrían haberlos cuando la educación y las luces hayan enseñado a todos que únicamente la castidad y la templanza pueden conservar nos la salud, aumentando y perpetuando con ello todos nuestros placeres?. Cuando no exista ya ningún lugar de prostitución, ni nada de diversiones impuras que tratan de sobreexcitar los sentidos. Cuando la gimnasia muscular e intelectual, costumbres, hábitos, opinión, etc. vengán a distraer eficazmente toda tentación de lubricidad o incontinencia, que arrancarán del espíritu y del mero pensamiento. ¿Qué sitio iba a quedar para el libertinaje en el corazón de nuestros iguales, cuando sin cesar estén apasionadamente ocupados en las ciencias, artes, industria, asuntos políticos, cuando todos sus pensamientos sean habilmente dirigidos hacia la estima pública, el amor por la patria y el amor más sublime aún por la humanidad?.

Partidarios del privilegio y del familiarismo, es en vuestro estrecho sistema de miseria y coacción que nacen las ideas de capricho, lujuria y codicia; ya que, según reza el proverbio, la defensa irrita los deseos; o también, nada parece tan bueno como el fruto prohibido. Tal es uno de los principales motivos que hace que el adulterio halle tan a menudo un impulso irresistible en la voluntad común de los violadores de la ley. Incluso a veces llegan más lejos: por un lado el adulterio invoca la ley de represalia, por el otro se atavía con el bello nombre de generosidad. Tal resulta de un proceso muy sonado ultimamente ante los tribunales del Sena, proceso significativo y que merece ser meditado: el médico adúltero queda siempre rodeado de la estima y consideración de cuantos le conocen mientras que el marido engañado salió de la audiencia cubierto de confusión y del desprecio público, porque con su conducta había provocado a su esposa...

En nuestro sistema, ¿para qué la violencia o todo otro medio ilícito para hacer aceptar su amor, cuando la vía esté legítimamente abierta para ofrecer el corazón al objeto de su ternura?. ¿Cómo un ser dotado de razón y que, mediante la educación de toda su vida, habrá sido acostumbrado a respetar la libertad de sus hermanos y a sentimientos de deferencia hacia las mujeres, podría olvidarse hasta el punto no digo de atender a su pudor (tal monstruosidad será desconocida en nuestra

ciudad futura, como lo fue en Esparta durante los 600 años que duraron las leyes de Licurgo), sino olvidarse hasta obsesionar con su amor a la mujer cuyo corazón está preso en otra parte o que declinó sus favores?.

Se objeta también contra nuestras doctrinas de orden y libertad, las funestas consecuencias que resultan de ordinario - de una pasión llevada hasta la desesperación. Si eso es toda, vía un vicio muy particular del actual régimen, del matrimonio indisoluble. Quebrad el cetro de la desigualdad y la coacción, jamás el último rayo de esperanza podrá desvanecerse, ya que - el pretendiente desdichado de hoy acaso sea más tarde el preferido; y, es sabido, nada es tan paciente como una esperanza. - Además, con nuestra futura educación, la distancia de las cualidades personales no será tan fuerte que el amante desdichado no pueda hallar junto a otra belleza un calmante para su dolor. ¿Y no hay otros mil medios que vendrán a cooperar en satisfacer a todo el mundo y a imprimir a nuestro sistema el sello de la más alta moralidad y de la más perfecta pureza?. Se presta mucho más a ello, sin contradicción, que el sistema del matrimonio parcelado que, teniendo los cónyuges en contacto la mayor parte de tiempo, tiene como consecuencia natural o el encender más ardores o el llevar más o menos de prisa a la indiferencia, etc.

!Sí, cien veces sí!. Me atrevo a profetizar que jamás habrá sociedad más feliz y fraternal que la nuestra; ya que de la libertad más ilimitada resultará el más perfecto orden. Es justamente entonces, en verdad, que podremos remitirnos a la buena naturaleza y aceptar sólo como regla de conducta ese precepto inscrito en el dintel de la abadía de Thélème:

HAZ LO QUE QUIERAS ("Fay ce que vouldras", Rabelais).

Paso ahora a la cuestión de la familia. Como se ha visto, - no queremos destruir el sentimiento paternal. Que los padres - prodiguen su amor a sus hijos, nada se opone a ello, ningún inconveniente veo en tolerarlo. Pero lo que me parece muy vicioso es esa constitución del hogar paterno, donde la comunidad - sólo podría ejercer una influencia indirecta e incluso secundaria.

Con el régimen de la propiedad, el hogar doméstico es sin duda necesario, ya que el estado no provee en absoluto a las necesidades del hijo. Pero ¿quién no ve que la situación es - completamente distinta en la comunidad que, como la más tierna madre, provee a las necesidades de todos y vela con incesante solicitud sobre todos sus hijos?. Bajo el régimen de la propiedad, incluso el divorcio es un azote, ya que tiene entre otras funestas consecuencias las de quitar al hijo uno de sus padres, librándole luego a manos madrastras y mercenarias. Tal observa-

ción se aplica asimismo al régimen del hogar doméstico. ¿Cómo los comunistas, partidarios de ese sistema y admitiendo todos el divorcio, no se dieron cuenta de que el hogar doméstico - aporta tan inextricables obstáculos al divorcio que lo vuelve imposible?. Así pues: "o abolición del hogar paterno o monogamia indisoluble". ¡Les desafío a salir de ese dilema!.

De todo esto deduzco que la consecuencia irresistible de la instauración del régimen integral de la comunidad será el fundir todos los hogares domésticos en el gran social asestando - así el último golpe al espíritu de federalismo y desigualdad. No, ciertamente no, la comunidad no dejará escapar la ocasión de extirpar ese último virus, penetrada como va a estar de esa enseñanza de la historia de que no hay mal alguno, por débil - que sea originalmente, que no crezca sin cesar si no se lo vigila y no pueda fácilmente volverse hartito temible. Así por - ejemplo en Esparta, una apariencia de numerario, una propiedad meramente nominal y ficticia, ya que a decir verdad sólo era - un usufructo, una simple gerencia, comportaron gradualmente el hundimiento de la comunidad y poco después de la nacionalidad misma de esa república.

Además, una cosa importante a destacar es que las relaciones de familia se hallan considerablemente modificadas. ¿Quién en nuestros días constituye la fuerza del poder paterno sino - los servicios, dones y beneficios?. Todo ello será patrimonio de la comunidad y los padres nada podrán ofrecer como particular suyo. ¡Inmensa revolución que hará que el sentimiento de - afecto filial pierda todo cuanto hoy tiene de exclusivo, que - se nacionalice y generalice sin destruirse, sin perder en nada, al contrario, su carácter sublime!. ¿Qué encanto particular - quedará pues entonces para el hogar doméstico?. ¿No veis que - el niño se hallará pronto con estrechez en él y que la fuerza de la atracción le impulsará irresistiblemente a grandes reuniones, a las reuniones de los de su edad?. Así aproximadamente sucederá con el sentimiento de afecto paterno, y por el mismo motivo.

Partidarios de la familia parcelada, un dilema todavía: "O bien los lazos de sangre son menos fuertes de lo que decís, o bien serán lo bastante eficaces en toda situación posible para acercar entre sí hermanos y hermanas, hijos y padres, y entonces ¿qué más pedís?". En uno u otro caso, ¿por qué dejar en la comunidad un germen de federalismo mediante vuestras pequeñas sociedades domésticas, si no tuvierais intención de invadirla, de separar vuestra fortuna de la fortuna pública?.

Tendría aún muchas consideraciones que hacer valer en apoyo del sistema radicalmente unitario, pero ese capítulo resulta - ya un poco largo. Lo concluiré con las siguientes reflexiones:

Con el hogar doméstico, la educación de la infancia resulta muy imperfecta y ofrece numerosos inconvenientes. ¿Cómo poder tomar, en familia parcelada, todas esas minuciosas y prudentes precauciones que darán nueva prez a nuestra educación comunitaria? ¿Cómo organizar en ella esa policía o gimnasia admirables que prevengan todos los accidentes al mismo tiempo que faciliten el desarrollo de todos los órganos?.

Por ejemplo, en la casa paterna hay muebles, chimeneas, vajijas, etc.: ¿no son de temer accidentes por más fatigosas precauciones que se imponga la madre?.

¿Se podrá procurar al hijo todas las ventajas de la gimnasia, o sea dejarle jugar en completa libertad, satisfacer por completo esa necesidad precisa e irresistible de agitación que experimentan nuestros cuerpos al crecer? Ello es imposible de modo aislado, ya que precisaría apartamentos especiales, lo que exigiría trabajos prodigiosos y enormes gastos de producidos. ¿Cómo pues suponer seriamente, como lo hace el autor del "Viaje a Icaria", que cada familia podría subvenir a ello, que todas las casas serían como palacios, donde habría salas de ejercicios y de recreo, un inmenso jardín, gimnasio, etc. etc?.

Pero lo que no puede hacerse para 2.000 familias resultará fácil cuando no haya más que la gran familia común, cuando las familias particulares queden centralizadas en un mismo lugar. ¡Cuán fáciles, amables y encantadoras resultarán la educación y la instrucción cuando todos los alumnos puedan ser divididos y clasificados por edad, según su fuerza, gustos, talentos y aptitudes!.. En general, por lo que respecta a los más menores (de un año a 5), se tomarán las disposiciones más previsoras, más maternas y más inteligentes para que la gimnasia muscular no permita ya temer el menor accidente. Imagínense, por ejemplo, unas inmensas salas, perfectamente aireadas o ventiladas según la estación; siempre perfectamente limpias y donde no se halle absolutamente ningún mueble exterior (3); salas cuyos suelos y perímetro estén cuidadosamente rellenos con tejidos bien elásticos; entonces, no hay ya inconveniente alguno en abandonar a los niños a todos sus caprichos.

De entrada, ¡basta de extrañas y peligrosas camisetas, verdaderas camisas de fuerza que aprisionan y deforman todos los miembros!.. ¡Quitad esa pesada cinta que oprime la frente y la cabeza!.. ¡Dad a todos los niños un vestido cómodo y ligero!.. Pronto los vereis librarse alegremente a toda su actividad. Incluso aquel que aún no puede andar no quedará inactivo; tratará incesantemente de imitar a los mayores que él, y no le faltará osadía en absoluto, ya que sus numerosas caídas sólo servirán para él una diversión que le incitará a empezar de nuevo. De ese modo, todo contribuirá al desarrollo regular de los órganos.

¡Qué diferencia entre una generación criada así y la actual!.. ¡Qué belleza, qué fuerza, qué agilidad, qué vigor!.. ¡Cuán aprisa se va hacia la longevidad y perfección de la raza humana!.

Además, fácilmente se concibe que semejante educación no va a limitarse al perfeccionamiento muscular, éste influyendo considerablemente sin duda alguna en los órganos de la inteligencia; y del perfeccionamiento físico e intelectual brotará necesariamente el perfeccionamiento moral.

¿Y cómo podría resultar de otro modo con nuestro sistema de educación unitaria?.. ¡Basta de llantos y coacción, basta de esas pequeñas contrariedades diarias que tan fuertemente agitan la frágil e irritable organización del niño, basta de reprimendas y correcciones insensatas que sólo sirven para iniciarle en el odioso poder de la fuerza bruta, para hacer fermentar en su joven corazón la primera levadura de odio y venganza, de servilidad y tiranía!.. ¡Cuántos padres, madres y educadores de infancia están convencidos de que es, sin duda, de su mano que más de un gran criminal recibió su primera lección de desmoralización y perversidad!!.

Demostré, creo, la incoherencia del hogar doméstico con la educación en común. Los desarrollos que daré a continuación acabarán por poner en viva luz esa verdad.

N O T A S

(1) Multitud de escuelas filosóficas adoptaron en su principio esa doctrina: los estoicos, los teodorianos, los epicúreos, la mayoría de los académicos, los esenios.

Procedente de esta última escuela, Jesucristo fue también un ferviente apóstol de ella, más aún con el ejemplo que con la palabra. Jamás quiso reconocer a su padre José; cuando iban a lapidar a una mujer adúltera, la salvó con esas palabras: ¡el que esté limpio de pecado que tire la primera piedra!. Otra vez dijo: "Quién mira con amor la mujer de su prójimo, ya ha cometido adulterio en su corazón". Se ha visto en esta frase la condena de la ley del matrimonio, que parecía poner en contradicción con la ley de la naturaleza.

(2) Hasta el momento, el divorcio se ha visto rodeado por tantos obstáculos, que sólo ha sido posible a los ricos.

(3) Digo mueble exterior pues nada se opone a que puedan hacerse en el interior de los muros tantos armarios vastos como se juzgue conveniente para depositar todos los objetos necesarios, útiles y agradables.

CAPITULO XIV

Leyes de policía

En la comunidad, la policía apenas se parecerá a la idea - que uno se hace de ella hoy. De entrada, resultan sin objeto:

1º La policía política; pues ¡no hay ya sociedades secretas, complotes, conjuras que vigilar, combatir, contener, reprimir, ni coaliciones industriales que disolver y perseguir, ni intrigas políticas, tramas sordas, maquinaciones tenebrosas o traiciones que desbaratar, ni motines, insurrecciones, atentados, - revoluciones que temer sin cesar!.

2º La mera policía, la policía correccional y la criminal; pues ¡no hay ya estragos y devastaciones, querellas, escándalos, los nocturnos y riñas sangrientas!. ¡No hay ya falsos pesos y falsas medidas, alteraciones y falsificaciones de alimentos; - no hay ya fraude, contrabando y contravenciones; no hay ya sitios de libertinaje y prostitución!. ¡No hay ya duelos, violaciones y atentados al pudor!. ¡No hay ya robos, estafas, falsificaciones y abusos de confianza!. ¡No hay ya homicidios, asesinatos, envenenamientos, fratricidios, infanticidios, conyugencidios, parricidios!. En fin, ¡!no hay ya delitos, brutalidades, malos tratos, inmoralidades ni crímenes que castigar, - apresar, torturar, infligir suplicios!!.

3º No queda pues más que lo que hoy llamamos policía municipal. Pero hasta esta policía se verá considerablemente simplificada.

En efecto, con la desaparición del comercio no hay ya mercado central, mercados, ferias, etc. que vigilar, inspeccionar y reglamentar. Y en cuanto al resto, se concibe fácilmente que, según la disposición de nuestro palacio comunal, no se hallen en él cloacas que desinfectar, ni cenegales, basuras o inmundicias en ninguna parte.

Nada pues menos difícil ni repugnante que las funciones de la policía, que acabarán entonces por identificarse y confundirse con los Caminos y Puentes y la Arquitectura, o sea que se ocuparán de lo que entre los romanos se llamaba la grande y la pequeña edilidad.

Esbochemos rapidamente un cuadro comparativo de la policía - actual y la policía futura.

Limpieza y salubridad.- ¿Cómo podría gozarse de tales ventajas con calles bajas y estrechas, donde apenas llegan (y muy escasamente) algunos débiles y oblicuos rayos de luz y de sol, donde jamás penetra en línea recta un aire puro y benefactor - (1)?. ¿Cómo semejantes calles no iban a estar sin cesar húmedas y enlodadas?. Y además, cuánto no viene a añadir a tan perniciosas influencias el régimen anormal de la familia parcelada...

¿De dónde proceden esas aguas estancadas y llenas de basura, esos residuos asquerosos y esa sucias inmundicias, de qué se exhalan en el aire tantos miasmas impuros?. De la cocina individual, de la familia parcelada.

¿Cómo pues esperar nunca bajo el régimen de la propiedad y la no-igualdad el verse completamente librados de esas emanaciones fétidas y pestilentes?. ¿Cómo esperarlo con la igualdad absoluta y anárquica de ciertos demócratas?. ¿Cómo esperarlo - incluso con el modo bastardo y de término medio de esa extraña comunidad icariana que, despreciando la ciencia, la economía, la historia, la filosofía y nuestra tradición comunista, sigue arrastrando tras de sí y multiplicándolo (lujosamente, es cierto) casi todo el farrago y pompa de la familia parcelada?. En efecto, jamás legislador se mostró tan pródigo hacia todos y cada uno como el divino Ícaro en comedores, salas, salones, laboratorios, farmacia, cámara, antecámara, sótanos, bodegas, mataderos, carboneras, toneles, corrales, talleres para hombres, talleres para mujeres, cocinas, fregaderos, etc. etc., y todo ello enriquecido y adornado con mobiliario legal (Ver Icaria, pág. 106 y siguientes).

¿Cómo esperar que reine nunca en vuestras ciudades y aldeas una limpieza perfecta, mientras sean incesantemente surcadas por esos millares de carros, volquetes, carretas, que por dondequiera siembran allí paja, heno, estiércol, cenizas, abono, etc.?. ¿Cómo esperar el satisfacer todas las condiciones de un buen sistema higiénico, mientras sean recorridos en todas direcciones por caballos, bueyes, asnos, mulos y demás bestias de carga y transportes, mientras se hallen, incluso en el seno de las ciudades más populosas, numerosos rebaños de cabras, corderos, terneras, bueyes, etc. camino del trabajo o del pasto, desestablo o del matadero, y que producen a su paso tantos graves accidentes?.

Todas esas causas de suciedad e insalubridad serán imposibles en nuestro sistema (ver pág. 38 y siguientes), al que nuestras leyes de policía vendrán incesantemente a prestar el apoyo de sus luces y vigilancia.

Por ejemplo:

1º Nuestras calles-galerías serán entarimadas con madera o embaldosadas con granito u otras bellas piedras y en consecuencia se mantendrán siempre perfectamente limpias y de más fácil mantenimiento;

2º Se establecerán bombas de vapor y de agua fría, y diversas corrientes de agua, para lavar por todas partes donde sea necesario, comportando el mínimo de inmundicia, así como numerosos estanques y diversos surtidores y manantiales que refrescarán y purificarán aún más la atmósfera;

3º Nada o casi nada de transporte o distribuciones a domicilio, tanto para alimentación como para cualquier otra cosa que pueda ser motivo de suciedad;

4º Las carretas y coches de aprovisionamiento se detendrán en las entradas del Palacio.

5º ¿Veis esos inmensos marjales que exhalan a lo lejos la peste y la muerte?. ¿Qué habeis hecho para sanearlos, para amortiguar sus malignas influencias...?. Y no digais que es un mal sin remedio: dos palabras de Raspail prueban lo contrario, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista higiénico.

"Enarenad y marguead, clamaba un día a sus jueces: enarenad las margas, marguead las arenas, y el problema de la abundancia general quedará resuelto".

¿Quién impediría pues a nuestros iguales el enarenar y marguear por donde y tan a menudo como fuera necesario?. ¿Por qué no llegarían al extremo tanto de purificar la atmósfera como de vencer la infecundidad del suelo, bien de este modo, bien mediante bastos desecamientos, bien perforando en todas las regiones arenosas y áridas unos pozos artesianos, bien abriendo en él otras vías de humedad e irrigación general, bien finalmente cavando en él algunos lagos de Moeris?.

Pero, digámoslo aquí, hay aún una importante causa de insalubridad que desaparecerá necesariamente, vencida por la ciencia y la sana filosofía, causa de que se ocupan acaso poco, me refiero a los cementerios. Entre nuestros filósofos comunistas, los muertos serán incinerados y sus CENIZAS DEVUELTAS A LOS ELEMENTOS: sólo se conservará de ellos el recuerdo de sus talentos así como de sus virtudes.

!Estoy seguro de que muchos clamarán impiedad y profanación!. ¿Qué importa?. A tales prejuicios puedo hacer esa doble respuesta:

1º Si desde el origen del mundo todos los hombres hubieran seguido el ejemplo de los Faraones, si se lo siguiera eternamente en el futuro (suponiendo que ello hubiera sido y fuera aún posible), ¿no habría que temer el ver insensiblemente momificarse todo el globo terrestre?

2º Oh vosotros que, sin recurrir al arte de Gannal, creéis honrar las cenizas queridas depositando sus cuerpos enteros en tierra, y a veces guareciéndolos en fastuosas tumbas ornadas con orgullosas inscripciones, sabedlo bien, piadosos ignorantes, no haceis más que prolongar, por así decirlo, sus sufrimientos hasta más allá de la muerte; ya que el estado de cadáver es el no va más de la inarmonía y de la corrupción. Tan pronto como la vida se va del cuerpo lo mejor que hacer es quebrar el último vínculo que mantiene yuxtapuestas aún sus partes anormales e incoherentes y darles una nueva vida permitiéndoles obedecer la ley universal y única de la atracción, o sea ir a combinarse de nuevo con otros elementos hasta que cada una de ellas haya hallado el sitio más conforme a su configuración, a su reposo, a su bienestar.

Seguridad.- En nuestra sociedad actual, todo se hace y funciona como por azar. Hasta en el seno de nuestras más opulentas y policiadas capitales, se halla el desorden en medio de las calles: jinetes y peatones; omnibus, carretas y coches de todo tipo. Todo ello va y viene sin regla ni orden, codeándose, chocando, apretujándose, topando y quebrándose muy a menudo. En algunas ciudades, apenas se ha reservado a los peatones algunas apariencias de acera. ¿Cuántos graves y horribles accidentes no son el resultado de esa funesta organización social, de ese deplorable "laissez aller" que señalamos y condenamos sin cesar?. ¿Cuántas desdichadas víctimas son pisoteadas por los caballos o aplastadas bajo las ruedas?. ¡Y cuántos son heridos y martirizados, cuántos perecen de mil otros modos!. Nada de peligros de tal tipo en el palacio igualitario. Allí:

1º Los transportes de los géneros y productos sólo se hacen en horas en que apenas se hallan por las calles y caminos más que las personas que los efectúan;

2º En la planta baja se reservan vastas y cómodas aceras a los peatones. Ellos tienen además el disfrute exclusivo de las cómodas y magníficas galerías que, piso por piso, unen los dos recintos y todos los cuerpos de habitación;

3º Tanto en el interior como en el exterior del palacio, -trátase de peatones o de conductores de vehículos, todos tendrán invariablemente el hábito de tomar al desplazarse una línea (derecha o izquierda) determinada y convenida de antemano, de manera que ya no pueda haber obstáculos, choques de coches,

molestias, estorbos ni accidente alguno;

4º Ningún animal peligroso vagará ni entrará jamás en el interior del palacio;

5º Todas las medidas de precaución y solidez serán tomadas, no se ahorrarán trabajos y cuidados para que ningún cascote o cuerpo alguno pueda desprenderse y ocasionar algún accidente, incluso durante las más furiosas tempestades, o también para -que ningún trabajador, el carpintero, el albañil, el techador, etc. pueda jamás correr riesgo de matarse o de herirse de gravedad.

El régimen comunitario nos librará igualmente de toda esa larga y lamentable letanía de deplorables desdichas con que viene cada día a entristecernos la prensa periódica, y que todas o casi todas tienen como causa la incuria, la ineptia o la ignorancia; la competencia, la avaricia y la codicia; la parcelación y el federalismo; en una palabra, algún vicio del orden no-igualitario y anticomunista. Pongamos a la vista del lector algunos acontecimientos muy recientes.

Aquí, un niño que se mata al caer de un quinto piso; otro -que cae al fuego, consumiéndosele la mitad del cuerpo; un tercero muere en una caldera hirviente, un cuarto es despedazado por un bulldog. Hace poco, la niñera de una niña de cuatro años que había dejado sola un cuarto de hora la halla expirando a su regreso. La pobre chiquilla había sido horriblemente quemada al jugar con su hermanito, en cuya mano se halló un encendedor de fósforo. Hace apenas un mes, toda una familia, padre, madre hijos y niñera perecen abrasados por la inflamación de un frasco de éter, roto por una corriente de aire. Idéntica catástrofe, según reseña el sr. Dumas, sobrevino a un químico y a su criado. Y también ¡cuántas desdichas no menores y acaso más crueles no acontecen a diario, bien por hallar de pronto -un perro rabioso o algún otro animal salvaje, o incluso algún animal doméstico vuelto arisco o enfurecido!.

¡Tristes y horrorosos acontecimientos, tanto más cuanto que cada uno de ellos es un sólo, un débil ejemplo tomado al azar entre miles de ejemplos semejantes o análogos, una débil espiiga arrancada en medio de una lúgubre e inmensa cosecha!. Pero, ay, sigamos leyendo:

Ayer eran carruajes volcados, diligencias que chocaban y se rompían, o rodaban al precipicio, porque en muchos sitios las pendientes son casi en vertical y casi en ninguna parte hay parapetos ni barandillas. Hoy, los barcos de vapor: en el Loire, el Eure y el Sena, unas calderas estallan casi simultáneamente, hiriendo y matando; mañana serán el Etna, el Medora, el Tritón,

etc. quienes entreguen y sepulten nuevos cadáveres en Missouri Nueva York, Baltimore, Tampico, Gibraltar, a lo largo de la India, China, Norteamérica, Sudamérica, el Mediterráneo...

A continuación, los ferrocarriles. ¡Cuántas víctimas aún y miserias recientes, entre los obreros de los raíles, entre los mineros, entre los conductores de locomotoras, entre los viajeros! Pero todos los sufrimientos acallan y borran ante los que voy a describir.

He aquí en qué términos el periódico la Fraternité ("La Fraternidad") da cuenta en la terrible catástrofe de Bellevue:

"Un espantoso estruendo se oye en Bellevue; cinco vagones repletos de víctimas son triturados y quemados en unos minutos con cuanto contienen; se diría que inventando un suplicio nuevo, ignorado del propio Dante, el infierno los ha aferrado fuertemente con una mano de hierro y fuego, y los ha desfigurado sin dejar en la superficie del suelo nada que los identifique. En tan solemne momento, la muerte, tomando a sus víctimas en un terrible y común abrazo, mezclando juntos la carne, los huesos, la sangre, las cenizas, los llantos, los gritos y los sufrimientos, parecía quererlos unir eternamente con los lazos de una fraternidad sin parangón.

"!Una única tumba para todos cuantos juntó un lamentable destino, y que no forman más que un mismo ser sin forma ni vida!. Una tumba, unos nombres y, para lección de las generaciones futuras, escribid en caracteres de oro sobre la corona sepulcral: VICTIMAS DEL INTERES PERSONAL QUE SE APROPIA LAS POTENCIAS DEL GENIO DEL HOMBRE, Y CUYO ESPIRITU CONSISTIRA SIEMPRE EN OLVIDAR A UNOS HERMANOS PARA ECONOMIZAR ALGUNAS PIEZAS DE ORO".

Sí, es todavía aquí el interés personal, no ese interés personal expansivo, simpático, fraternal, ilustrado, inteligente, bien entendido, que tiene sus leyes y su raíz necesaria en el organismo humano y que, en consecuencia, sabe que sólo puede hallar en la felicidad pública alegrías verdaderas: puras, vivas y SIN MEZCLA, sino ese interés seco y frío, avaro, codicioso, venal, celoso, rencoroso; ese interés no-fraterno, bárbaro, inhumano, que clama:

"!Antes que a mi tesoro un óbolo le cueste, perezcan los humanos desde uno al otro polo!".

Ese interés ininteligente, miope, mal entendido, fruto de una educación viciosa y perversa y de una detestable organización social; en una palabra, es el interés EXCLUSIVAMENTE personal que hay que marcar aquí con un hierro candente y, a fal-

ta de otra justicia, crucificar en la picota de la historia.

En efecto, leyendo el informe de la Academia de ciencias (2), ¿quién no maldijo mil veces la incalificable impotencia, por no decir más, de nuestras leyes y reglamentos de policía que nada hicieron para prevenirlo?. ¿Quién no maldijo por completo ese inmoral y vergonzoso sistema de insolidaridad y libre competencia que engendra, aumenta y perpetúa sin fin tantas miserias y torturas...?.

No acabaría nunca si quisiera enumerar la centésima parte de los siniestros que alternativamente lanzan por doquier el luto, el espanto y la consternación; y siempre lamentándome de la imprevisión social.

!Qué enormes y horrorosos estragos no ocasionaron, por ejemplo, hace tres años, qué irreparables desgracias no ocasionan cada año en Francia los desbordamientos del Loira, del Garona, del Saona, del Rhin, etc., y sobre todo los desbordamientos del Ródano!.

En el régimen igualitario, toda la comunidad vendría en socorro de las víctimas y entonces, compartidas entre todos, las pérdidas más colosales pasarían desapercibidas.

Pero ¿qué digo de pérdidas y devastaciones...?. Ningún siniestro de ese tipo podría tener lugar. Por ejemplo, ¿quién impediría entonces el circunscribir al límite querido los ríos y torrentes más impetuosos, bien cavando y ampliando su lecho, bien elevando diques infranqueables, bien haciendo de trecho en trecho esclusas, acueductos, numerosos canales que por doquier, en el campo, esparcerían fecundidad y vida?.

!Cuánto no ha de sufrir también la civilización actual con las tormentas, tempestades, huracanes, terremotos!. Acaso algunos lectores se acuerden de los espantosos desastres que el pasado año asolaron Sicilia, China, la isla de Guadalupe, etc. Tenemos aún presentes en la memoria los que han arruinado y abatido la república de Haití tragándose o destruyendo casi por completo multitud de ciudades y aldeas, especialmente las ciudades de Cap y de Port-au-Prince, donde un enjambre de feroces montañeses vinieron aún a añadir al horror de la catástrofe, el saqueo, el asesinato y atrocidades inauditas.

En la comunidad de plena armonía no habrá que temer ninguna desdicha de ese tipo. Mediante nuestro sistema de restauración de los climas y atmósferas, los elementos se inclinarán, por así decirlo, ante el genio del hombre que, nuevo Eolo entonces, acabará como encadenando a Aquilón y Borée, dejando correr por los aires y sobre las olas tan sólo la brisa. Ni los propios -

volcanes serán ya considerados invencibles. A nuestros numerosos ejércitos industriales no les será imposible el cavar numerosos canales subterráneos, llevar a ellos ríos y afluentes para lograr así, poco a poco, apagar sus más incendiarios fuegos, del mismo modo que ya el genio de Francklin ha logrado domar y conducir como al pilón los fuegos del cielo. Además, que nada obligará a nuestros iguales a construir sus espléndidas comunas en esas peligrosas cercanías.

Por terribles que sean las calamidades de que he hablado, me quedan por describir unas aún más espantosas, me refiero a los incendios. No solamente los incendios por accidente - número es incontable (3); no solamente los incendios por odio y venganza privada, no solamente los incendios por guerra o por conquista. ¡Me refiero aún y sobre todo a los incendios por desespero industrial y venganza política!.

En Francia, las misteriosas fechorías de 1.830; y Fesis, Te salónica, Pera, Constantinopla (4), pertenecen a ese tipo de espantosos ejemplos.

Pero ay, en el momento de escribir esto humean aún las cenizas de Hamburgo... y esa última catástrofe me parece la más grave de todas.

¡Dicen que en su espantoso estrago o su horrible desespero (y ojalá tal noticia esté desprovista de fundamento), dicen que algunos obreros ingleses solos han bastado para organizar el incendio y acaso también el saqueo!. ¿Las más opulentas capitales a merced de algunos hombres?. ¡Qué tema de desoladoras reflexiones, Pera, Constantinopla, Hamburgo, qué pesadilla para París y Londres, qué terrible enseñanza para nuestros filósofos y políticos!. ¡Cuán deprisa tendría que apresurarse a estudiar y buscar una situación que pueda extirpar para siempre de raíz todos los odios y venganzas, de todas las codicias y desesperaciones!. Meditando sobre tan grave materia, llegarán pronto a deducir, como nosotros, que el remedio, el único remedio, es la comunidad igualitaria.

Me detengo: mi pluma se agota trazando tan terribles dramas, las palabras me faltan para expresar su horror. Y ya para ese capítulo el año que se acaba aportó sus tristes materiales y, lo repito, ha sido fértil en altas enseñanzas. Acabaré el capítulo dando fe aún del último.

¿Por qué esos numerosos peones camineros que trabajan hoy por el camino de la Revuelta? --Es que ayer pasó por ahí un cortejo fúnebre que acaso no hubiera pasado jamás por él si la vispera esas piedras que ahora se mueven hubieran estado en su lugar.

¿Por qué ese monumento que se eleva al borde del camino?. --¿Por qué?... Oid. Ayer había allí una vieja casucha, uno de esos innobles y tristes reductos que da pena nombrar, a la vez cabaret, fumadero, tienda, cocina, bodega, granero, tasca. Allí, en ese sucio tenducho de muros deteriorados y llenos de humo, allí, durante cuatro horas mortales, sobre las losas y llenos de harapos grasientos y húmedos, estaban arrodillados y jadeantes un rey, una reina, unos príncipes, unas princesas, toda la familia real de Francia. Allí, sobre un miserable colchón, un único y duro colchón, casi agonizante..., expiraba el heredero del trono, en el estertor de una horrible agonía...

¿Por qué, además, todo ese numeroso entorno que fatiga su vista y su debilitada cabeza, molesta y traba hasta al médico que le cuida, quitándole en fin el escaso aire que contiene ese infecto antro, y del que sin embargo tanto necesitaría su oprimido pecho...?.

¡Funesta etiqueta, homicidas solicitudes!. ¡Ah, no más aire para él, ni más brisa que las asfisiantes exhalaciones de ese enorme estercolero que se alza al nivel del estrecho tragaluz junto al que recuesta su cabeza!.

Pues bien, después de eso ¿quién podría vanagloriarse de estar para siempre al abrigo de los peligrosos efectos de la parcelación y de la imprevisión social?. ¿Quién, sin locura, podría decir de la miseria o de la prosperidad de cualquiera: A mí qué me importa (5)?.

N O T A S

(1) En casi todas nuestras grandes ciudades, unas calles muy estrechas están bordeadas a uno y otro lado por casas de 4, 5 y hasta 8 pisos, de manera que a veces el remate de esas calles parece formar una bóveda subterránea.

(2) Ese informe señala, entre otras causas, hasta cuatro principios primordiales de las leyes de la mecánica que hubo que violar al mismo tiempo para perpetuar tan imperdonable delito.

(3) En menos de un mes, Alemania y Hungría vieron devorar completamente por las llamas, o casi completamente, las ciudades de Oschatz, - Moekern, Camentz, Beretz, Saint-Katolna, etc.

(4) En esa última ciudad, el incendio político se ha convertido en una enfermedad endémica. La gente descontenta parece desconocer otra manera de plantear peticiones.

(5) Leí en alguna parte que uno de esos déspotas orientales que sólo construyen sus suntuosos palacios quitando lo necesario a la choza de sus súbditos, fue un día sorprendido en la caza por una violenta tempestad y forzado a refugiarse en casa de un leñador; pero que apenas él y su séquito hubieron entrado en la vivienda del pobre, la frágil cabaña se hundió sepultando bajo sus ruinas a casi todos esos grandes personajes. Si la tradición es cierta, ¿qué otro evidente testimonio en apoyo de nuestra doctrina comunitaria?

CAPITULO XVII

Leyes políticas

En el capítulo 3 demostré que la comuna igualitaria es la base natural, el tipo, de la unidad social: es también la base y el tipo de la unidad política. En el primer caso es la unidad de acción, de producción y de consumo: es la unidad de objetivo; en el segundo caso es la unidad de dirección y reparto. En 1.793, nuestros padres supieron comprender bien esa verdad. Es dividiendo Francia en departamentos, distritos y comunas, y luego relacionando todas esas divisiones y subdivisiones unas con otras que lograron centralizar el gobierno. Es sabido qué inmenso partido sacaron de la centralización política. Pero ay, por potente palanca que fuera entre sus manos esa gran conquista, no por ello se resolvió el problema del porvenir. Los esfuerzos regeneradores del proletariado y de la parte puritana de la convención quedaron paralizados; a cada momento la Revolución francesa fue dificultada y atacada, y finalmente detenida subitamente en su marcha ascendente. ¿Por qué?. Es que no se atrevió a extirpar las más peligrosas raíces del árbol del federalismo y del monopolio; es que no había logrado asentarse sobre una base radicalmente popular, sobre una democracia real y completa; en una palabra, es que si la constitución del año II había proclamado la unidad política, ¡faltaba aún al edificio igualitario la unidad social!.

Se habla aún hoy de unidad e igualdad; pero esas palabras no son absolutamente más que una vana e hipócrita fórmula. Si el gobierno central queda infeudado a la anarquía y al monopolio, ¡la emancipación y homogeneidad comunales tampoco son más que una ridícula ficción!. El estado no deja de estar compuesto por opulentos y proletarios, dueños y asalariados, ciudadanos activos y ciudadanos pasivos; y además, por sucias y pobres aldeas, por ciudades más o menos mediocres y fangosas, y por una capital monstruo, insaciable vampiro que chupa gota a gota la sangre y la sustancia de todo el resto del cuerpo social, acapara las más ricas producciones de la industria, monopoliza las bellas artes y la inteligencia, ¡para sólo ofrecer como resultado el cenegal y la cloaca de todas las anomalías, de todos los vicios y de todas las vilezas!.

Nuestra organización comunitaria evita todos esos inconvenientes. En ese sistema, la comuna al vincularse íntimamente al cuerpo nacional (1) y luego a la gran comunidad humanitaria, goza con toda realidad de una existencia que le es propia, tanto en la relación política como en la social. Propiamente hablando, el Estado sólo es una colección de comunas todas iguales entre sí, pero una colección armónica e inteligente. Es del conjunto y la armonía que existe entre esas diversas comunas que surge, se manifiesta y crece sin cesar esa fuerza colectiva que supera todos los obstáculos, esa inteligencia general y unitaria que dirige todos los miembros del cuerpo social, que a simple título de invitación les señala fraternalmente las obras a realizar, y en fin que prodiga abundantemente a todos la educación y la riqueza públicas, los gozos morales e intelectuales.

Así pues, en ninguna parte el menor elemento de inferioridad ni de superioridad, de pasividad ni de dominación. Entre las comunas hay, como entre los ciudadanos, la más perfecta comunidad de intereses y deseos por doquier. ¡Jamás otras relaciones que vínculos de placeres y fiestas, de trabajos comunes y servicios recíprocos; jamás otros sentimientos que los de la simpatía y la gratitud, de la igualdad y la fraternidad!. Asimismo, todas las rivalidades, disensiones, odios nacionales, se agotan y apagan carentes de alimento. Sobre el altar de la patria universal, completa comunión de todas las actividades y necesidades, de todos los espíritus y corazones, ¡no hay entre nuestros iguales más que una única y misma familia, la gran familia del género humano!.

Sí, una vez más, en la comunidad de plena armonía las cosas irán en cierto modo por su cuenta: ya que todas las leyes y relaciones sociales serán la verdadera expresión de las leyes de la naturaleza. Ahí, nadie tendrá que temer los funestos efectos de la incapacidad de los prejuicios, de la avaricia, del orgullo, de la ambición, etc. Ninguna organización será pues más simple y más fácil que la organización política. Nada será menos pretendido, envidiado, emprendedor contra la fortuna y libertad públicas que los poderes políticos, sean de orden administrativo, sean de orden legislativo y ejecutivo. Todos los elegidos, todos los delegados de la ley realizarán con puntualidad, celo e inteligencia todas sus funciones; obedecerán la ley fundamental (igualdad y comunidad) tan armoniosa y necesariamente, en cierto modo, como los cuerpos celestes gravitan en torno a su centro.

Creo que sería superfluo insistir sobre tal razonamiento. Trás todas las demostraciones que hice en este libro, ¿no pasa a ser la última evidencia que, doblemente subordinados a la ley fundamental y a la razón pública de un pueblo ilustrado,

el legislador y el administrador (cuyas funciones además no son nunca más que de duración muy corta) no estarán ya expuestos al vértigo de lo arbitrario y del despotismo?.

Constatar, coordinar, sancionar, estimular, vivificar, fecundar los progresos de la industria, de las artes y de las ciencias, tal será el principal objeto de la ley. Indicar, reglamentar, dirigir los trabajos y placeres en común; las medidas de policía e higiene prácticas: todo ello será también de su incumbencia. No podrá ser ni vaga ni obscura ni equívoca ni ambigua ni elástica ni hipotética ni omnipotente. Todopoderosa para el bien, será impotente para obrar mal; ya que, no se olvide, todos los estatutos y órdenes, todas las deliberaciones y decisiones han de proceder rigurosa y religiosamente de la ley fundamental, ser sólo su aplicación y desarrollo, bajo pena de ser sancionada con nulidad radical.

Además, ese principio no es nuevo: casi siempre fué reconocido en casi todas las naciones por poco civilizadas que fueran. En efecto, ¿qué son los juicios de nuestros tribunales, qué han de ser sino la aplicación y ejecución de la ley o de reglamentos relativos a ella?. Examinense los estatutos de las sociedades de participación y se verá que casi ninguna de esas pequeñas democracias comerciales ejercen soberanía absoluta; que todas están sometidas al pacto fundamental; que han de circunscribir sus actos en el círculo que éste trazó.

Situados sobre un terreno tan sólido, ¿qué abusos podrá pues tener que temer una generación de iguales y hermanos cuyo corazón e inteligencia habrá configurado para el bien público una excelente educación?. ¿No es indudable que el funcionamiento político pasará entonces a ser una ley secundaria y que, cualquiera que fuere el modo que se adopte, las leyes fundamentales no serán alteradas en absoluto ni el porvenir de la comunidad comprometido?. Sobre el mayor o menor grado de perfectibilidad, he aquí en lo único en que podría influir la constitución política en nuestro sistema. Pero por lo menos entonces, en todos los casos posibles, se tratará siempre de perfectibilidad.

Esto planteado, sólo me queda el determinar cuál sería el modo más favorable. Supongamos, por ejemplo, todo un pueblo reunido para deliberar sobre este tema. Lo que sigue sería aproximadamente el resumen y la sustancia de las diversas opiniones emitidas:

Un comunista, un reformista, un legitimista, un doctrinario.

El legitimista al comunista.- Hablasteis de leyes fundamentales, bien; pero mezclasteis a ello las palabras de igualdad

y de comunidad, y ahí comienza la locura y la rebelión. En el orden social sólo hay 3 leyes fundamentales, las eternas y santas leyes que constituyen la monarquía, la propiedad y el culto; es la sagrada y augusta autoridad de la dinastía legitimista y de todos los demás poderes privilegiados, establecidos por el propio Dios sobre las bases inquebrantables de la propiedad no-igualitaria y de la fe católica. ¡Aparte de eso, no hay más que impiedad y anarquía, que crímenes y revoluciones! ¡Vuestra doctrina de igualdad y comunidad no son más que una estúpida utopía, sino un abominable sistema de inmoralidad y bandadaje!.

El comunista.- Las injurias no son demostraciones; puestas en lugar del razonamiento, son por el contrario la manifestación ordinaria y casi la prueba evidente de una mala conciencia y de una mala causa. Quered pues moderaros un poco y escucharme un instante, por favor.

Vosotros solos, decís, teneis una ley eterna y fundamental. Pero ¿en qué reconocéis esas sagrados caracteres?. ¿Acaso en esa larga serie de actos de compresión y barbarie que osasteis erigir en derecho pero que en realidad sólo de la conquista y de la fuerza bruta sacan su impuro origen?.

No, no es en modo alguno una ley absoluta la que ha producido tanta confusión y miserias, la que jamás habeis ejercido sin discusión ni violencia. Si las que invocais son leyes inmutables, ¿por qué tan a menudo han sido desconocidas y pisoteadas por sus propios adoradores?. ¿Por qué rompisteis el cetro de Clodoveo y el de Carlomagno?. ¿Por qué vemos abatidos y desmantelados esos millares de torreones y castillos contemporáneos de las monarquías europeas ante quienes se inclinaron solemnemente las cuatro primeras castas de los reyes Capetos?. Si la legitimidad dinástica es una ley divina ¿por qué ha sido violada por vuestros propios sumos pontífices que, limitándonos a hablar de Francia, pusieron con sus propias manos la corona imperial y la corona de hierro sobre la frente de un vasallo rebelde (Carlomagno) y de un soldado audaz (Napoleón)?.

En fin, si es una ley universal y eterna, ¿por qué no estaba en vigor en más de la mitad del mundo antiguo y por qué no lo está en la mitad del mundo moderno?. En una palabra, ¿cómo creer que lo que al otro lado del Atlántico es crimen y aberración resulte cordura y virtud en el suelo de Europa?.

Nuestra ley fundamental, la de nosotros, en modo alguno es tan móvil y caprichosa. Ella no sabe de épocas ni de espacio; de razas ni de privilegios: es universal como el pensamiento, infinita como el mar, invencible como el porvenir. La hallo en carnada en toda la naturaleza desde los inmensos globos al más pequeño insecto.

Oh vosotros que negais la verdad y omnipotencia de nuestros dogmas fundamentales, insensatos sofistas, mirad los vastos soles que os iluminan, allí están escritos en vivientes y sublimes caracteres. ¡Cien veces ciego quien no reconozca y proclame sus efectos!.

!!Que cesen un solo instante de presidir el movimiento universal esa igualdad y equilibrio perfectos, esa armonía y comunión inteligentes que se manifiestan en todos los grandes cuerpos del universo con tan admirable concierto, con tan maravillosa regularidad, y subitamente toda la naturaleza se hundió en el caos!!.

Así pues, en vez de perseguirnos con frases de mofa, ultraje y odio, reuníos más bien con nosotros para oír esa voz interior y santa que clama sin cesar:

"Nada subsiste aisladamente en el universo, nutriéndose de sí mismo. Se da para recibir, se recibe para dar, y la vida se agotaría por doquier sin ese don mutuo e incesante de todos a cada uno y de cada uno a todos".

Oid también al caústico y juicioso Rabelais. ¡Ved cuán de-testable y extravagante considera la idea de un mundo fuera de la ley comunitaria!. ¡Ved cuán sublime encontró tal ley eterna:

"Allí entre los astros, clama, no habrá un curso regular - cualquiera; todos estarán en desarrollo. La luna será sangrienta y tenebrosa; con qué motivo compartiría el sol su luz con ella si en nada se viera interesado a ello. El sol no brillaría sobre la tierra, los astros no tendrían benéfica influencia sobre ella, ya que la tierra habría dejado de prestarles alimento mediante vapores y exhalaciones. No habrá alternancia, transmutación ni relación alguna entre los elementos. Ya que el uno no se considerará obligado hacia el otro, no habiéndole prestado nada. La tierra no dará agua, el agua no se transmutará en aire, el aire no se hará fuego, el fuego no calentará la tierra. La tierra nada va a producir; ni lloverá lluvia, ni lucirá luz, ni venteará viento, ni habrá verano ni otoño. De este mundo que nada proporcione, sólo resultará una intriga, una diablura más confusa que la de los juegos de dados. Entre los humanos uno no salvará al otro. Por más que grite ¡auxilio, - fuego, agua, asesinato! nadie irá a socorrerle. ¿Por qué?. Nada había prestado, nada se le debía. En suma, serán desterradas de este mundo la fe, la esperanza y la fraternidad. En vez de ellas vendrán la desconfianza, el desprecio, el rencor, con la cohorte de todos los males, maldiciones y miserias. Los hombres serán lobos para los hombres, y duendes, y trasgos; bribones, asesinos, envenenadores, malhechores, malpensantes, mal-

querientes, cada uno solo contra todos. Cosa más fácil en naturaleza sería alimentar los peces por el aire, hacer pacer cier vos en el fondo del océano, que soportar esa truhanería de mundo que nada proporciona. Imaginaos por el contrario otro mundo en el que cada cual dé y cada cual deba; todos son deudores, - todos son donantes. ¡Oh, qué armonía habrá entre los movimientos regulares de los cielos!. ¡Oh, cómo se deleitará la naturaleza en sus obras y producciones!. Me pierdo en tal contemplación. ¡Entre los humanos paz, amor, estima, fidelidad, reposo, alegría, alborozo!. Ningún proceso, ningún debate, ninguna guerra; nadie será usurero, nadie pleiteante, nadie deudor, nadie insolvente. ¡Oh Dios, será la edad de oro, el reino de Saturno, la idea de esas regiones olímpicas en que, al cesar todas las demás virtudes, sólo la fraternidad reina, regenta, domina, - triunfa!. Todos serán buenos, todos serán felices, todos serán bellos, todos serán justos. ¡Oh mundo feliz, ya que la naturaleza sólo creó al hombre para dar prestaciones y para recibir-las!".

¡Cuánta verdad y profundidad respira a cada línea, en ese simple y viejo estilo!. ¿Qué entendía Rabelais con esas palabras recordadas con tanta frecuencia: que todos sean deudores, que todos sean donantes?. ¿No es evidentemente la variante de esa bella máxima de Pitágoras y de Epicuro: "Todo ha de ser común entre amigos"? Pero cuán amplias ideas no deja entrever sobre nuestra ciudad del porvenir, con esas palabras: Todos serán buenos, todos serán felices, todos serán justos, todos serán BELLOS. En otro párrafo es más explícito todavía, deduce de la manera menos equívoca la comunidad de bienes y trabajos, y la comunidad más radical y completa. Persuadido, como nosotros, de que en la comunidad LAS COSAS FUNCIONARAN SOLAS, resume en dos líneas su código igualitario:

"!HAZ CUANTO QUIERAS! / !VE, GOZA, ADMIRA!"

Pero es sobre todo dentro de nosotros mismos que sentimos toda la verdad y potencia de los principios comunitarios, cuando la educación, prejuicios, leyes y costumbres no han logrado aún depravar nuestros sentimientos y nuestra razón. Sí, mil veces sí, esas santas leyes están grabadas en nuestros corazones, escritas en nuestros nervios, circulan con nuestra sangre, se renuevan con nuestra respiración: es la necesidad de nuestra existencia y sobre todo de nuestra felicidad.

Cada hombre es, por así decirlo, una sociedad en miniatura. Entre los miembros del cuerpo humano, ninguno se niega a realizar su función, a concurrir a la obra común. En modo alguno se ve allí, como en nuestras sociedades no-igualitarias, el espantoso espectáculo de un funesto deterioro al lado de la riqueza. Ahí, nada de proletarios condenados a sudar sangre y agua para

proporcionar placeres exclusivos y extremados a la insaciable avaricia de unos zánganos, mientras que ellos quedarían en el sopor y el frío de la muerte. El Pauperismo, ese horroroso vicio de nuestro cuerpo social que condena a las nueve décimas partes de los ciudadanos a vivir sin cesar una vida mórbida y paralítica, el pauperismo no existe en absoluto en el pequeño mundo que presenta cada uno de nosotros: entre todos los miembros, la solidaridad y fraternidad más perfecta. ¿Cuánto no hay que admirar en el organismo humano esa previsión comunitaria que distribuye tan regular y equitativamente a todos los órganos la riqueza nutritiva, que perfora con sus mil canales sanguíneos los intervalos más microscópicos y sabe trasladar tan bien a todos los órganos el benefactor licor procedente del trabajo común sin consultar en ese prudente reparto más que una única ley: la necesidad de cada uno?. ¿Cuánto no hay que admirar la economía particular de las partes más alejadas del punto donde el calor y la actividad vitales parecen componerse?. ¿No se reconoce enseguida que todo ha sido previsto, y que las partes menos centrales nada tienen que temer de ese monopolio asesino que, en nuestro actual cuerpo social, causa al proletario tantas angustias y torturas?.

Ahora bien, si consideramos la vida de esas regiones superiores en que se elabora el pensamiento, ¿no vemos también que el funcionamiento normal de cada uno de nuestros órganos exige el concurso armonioso de todos, que nadie piensa en dominar o deprimir a los demás sino por el contrario en ayudarles y fortificarles?. Hay pues también ahí la ley comunitaria. Y cuanto más potente y perfecta es esta ley, más se eleva el hombre en las esferas de la inteligencia.

El doctrinario.- La prudencia y el buen orden evitan las grandes asambleas. En la democracia son los locos quienes mandan a los cuerdos. La protección de la libertad, el principio conservador de toda sociedad, es el orden. Ahora bien, las garantías del orden son las luces y la propiedad. La única soberanía legítima es la de la razón.

El comunista.- Soy gran partidario de la soberanía de la razón, pero de esa razón científicamente demostrada y demostrativa que, como dice M. de Potter, rechaza en el número de las locuras todas las pasiones anti-sociales. En cuanto a esa razón abstracta y convencional que cambia según los tiempos y lugares: virtud hoy, vicio mañana; verdad más acá de los Pirineos, error más allá; en cuanto a esa pretextada razón que sólo se pesa a peso de escudos; que sólo consta por el registro de las contribuciones directas; en cuanto a esa razón tan miope como egoísta que de tal modo absorbe a sus adoradores en el amor por la dominación y por el uno mismo hasta el punto que, si osaran, sacrificarían la especie entera a sus menores caprichos

¿qué otra cosa es sino una insolencia más, un pretexto que desde hace mucho tiempo el explotador opone a las reclamaciones del explotado para perpetuar su servidumbre?. Sí, sin duda que esa burla atroz puede parecer sublime a ciertos genios doctrinarios, pero a decir verdad ¿qué puede tener en común con nuestros principios y con la inteligencia humana.

El doctrinario.- Los comunistas son sólo unos facciosos y unos anarquistas que sólo mediante la devastación y miseria generales podrían llegar a la realización de sus imbéciles y degradantes teorías. La igualdad en la miseria, en la estupidez y en el crimen: tal es el bello ideal de la sociedad que sueñan y que quieren fundar sobre la ruina de toda religión y de toda la moralidad. Hay viles ambiciosos que alimentan ese foco de depravación. Los reformadores ilustrados y los desalmados pretenden asimismo que trabajan para la felicidad del género humano. Los proletarios elocuentes son tan peligrosos para el orden social como Espartaco en los tiempos antiguos. ¡Convierden sus plumas en puñal y su palabra en antorcha incendiaria!. ¿Cómo sería pues que nada tendrían que temer quienes poseen si fueran lo bastante insensatos para proporcionarles de un modo u otro el medio de hacer una sacrílega invasión en el santuario de las leyes?. (Diario de los Debates de septiembre 1841).

El legitimista.- Es el carácter impreso por la ley a las posesiones que ésta produjo lo que se llama legitimidad. La legitimidad exige los mayores sacrificios del hombre ya que, si se puede sin demasiada pena someterse a la ley que se ha contruido a hacer, es mucho más difícil el someterse a una ley que ya se ha encontrado hecha. Pero esa ley es necesaria, y es muy peligroso ponerla en discusión. El derecho en virtud del cual el hijo del rey hereda la realeza es el mismo que el derecho en virtud del cual el hijo del leñador hereda la choza de su padre. Si la legitimidad es violada arriba, corre peligro abajo. El principio destruido sobre un punto lo es sobre todos los demás, ya que los principios son universales.

Es por esa inmensa lesión que vosotros (los gobiernos actuales) habeis hecho al orden social que ellos (los comunistas) han irrumpido en la política: sacrificasteis las leyes fundamentales a la ambición de poder y riquezas. De vuestras demandas y severidades contra el comunismo una única cosa se deduce lógicamente: !!LA PROPIEDAD DEL DERECHO MONARQUICO, LA LEGITIMIDAD DEL DERECHO DIVINO!! (Gaceta de Francia, 19 de noviembre 1.841).

El comunista.- Ya refuté los argumentos legitimistas; confrontados a los principios comunistas y a la sana razón, no pueden soportar el examen, merecen la más total reprobación. Pero si quiere razonarse desde el punto de vista propietario,

confieso que no veo qué podría replicarse a ello en buena lógica. En efecto, es poner muy habilmente sobre el banquillo, es azotar con sus propios látigos a todas las sectas anti-comunistas, es yugular por completo las únicas acusaciones de ellas contra nosotros que no unían la calumnia al absurdo: las requisitorias de los doctrinarios, las declamaciones del término-medio y los sofismas de los reformistas no-igualitarios.

Hoy la cuestión está netamente planteada. La Igualdad o la Desigualdad; a un lado la Realeza de derecho divino, al otro el comunismo: ¡ningún término medio entre esos dos sistemas!.

Sí, he aquí adónde nos conduce invenciblemente la fuerza de las cosas; daría gusto mecerse con mil ilusiones, bambolearse en vano en medio de las fatigas de las tempestades, todo balanceo acabará por gastarse; por más que se haga, es absolutamente imposible que pueda evitarse el ir a parar a uno u otro de esos dos términos. Corresponde pues a los hombres de inteligencia y buena fe el optar, optar lo más pronto posible.

Que los enemigos del comunismo se peleen entre sí por la dominación, que se disputen encarnizadamente los despojos que queden del proletariado, que semejante a los dragones de Cadmus todo el ejército no-igualitario se devore por fin a sí mismo, es cosa concebible: la sed de honores y riquezas brasero ardiente que, cuanto más se alimenta, más insaciable se vuelve, llenando de vértigo y locura a sus adoradores.

Pero si los proletarios, los amigos de la igualdad, tomaran parte en estas luchas, agotarán su energía en pro de alguna de las cohortes rivales, cualquiera de ellas, aunque fuera la de nuestros radicales exclusivamente políticos, ello sería a mis ojos una prueba evidente de que habrían comprendido mal sus verdaderos intereses.

Felizmente, uno está con frecuencia cerca de convencerse de ello, la intriga y la hipocresía pierden terreno día a día y parecen definitivamente pasados esos tiempos de encegamiento y confusión políticas en que el poeta clamaba:

Veo el impío engaño en los dos campos;
El mismo presa de un ánimo insensato,
Hijo del pueblo que degolla a su patria...
Hasta el proscrito contra él dividido.
Tantos Tarquinos sirviendo la política
Que se mutilan en combates sangrientos,
Solicitan aceros invocando "república"
Y en fin combaten para escoger tiranos.

¡Ahora a vosotros, señores del partido que se proclama mode

rado y conservador!. ¿Por qué tantas absurdas calumnias y de-, clamaciones furibundas?. ¿Tanto hay lugar, pues, para extrañar se de que los proletarios piensen en reaccionar a veces contra un orden social que los libra al ave de rapaña del hambre y el desespero?. Si aprensiones lúgubres vienen tan a menudo a turbar vuestro descanso y sueño, ¿de quién es la culpa?. Decís - que teméis el ver vuestra civilización engullida por la cre-, ciente marea popular... Pues bien, dad al torrente un lecho - tan vasto y bello que nunca jamás experimente la necesidad de salir de él.

Vosotros que habláis de hacer rodar majestuosamente por encima de las tempestades políticas el carro del progreso y de - la razón, apresuraos a proclamar con nosotros ese nuevo símbo- lo social que ha de cerrar para siempre el abismo de las revo- luciones y dejad libremente sentarse al pobre hambriento al la- do vuestro: ¡en el banquete de la igualdad, hay sitio para to- do el mundo!.

El doctrinario.- En todo tiempo, la democracia produjo la - anarquía o el despotismo, y fue fecunda en excesos. Ya lo dijo Montesquieu: Francia es demasiado grande para convertirse en - una república.

El comunista.- Esa opinión es, en su principio o sea eterna- mente, tan estrecha como falsa. En las democracias los resor-, tes políticos pueden ser montados y centralizados más unitaria- mente que en las monarquías, la historia de la convención lo - atestigua; y sin embargo, esa asamblea popular no fue todavía más que una expresión incompleta de la democracia verdadera, - reducida como estaba en el estrecho círculo de la igualdad po- lítica, teniendo que luchar contra un federalismo social de 14 siglos, contra el régimen de propiedad. Pero en nuestra época más que nunca, ¿qué pasa a ser la temeraria sentencia de Mon- tesquieu ante los progresos realizados?.

¿Acaso la invención de las máquinas, el descubrimiento de - los ferrocarriles y del vapor nada modificaron?. ¿Quién se - atreverá a sostener esa tesis hoy que, gracias a tales descu-, brimientos, nuestras ciudades más alejadas pronto no estarán - más que a algunas horas de distancia las unas de las otras; - cuando acaso será preciso para recorrer toda Francia mucho me- nos tiempo que el que se precisaba en el siglo XVIII para reco- rrer Suiza o la República de Venecia?. La única diferencia ca- pital que podemos señalar en esta hora entre la vida política de una gran nación y de una pequeña, es que la primera tiene - infinitamente más fuerza y recursos que la otra para hacer res- petar su libertad interior y su independencia exterior.

Pero ¿qué significan esas fastidiosas hipérboles que no ce-

saís de machacar sobre lo que llamais la turbulencia y el te- rrorismo de las antiguas repúblicas?. ¿No está tal espantajo - muy completamente pasado de moda?. Ciertamente, no tengo inten- ción alguna de proclamar esas repúblicas como un tipo de per- fección; sin embargo, tal como estaban constituidas, sus insti- tuciones valían incomparablemente más, en su mayoría, que los demás modos de gobierno. Es sólo por ello que la historia tuvo que celebrar esa divisa: "¡Prefiero una libertad tempestuosa - que una tranquila servidumbre!". Además, pronto veremos, como ya he demostrado veinte veces, que en la comunidad no habrá - que temer en absoluto ese último inconveniente.

La democracia antigua pudo vacilar y extraviarse: era un in- tento del espíritu humano desbordándose sobre sí mismo en el - ardor de su actividad. La filosofía produjo sofistas, la elo- cuencia parió a retóricos, la democracia tuvo ambiciosos dema- gogos. Basada en la mediocridad del bienestar, mancillada por la sed de conquistas, ¿quién podría extrañarse de sus extra- víos?. La democracia futura basada en el trabajo, la abundan- cia general, la difusión de las luces y la educación común, no será en absoluto una minoría inquieta que pese mediante la es- clavitud y la fuerza sobre quien fuere: lleva en sus flancos - tres vírgenes aún desconocidas en el mundo: ¡la libertad, la - igualdad y la fraternidad universales!.

El reformista.- Lo que percibo claramente a través de todos vuestros discursos es que el comunismo osa deducir la negación de la soberanía absoluta del pueblo. ¿No es de temer que la - consecuencia de vuestro principio os lleve a constituir en la cúspide de la comunidad un poder dictatorial y, en consecuen- cia, despótico?.

El comunista.- En la comunidad de plena armonía no puede - darse ningún tipo de dictadura, a menos que se quiera entender con esa palabra el imperio de la naturaleza, de la ciencia, de la razón. Y ¿no sería el colmo del idiotismo y la locura el ta- char de despotismo o tiranía lo que sólo tiene un objetivo, un fin único: conducir a los hombres a la felicidad mediante la - libertad más ilimitada y el orden más perfecto?.

En cuanto a la soberanía del pueblo, lo repito, nada puede haber de absoluto fuera de las leyes de la naturaleza. Y cuán- ta virtualidad y fuerza no encierra la situación comunitaria - para identificar con la naturaleza la inteligencia, sentimien- tos e intereses de todos y de cada uno. Trás cuanto precede, - no es difícil concebir que la consecuencia inmediata de nues- tras leyes sociales será la de hacer decrecer rápida y conti- nuamente las minorías hasta que por fin la organización unita- ria quede perfectamente constituida según las leyes del progre- so. Es entonces que sin ningún inconveniente, sin combate, con

aclamaciones universales, se verá no imponerse sino ponerse, - instalarse para siempre, la DEMOCRACIA PURA, !no solamente como una ley convencional sino, más aún, como un hecho necesario, como una ley normal, como una consecuencia natural e irresistible!.

El más profundo pensamiento del contrato social es acaso éste: "Una cosa es la deliberación pública y otra la voluntad general". En efecto, para que una ley sea verdaderamente popular no basta con que el mayor número de ciudadanos la hayan votado o consentido, es preciso que sea científicamente demostrada como conforme al interés de todos. Entonces, a semejante ley se le da algo más que el voto o el asentimiento, se le da la ADHESION. Mediante el voto se prejuzga la verdad; mediante la adhesión se la reconoce.

Eran pues una grave e inmensa herejía democrática esas palabras pronunciadas ante la audiencia de lo criminal de Angers - por el sr. Ledru-Rollin. "Si tras la reforma electoral el pueblo sigue siendo desdichado, no tendrá ya el derecho de quejarse". Pero ¿no es el derecho a la felicidad el más precioso e imprescriptible de todos los derechos?. Parece que Rousseau tenía en previsión sofismas parecidos cuando, tras haber escrito la fórmula anteriormente citada, añadía: "La tiranía de apariencia popular es la peor de las tiranías. Sin la igualdad social, cuanto más se extiende el voto, más la cadena se hace pesada para el explotado: en vez de un amo se tienen mil". El propio Bonaparte era infinitamente más democrata que el sr. Ledru-Rollin, cuando escribía a la Academia de Lyon esas nobles palabras: "No consagrareis ley civil en que solamente algunos puedan poseerlo todo; ya que de la posesión territorial en manos de un pequeño número de ciudadanos deriva necesariamente, mente la esclavitud política de todos los demás. Donde las cosas se hacen así no hay en absoluto ciudadanos, sólo veo allí el esclavo oprimido y el esclavo opresor, más vil que el oprimido ... Ambos están encadenados a la bola; el uno con la cadena al cuello y el otro en la mano".

Pero la reforma política, claman, es un medio de reformar a su vez la constitución social.-- Respondo: no es ello imposible cuando un pueblo está en revolución y se le da un fuerte impulso; pero incluso en tal caso la victoria es muy dudosa para el proletariado. Luego, además, nuestros reformistas actuales ¿no modifican considerablemente esa minúscula concesión, - al declarar inviolable y sagrado el privilegio de propiedad?. ¡Vaya, reconocéis derechos políticos al pueblo y le negáis el pan cotidiano y la educación, manteniéndole sujeto a la cadena con la miseria y la ignorancia!. ¿No es como decirle a un baldado que ande?. Oid lo que hace casi un siglo decía Helvetius al respecto:

"Hay que hacer desaparecer el privilegio que asegura a algunos los disfrutes y aplasta a los demás bajo todas las cargas. Ese privilegio es el de las luces a que todos tienen derecho y que, en consecuencia, han de estar a disposición de todos gratuitamente como el alimento y como el aire que se respira.

"Pero las luces son exclusivamente de la riqueza y el poder exclusivamente de las luces; y el poder concentra las riquezas y las luces en unas pocas manos que sólo dejarán escapar el poder ante la organización social del pueblo.

"Mientras que ese privilegio, aún más absurdo que odioso, - no sea directa y energicamente batido en brecha, el gran número no va a hacer un paso, --a menos que franquee de un solo salto el espacio que se separa del bienestar".

¿Es preciso citar ahora ejemplos?. No tengo más dificultad que la de escoger. ¡Cuántas escenas escandalosas suceden en - época de elecciones, en Francia y sobre todo en Inglaterra!. - ¿Lo veis allí en el Foro a ese pueblo-rey, andrajoso y muriéndose de hambre; los veis a los ciudadanos de un día tendiendo humildemente la mano al orgulloso milord que, desde lo alto de su opulenta calesa, les lanza insolentemente algunos chelines?. ¿La veis esta magnánima Albión, a toda la Albión compartida en dos campos, los corruptores y los corrompidos: por doquier ricos poniendo precio a las conciencias y a la libertad de su país, por doquier pobres para cerrar este infame mercado (2)?. Pero ¡quién podría pintar esas turbulentas bacanales, esos nobles alardes, esas riñas brutales, esas desagradables orgías, todas esas bajezas y vilezas de que el futuro diputado da él mismo el ejemplo desde lo alto de Hastings!. ¿Qué respeto exige para los decretos legislativos, si no se han avergonzado de convertir la urna electoral en un vaso de prostitución?. ¿Donde hallar de buena fe prueba más convincente de todo lo que hay de anomalías y decepciones en ese extraño acoplamiento de derecho político y de Ilotismo social?. Insisto mil veces en la idea que contiene esa última frase: es capital.

Incluso en Francia, supongamos decretado el sufragio universal; ¿qué sucedería?. De pronto, ataviados con una casaca de - Jacobino, disfrazados de Brutus, un enjambre de intrigantes caen sobre el foro. Allí, toman mil veces la mano del proletario, prodigándoles las más seductoras promesas.-- ¿Serían nombrados esos falsos hermanos?. Hay motivos de temerlo porque: - 1º son casi los únicos en evidencia, los únicos lo bastante ricos para correr con los gastos de ser diputados; 2º el pueblo no tiene suficiente instrucción ni tiempo para ir a buscar en la muchedumbre a sus verdaderos amigos; 3º está aún bajo la dependencia inmediata de la riqueza, en la servidumbre del hambre.

Llegados a París, el primer cuidado de nuestros tartufos políticos sería el de ponerse de acuerdo para asegurar su dominación. Algunos, acaso bajo pretexto de la salud pública, propondrían gobernar arbitrariamente, sin plantear ningún principio de organización. Acaso hallaríamos ya incluso algunos lo bastante audaces e insensatos para soñar con leyes de censura y de sangre contra los defensores del progreso social. ¡Cuántas lecciones de este tipo no ha recibido el pueblo los últimos diez años!. ¿Qué son hoy los Barthe, Mérilhou, Baboux, Thiers, Barrot, Mauguin, Lherminier?. ¿Qué se hizo de Lamennais, con su espada de Espartaco y sus vehementes maldiciones contra las posesiones solitarias?. ¿Qué hizo el sr. Ledru-Rollin, ese "sans-culotte" de antaño, de su corona electoral, su casco en la cabeza y su espada al puño, con que había de entrar triunfador en el Palais-Bourbon?. Sí, le vimos entrar en el parlamento pero... ("Quantum mutatus ab illo!": ¡Cuán cambiado por ello!) con la visera bajada y casi rodilla en tierra para abjurar, entre las manos del rey, de aquella su jactancia tribuni-cia.

¡Proletarios, para regenerarse, a veces los pueblos no tienen más que una hora por siglo!. Cuando esta hora suene, levitad el perderla en disputas y aflicciones!. ¡Pensad desde hoy que es sólo mediante el estudio de las cuestiones sociales que podeis hallaros en condiciones de sacarle partido...!.

Que no se deduzca de lo que precede que, llegado el caso - del sufragio universal, desesperaríamos de hacer adoptar nuestros principios: tenemos plena confianza en su virtualidad. Pero, cuando percibimos arrecifes a un lado y al otro la orilla de la certeza y el descanso, ¿por qué vacilaríamos a dirigir - la vela hacia el buen lado (3)?.

El reformista.- Concedo que vuestras aprensiones tienen - cierto fundamento; pero es más fácil criticar que organizar. - Acabais de hablar de democracia pura; ¿no es una extraña locura el imaginar a todo un pueblo incesantemente en asamblea?. - Después de eso, no habría motivo para que algún orador insensato no propusiera el conceder a las mujeres e incluso a los niños el derecho de voto.

El comunista.- Acaso no razonarais así si conocierais todos los recursos de nuestro sistema. La legislatura del comunismo no tendrá casi nada en común con nuestros actuales parlamentos. Nunca se verá allí, como en nuestros días, un militar o un burgués ignorante razonar sobre las altas ciencias; ni al abogado disertar sobre las minas de hulla, de que apenas conoce más - que el nombre; ni al mercader internarse por los oscuros vericuetos de nuestras 40.000 leyes y decretos. En el orden futuro, el orador será perfectamente competente en todos sentidos so-

bre el tema que aborde, el legislador actuará siempre con perfecto conocimiento de causa. Todas las artes, ciencias, industrias, estarán incesantemente representadas. Nadie será excluido del templo de las leyes, ni el anciano, ni el hombre maduro ni la mujer ni el adolescente: cada cual será siempre, por el contrario, bien recibido para aportar al hogar común su rayo - de luz. Entonces, las asambleas políticas serán a la vez parlamentos, institutos, academias, escuelas, etc. etc. Y no temáis que de este nuevo mecanismo resulte el menor desorden, la menor confusión; toda la función del cuerpo político se limitará a constatar y promulgar todos los progresos y descubrimientos; así como la de la dirección social consistirá en regular y operar sin cesar, equitativamente entre todos, un abundante reparto de todos los productos sociales, o bien a dirigir a todas - las buenas voluntades una fraterna invitación a tomar parte en los trabajos en común.

En cuanto al sitio y modo de las asambleas, creo que puedo prescindir ahora de preocuparme por tal tema. Trátese del congreso nacional o del congreso humanitario, no veo ahí mayor dificultad que si se tratara de la asamblea comunal. No se estará obligado a elegir y delegar unos ciudadanos con una misión específica, como se hace actualmente; bastará con designar, cada año, una comuna suficientemente céntrica donde tenga su sede el Congreso nacional, y otra donde la tenga el congreso humanitario. Cualesquiera que sean los ciudadanos que se hallen habitando esas comunas, serán siempre perfectamente aptos para llenar las funciones legislativas; ya que, recordémoslo una vez más, la organización social quedará tan simplificada que - la máquina política funcionará como sola; la educación será - tan poderosa, las luces tan generalizadas, las verdades importantes tan claras y demostrativas, que esas verdades ya no podrían hallar contradictores más que en el hospicio de alienados, si alienados pudiera haber en el orden normal. Una soberanía por sorteo valdría más sin duda alguna que las soberanías del orden de propiedad que sólo se forman, lo más a menudo dando vueltas al morral electoral y parlamentario.

NOTAS

(1) En los capítulos 1 y 3 hablé de asambleas provinciales. Estos cuerpos políticos tendrán sin duda su utilidad durante el período - transitorio, en que los resortes administrativos serán aún imperfectos; pero todos los engranajes intermedios pasarán a ser inútiles - cuando la realización comunitaria se realice íntegramente. Ya no habrá entonces, además de comunas, más que congresos nacionales y el - gran congreso humanitario, de los que hablaré luego.

(2) Algunas personas objetan que la aristocracia acabaría por arruinarse si el sufragio fuera universal. ¿Es que la aristocracia, cuando es dueña del poder, no tiene mil medios para recuperar con una mano - lo que dió con la otra?. En las últimas elecciones de Inglaterra se dice que la corrupción costó a los torios sumas colosales. ¡Ingenuo - quien se imagine que lo manifiesta mucho hoy!.

(3) "Le National" pretende que el comunismo impide la reforma y la revolución. Tengo razones convincentes para creer que "Le National", etc. apenas se ocupan de la reforma electoral. Las palabras de soberanía política y de sufragio universal que agita aún a veces en sus columnas, no son más que una precaución oratoria tomada para servir de introducción a sus declamaciones contra el sistema comunitario, con - cuyo estudio espera poder distraer a algunos revolucionarios cortos - de vista. Si "Le National" no esconde bajo su juego segundas intenciones liberticidas, ¿por qué, en vez de hacer la guerra a las ideas, - hasta convertirse en el auxiliar oficioso de la fiscalía y dificultar las leyes de setiembre, no presenta por sí mismo un plan de organización social?. Ya que "Le National" no puede ignorar que, lejos de tener como efecto el adormecer y enervar, nada al contrario es más capaz de romper las cadenas del escepticismo y de la indiferencia políticas que el demostrar incesantemente, a todos y a cada uno, que hay una solución infalible al problema humanitario, que hay un puerto seguro contra nuevos naufragios políticos.

ESTE TEXTO PUEDE REPRODUCIRSE EN LA
MANERA Y FORMA QUE SE CONSIDERE
OPORTUNA

OTROS TEXTOS PUBLICADOS:

1. Glosas marginales al artículo: "El rey de Prusia y la reforma social...Por un prusiano". KARL MARX
2. Un mundo sin dinero: el Comunismo.
3. La ilusión democrática. A. BORDIGA
4. El Estado visto por Karl Marx. M. RUBEL
5. Marx anarquista. MAXIMILIEN RUBEL
6. Sobre la servidumbre voluntaria. LA BOETINE
7. Apuntes sobre la autonomía obrera.
8. La Comunidad. RAOUL BREMOND
9. Código de La Comunidad (1). T. DEZAMY

Realización: ETCETERA

Edita: ROSELLO IMPRESSIONS; P.E. 1620/76

Impresión: GRAFICAS TORDERA

Dep. Leg.: B-22586/79

ISBN: 84-85351-37-1

Correspondencia: ETCETERA

Ap. Correos 1363

Barcelona